

1

|||  
reedición

2

# contrapunto

**agosto 2014** reedición

debates en movimiento

## luchas sociales y gobiernos progresistas en américa latina.

En América Latina, en especial en el sur, un contrapunto es una payada a dúo, que toma forma de duelo cantado, en el cual cada payador improvisa y canta en base a un tema o a las preguntas del otro. Así, como un contrapunto que se construye en el diálogo entre payadores, esta publicación nace desde la inquietud por los desafíos a los que se enfrentan los movimientos sociales o de las preocupaciones por mejorar el trabajo conjunto de la universidad con los mismos y se propone mostrar los debates actuales respecto a los movimientos sociales latinoamericanos.

Del mismo modo que un contrapunto puede durar varias horas o varios días y finaliza sólo cuando uno de los payadores no responde de forma inmediata a la pregunta del otro, Revista Contrapunto compone de debates que se han iniciado varias décadas atrás, y se propone continuar la construcción dialógica desde la producción teórica de nuestros intelectuales y militantes actuales.

Esta iniciativa nace de ese diálogo, entre el Centro de Formación Popular con Organizaciones Sociales (CFPOS) y las organizaciones populares - sindicatos, cooperativas de vivienda, colectivos territoriales-. El CFPOS es uno de los programas del Servicio Central de Extensión de la Universidad de la República, su actividad central es la construcción de actividades y planes de formación popular como parte de la práctica de extensión universitaria con mirada integral. Es desde ese contrapunto, a partir de los problemas y desafíos de las organizaciones populares, que hemos iniciado procesos de investigación; y son esos mismos problemas y desafíos que nos llevan al esfuerzo colectivo para que esta publicación nazca, permanezca y se convierta en herramienta para los debates urgentes y necesarios.

contrapunto



## **Contrapunto**

Luchas sociales y gobiernos progresistas  
en américa latina

Revista Contrapunto es una publicación del  
Centro de Formación Popular con Organizaciones Sociales.  
Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio.  
Universidad de la República. Uruguay  
Brandzen 1956, P2. Montevideo Uruguay  
+559824090286  
contrapunto@extension.edu.uy

**La revista está abierta para recibir nuevos contrapuntos  
que enriquezcan los debates.**



ISSN: 2301-0282

Editores:

Diego Castro

Lucía Elizalde

Mariana Menéndez

Carlos Santos

María Noel Sosa

Humberto Tommasino

Raúl Zibechi

La imagen de tapa es de: Eduardo Seidi

La ilustración gauchesca es de: Carlos Alonso

Diseño: Nicolás Medina y Sebastián Carreño

La contrarreforma agraria por la ley o por la fuerza fue tra-  
ducido por Matilde López Rivero

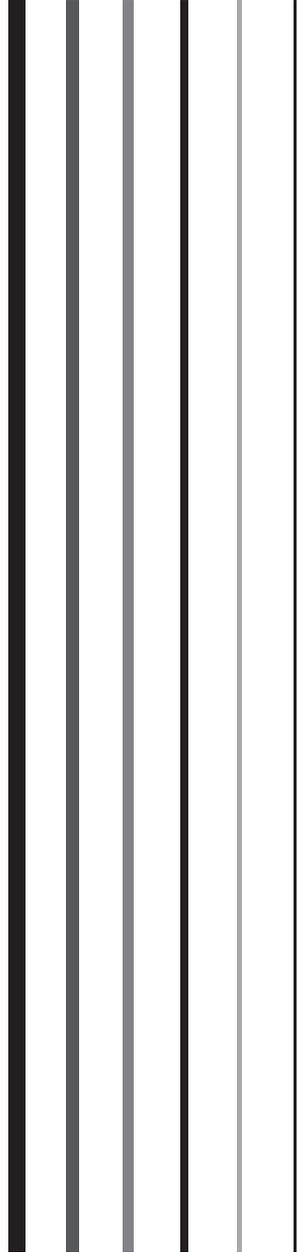
El revés del revés fue traducido por los editores.

1<sup>era.</sup> edición: diciembre 2012

Reedición parcial: agosto 2014

# contrapunto

**luchas sociales  
y gobiernos progresistas  
en américa latina**





# INDICE

## **América Latina**

- Los trabajadores de Chile en la etapa post-fordista. *Gabriel Salazar* 13
- Educación y autogestión: Potencialidades político-pedagógicas de la autogestión de espacios educativos. *Colectivo Diatriba* 27
- La contrarreforma agraria por la ley o por la fuerza.  
*Carlos Walter Porto-Gonçalves y Paulo Roberto Raposo Alentejano* 39

## **Debates en la Coyuntura**

- Hacia un nuevo modelo de dominación política: violencia y poder en el posneoliberalismo. *Pablo Dávalos* 55
- El revés del revés. *Francisco "Chico" de Oliveira* 73



## Editorial

En América Latina, en especial en el sur, un contrapunto es una payada a dúo, que toma forma de duelo cantado, en el cual cada payador<sup>1</sup> improvisa y canta en base a un tema o a las preguntas del otro. Así, como un contrapunto que se construye en el diálogo entre payadores, esta publicación nace desde la inquietud por los desafíos a los que se enfrentan los movimientos sociales o de las preocupaciones por mejorar el trabajo conjunto de la universidad con los mismos y se propone mostrar los debates actuales respecto a los movimientos sociales latinoamericanos.

Del mismo modo que un contrapunto puede durar varias horas o varios días y finaliza sólo cuando uno de los payadores no responde de forma inmediata a la pregunta del otro, Revista Contrapunto se compone de debates que se han iniciado varias décadas atrás, y se propone continuar la construcción dialógica desde la producción teórica de nuestros intelectuales y militantes actuales.

En las décadas recientes nuestras sociedades han estado sujetas a profundos cambios tanto en su estructura económica y productiva, como en su matriz socio-política; cambios que han impactado en los propios movimientos, sus formas de movilización y sus estrategias de formación. También impactaron en la academia, en su pretensión de aportar a entender estos cambios y a debatir junto con los movimientos la posibilidad de contar con nuevas herramientas conceptuales para pensar e impulsar la transformación social.

Las formas que nos damos para conocer o interrogar la realidad en nuestra América tienen la huella de la colonialidad y el capitalismo. Muchos saberes y mucha producción de conocimiento, valiosa para estos temas ha sido invisibilizada, dando cabida a un pensamiento único, que responde a las necesidades de los sectores dominantes, y no hace más que ser parte de la cadena de transmisión entre la estructura económico-política y la reproducción social en nuestra sociedad. Desde Revista Contrapunto nos proponemos pensar, conceptualizar o problematizar sobre estos temas. También compartir con otros y otras el desafío de avanzar en la producción de conocimiento crítico y de permitirnos imaginar más allá de los límites de lo posible que se nos impone.

El trabajo paciente con diferentes organizaciones sociales, necesita también de un paciente proceso de producción de conocimientos que, desde ese abajo, construya conjuntamente una perspectiva crítica y transformadora. Los artículos

---

<sup>1</sup> Cantor popular

que aquí se colectivizan y se comparten tienen su cimiento y su desarrollo con sujetos populares diversos, pero comparten el objetivo común de fortalecer la organización social.

Revista Contrapunto está compuesta desde una producción mestiza, con aportes de académicos reconocidos y militantes de diferentes movimientos sociales. Es por eso que esta publicación nace con un doble propósito. Por una parte, generar un debate fecundo entre intelectuales, estudiantes y docentes que tienen intereses incipientes o sólidos en la materia. Por otra parte, de cara al trabajo con las organizaciones populares, pretende aportar en los debates sobre su formación sociopolítica y por ende en las posibilidades de contar con mayores herramientas para el análisis que guía la lucha.

Si bien por momentos parece no haber respuestas a las preguntas, creemos que el debate sigue en pie y el contrapunto continúa. En las páginas que siguen, debaten autores entre sí, debaten los movimientos entre sí, y debaten además los movimientos con los autores.

Revista Contrapunto se compone de cuatro secciones: Uruguay, América Latina, Debates en la coyuntura y Los movimientos debaten. Este primer número, aborda la relación de los movimientos sociales y los gobiernos progresistas, en particular desde la mirada de los olvidados del modelo neoliberal. La asunción de gobiernos progresistas, en muchos casos con fuerte apoyo popular, ha provocado transformaciones en los escenarios en que se mueven las organizaciones sociales, en el interior de las mismas, y en las relaciones entre el gobierno y los movimientos.

En esta reedición del primer número, seleccionamos algunos de los artículos que entendemos fundamentales como aporte al debate, como son los artículos al apartado dedicado a América Latina. Nos referimos a los aportes de Gabriel Salazar, en "Los trabajadores de Chile en la etapa post-fordista", que da cuenta de los cambios que las transformaciones del capitalismo han producido en el movimiento obrero tradicional, mostrando que es necesario analizar los sectores populares en profundidad, descentrándolos de la clase obrera tradicional y sus formas de organización cada vez menos politizadas, para interrogarse por su nueva conformación, que recoja sus mutaciones y su diversidad, y por ende sus potencial político.

El Colectivo Diatriba, también desde Chile, comparte su artículo "Educación y autogestión: Potencialidades político-pedagógicas de la autogestión de espacios educativos". Se trata del relato de una experiencia concreta de autogestión educativa, capaz de impulsar un profundo cuestionamiento sobre la educación como acto político, recordando que desde su condición histórica es posible

transformarla y pensar otras formas que surjan de la experiencia cotidiana y colectiva. La experiencia relatada surge al calor de las luchas de los estudiantes secundarios (pingüinos), de los últimos años, configurándose en uno de los epicentros de las luchas sociales, recientes en el continente.

Desde Brasil presentamos “La contrarreforma agraria por la ley o por la fuerza”, de Carlos Walter Porto-Gonçalves y Paulo Roberto Raposo Alentejano que nos permite comprender la nueva configuración de la cuestión agraria en Brasil, resultado de la expansión desenfrenada del agronegocio y sus variantes, desde la permanente expropiación y expoliación en el campo brasileño, lo que implica un continuo desafío para quienes luchan por la reforma agraria como parte fundamental de la construcción de la democracia económica, social, ambiental y cultural del país.

De la sección Debates en la coyuntura proponemos dos artículos. En primer lugar Pablo Dávalos, con el texto “Hacia un nuevo modelo de dominación política: violencia y poder en el posneoliberalismo”, plantea la desilusión que los gobiernos progresistas han representado para quienes los consideraban alternativas al neoliberalismo, valorándolos como una mera reconfiguración, que el autor denomina “posneoliberalismo”. Luego, “El revés del revés”, de Francisco “Chico” de Oliveira, retoma el concepto de hegemonía, pero desde su incapacidad para dar cuenta de las nuevas configuraciones actuales. Propone entonces la idea de una hegemonía al revés de los gobiernos progresistas, estos regímenes políticos apoyados en una intensa participación popular, al llegar al poder no hacen más que lo inverso del mandato de clase recibido en las urnas, consolidando la hegemonía del adversario derrotado.

Los invitamos a leer estos contrapuntos, que no necesariamente generan una nueva síntesis en el intercambio para los autores, pero sí tal vez, para los lectores. De modo que, al escuchar este contrapunto criollo, cada lector hará su propia síntesis y, en cualquier caso, lo que importa es que ningún payador se calle.



# América Latina





## Los trabajadores de Chile en la etapa post-fordista<sup>1</sup>

Gabriel Salazar

Este es un tema complicado, porque la etapa post-fordista (que más o menos se inicia a partir de 1982) es la etapa en que el movimiento obrero tradicional inicia una descomposición prácticamente en todas partes del mundo, a lo que se agrega que los planteamientos de la izquierda tradicional (que ve a la clase obrera como la clase revolucionaria por excelencia) entró en crisis desde 1989 y aún antes. Esto mismo se puede apreciar en Chile, donde la Central Única de Trabajadores (CUT), que representa a la clase obrera por excelencia, no está jugando ningún rol social o político relevante, ni lo ha jugado, de hecho, desde 1973.

Ustedes han visto que el actual presidente de la CUT, el señor Arturo Martínez no ha tendido ninguna influencia específica en las coyunturas sociopolíticas que se dieron en los gobiernos de la Concertación y en este gobierno en particular. Cuando él habla es como si nadie hablara. Su voz no pesa. La CUT no es ya un actor social o político relevante, no tiene peso ni credibilidad y, lo que es peor, nadie se preocupa de eso. El señor Martínez es una mera sombra si lo comparamos, por ejemplo, con Clotario Blest<sup>2</sup>.

El periodo post-fordista se caracteriza por ser la época en que se produjo el proceso de desindustrialización relativa. El sector industrial ha perdido fuerza hegemónica dentro del capitalismo. Precisamente desde la crisis de 1982 en adelante se puede ver que en Chile, año tras año, va quebrando una industria tras otra ¿dónde está Yarur S.A., dónde está Bellavista-Tome, dónde está IRT, las armaduras de automóviles de Arica, las armaduras de tractores de Rancagua, las fabricas de zapatos (que situaron a Chile entre los mejores productores de calzado en las décadas del 1940, 50 y comienzos del 60). No tenemos industrias, hay cada día menos. Incluso en 1910, un siglo atrás, teníamos mayor capacidad industrial que hoy. En 1910, por ejemplo, había en Chile 8 o 9 grandes fundiciones metalmeccánicas, con capacidad para producir y fabricar

1 Transcripción de la clase dictada en el Diplomado en Movimientos Sociales y Autogestión Comunitaria, en Santiago, 2010. Publicado en Latinoamericanamente, Quimantú, Santiago, 2011, pp. 58-74.

2 Dirigente sindical (1899-1900), fundador de diversas organizaciones, incluyendo la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF), la Central Única de Trabajadores (CUT) y el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR).

locomotoras, carros de ferrocarril, calderas, incluso para exportar a algunos países del Pacífico. La más grande de ellas estaba en Viña del Mar, junto a Caleta Abarca, donde hoy está el Hotel Miramar. Tenía 1.500 obreros. De eso no queda nada. En Santiago estaba la fundición Libertad, en la calle Libertad, cerca de la Alameda, que también fabricaba instrumentos de alta tecnología en fierro y acero. Hoy está ahí la Universidad Arcis. No tenemos ferrocarriles hoy día en Chile, cuando en el mundo hay monorrieles que andan a más de 400 kms por hora. No tenemos ferrocarril entre las dos ciudades más importantes del país, Santiago y Valparaíso. La Estación Mapocho es hoy un centro cultural, y está muy bien que sea cultural, pero ¿a costa de eliminar el ferrocarril?

El capital industrial ha entrado en recesión, y en Chile más que en cualquier otra parte. No habiendo capital industrial no hay proletariado industrial, y eso hay que asumirlo, nos guste o no. El eclipse del sector industrial ha generado un debilitamiento de las clases obreras en todo el mundo. No se puede separar el Estado y los problemas de la clase popular de los cambios y mutaciones que ha tenido el capitalismo. Nosotros somos apéndices del capitalismo. El capitalismo es una locomotora que va a toda marcha y que al mismo tiempo se va transformando, por lo tanto, sus enemigos tienen que correr detrás y también se tiene que ir transformando, por que "el enemigo" cambia, y cambian las relaciones sociales de producción y cambian los contratos de trabajo. Por ejemplo, en Estados Unidos la General Motors quebró espectacularmente, siendo el prototipo de industria con 270.000 trabajadores sindicalizados, así el gobierno se vio obligado a salvarla inyectando fondos.

El problema es que hay que partir de ahí, la crisis de 1982 es una crisis profunda del capitalismo, que generó cambios a todo nivel. Es ruptura histórica que determina un antes y un después. Es un cambio de época, y no sabemos hacia dónde nos empuja la locomotora, ya que sólo llevamos 30 o 40 años tras el cambio, lo que, en términos históricos, es demasiado poco. No es suficiente para dar cuenta de hacia dónde tira la locomotora y hacia dónde van los tiempos. Y si el capitalismo cambió, los sujetos revolucionarios tienen que adaptarse y renovarse ellos mismos. Así, cuando se habla de post-fordismo no estamos diciendo, en sí, nada: es una definición por negación. Otros hablan de post-modernidad, pero ¿en qué consiste eso? Otros hablan de etapa post-industrial, ahí hay mayor claridad, se subentiende que la industria eclipsa. Se habla incluso de post-historia. Alguien dijo, cuando cayó el muro de Berlín, que se acababa la historia, que se había acabado el conflicto, que ya no había lucha de clase. Decir "post" es decir sólo "lo que viene después de..." pero con eso no decimos nada acerca de qué es, cómo es y dónde va aquello que "viene

después de...". Estamos, pues, en la más completa incertidumbre.

Algo podemos decir con certeza de Chile: el eclipse de las fábricas ha estado acompañado por el auge de los malls. Los malls constituyen hoy la figura emblemática del modelo neoliberal en Chile. Los grandes capitalistas chilenos, son actualmente los dueños de estos establecimientos. Horst Paulmann, dueño de Jumbo, uno de los hombres más ricos de Chile, que tiene presupuestado crear al menos 50 nuevos hipermercados, sumándolos a los que ya tiene en Chile, Argentina, Perú, Colombia. Los Solarí son los dueños de Falabella, los Calderón de Johnson's. El capital que hoy nos domina no es el capital industrial, es, desde hace mucho tiempo, el capital comercial-financiero. No es la burguesía industrial. Incluso se puede dudar de que tengamos una verdadera burguesía en Chile. Son comerciantes, si se quiere, "almaceneros" (las multi-tiendas son, sólo, grandes almacenes). Son los "emporios" de nuestros abuelos. Nos domina el capital mercantil, y nada cambia que a este dominio le llamen, falsamente, la "industria del retail". Y muchos de ellos son, simplemente, especuladores, oportunistas, que juegan a la bolsa, que compran barato (por ejemplo, empresas del Estado) y luego venden caro. El especulador especula con el dinero, no produce, no es un industrial. ¿Qué es Sebastián Piñera? Un especulador que hizo rico a la sombra de otro capitalista (Ricardo Claro). Según cuentan, Ricardo Claro lo envió a Estados Unidos a estudiar el negocio de las tarjetas de crédito, pidiéndole que a su vuelta le redactara un informe. Pero no hubo informe, sino que él mismo instaló el negocio de las tarjetas, lo que le permitió enriquecerse rápidamente y comprar acciones - usando información privilegiada - de LAN, Chilevisión, etcétera.

De ahí el gran problema: las elites mercantil-financieras (o mercantil-especulativas), no generan proletariado industrial propiamente tal: generan cajeras de supermercado, con contratos precarios; acomodadores de supermercado; digitadoras de banco o de Isapre<sup>3</sup>. Son trabajadores, efectivamente, asalariados también, pero no industriales. Tenemos hoy una nueva clase trabajadora, muy vinculada a los servicios, sin vinculación directa con la producción industrial. Además es una clase trabajadora que en un porcentaje altísimo -cerca del 70%- tiene contrato precario, temporal o a honorarios.

Los nuevos censos computan que tasa de cesantía no es tan abultada -cerca del 8%- pero oculta la realidad del desempleo temporal que va de la mano con el empleo precario. Esto sucede no sólo con los trabajadores temporeros de los packings, los frigoríficos, la producción hortofrutícola, aquellos que trabajan en supermercados o casas comerciales, sino también a la clase media. Casi

---

3 Instituciones de Salud Provisional.

todo el profesorado que trabaja hoy en colegios particulares y subvencionados trabaja a honorarios, gran parte del profesorado universitario también. Así, el empleo precario cala profundamente también en la clase media.

Peor aun, no existe un tipo de empleo que mueva a mejorar su condición laboral en la perspectiva de una carrera "profesional". El empleo precario no es perfectible ni constituye "carrera". Me explico. Hace un tiempo se llevó a cabo un proyecto con las temporeras del valle de Santa María, cerca de Santiago, a efecto de inducir las a formar un sindicato "industrial", y quien dirigió el proyecto, estuvo cerca de un año y medio tratando de convencerlas. Había financiamiento, el proyecto era óptimo (en teoría), estaban de acuerdo las organizaciones sociales de la zona y hasta el obispo de la zona, pero ellas se negaron a sindicalizarse. Lo único que se logró fue construir una casa común donde ellas pudiesen llegar después de la jornada laboral a bañarse, mudar a sus hijos, tomar café, conversar, para luego irse. Después de mucho bregar, se les pidió la razón de su terca negativa, y su respuesta fue: "¿para qué?, si ser temporera no es una identidad por la cual estemos interesadas en luchar. Ser temporera no es nada. No nos interesa luchar por ser una mejor temporera, con más garantía, con más futuro. El trabajo de temporera es sólo ganar unos pesos y mantener a los hijos. Si me hablan de identidad yo prefiero otra identidad: ser pobladora por ejemplo".

En el valle del Aconcagua aparecieron hace poco muchos rancheríos, poblaciones en forma de "callejón", y es allí donde ellas prefieren luchar: como "pobladoras". Un contrato asalariado de tipo precario no constituye "carrera proletaria" para nadie. Nadie está interesado en defender y perfeccionar sindicalmente esa identidad. Esto se viene dando en Chile desde la década de 1970, aproximadamente.

¿Qué tiene esta identidad de pobladora que es más atractiva en muchos sentidos que la mera identidad del trabajador? Una de las características que se deriva del empleo precario es que la mayoría de los trabajadores masculinos que tiene ese tipo de contrato no está en condiciones de mantener familia. Con 180.000 pesos al mes a duras penas vive sólo el trabajador, pero no una familia, ya que en ésta, aparte de la alimentación, el vestuario y la vivienda (el "pan, techo y abrigo" del Frente Popular) es necesario pagar además la salud, la educación y las altas tasas de interés. Por esa razón es que la tasa de nupcialidad en Chile ha caído 70% en diez años. Todavía en nuestra cultura machista está la idea de que si se es hombre tiene que ser papá proveedor, y si no puede proveer a toda la familia, es un fracasado. Y nadie quiere un fracasado. Por esto es que cada vez hay menos matrimonios y más madres solteras. Esto va en

aumento. Hoy, cerca del 60% de los niños que nacen son “huachos”, sin padre, por que no lo tuvieron o por que si lo tuvieron se fue. Esta tasa de ‘ilegitimidad’ es el doble de la que Chile tuvo en el siglo XIX, que fue especialmente crítico en este aspecto.

En el siglo XIX la tasa de niños huachos en Chile era ya récord mundial: no había otro país en el mundo que tuviese tantos niños en esa condición. Hoy día tenemos el mismo récord, ya que incluso en países desarrollados donde las tasas de nupcialidad son bajísimas no hay tantos niños huachos como en Chile. Entonces, si la mayoría de los papás proletarios, en tanto trabajadores precaristas, no son un modelo digno de imitar porque fracasan en su rol de papás, ¿cuál es el modelo alternativo? No el trabajador como tal –que fracasa– sino el que trafica, roba o especula. El modelo alternativo no es otro, pues, que el choro de la población. El choro tiene amigos, tiene o maneja plata, tiene las mujeres, conoce y tiene armamento, se agarra a tiros con la policía, no tiene miedo. A los ojos de un niño huacho, ése es mucho más modelo que el papá o el profesor. El profesor de un colegio subvencionado se ve constantemente humillado por el sostenedor, y se ve obligado a callar para que no lo despidan. Y en los colegios municipales el profesor se ve sometido a evaluación tras evaluación. ¿Qué niño respetará a un profesor que se ve vilipendiado por el sostenedor o por el gobierno –que echa toda la culpa de la mala educación y los malos resultados en el SIMCE4 a los profesores– o un papá que prefiere irse de su hogar en vez de proveerlo?

¿Que quiero decir con todo esto, a dónde voy? Estamos diciendo que en las poblaciones hay personajes atractivos y más susceptibles de imitación. Los choros, los traficantes, los bacanes y hasta los comerciantes son más atractivos, ya sea para insertarse en las redes delictuales o en el tráfico que proporciona más ingresos que el salario. Pues, mientras la renta del delito sea superior a la del salario, el delito no será erradicado ni con 10.000 policías más cada año. Todos los gobiernos, desde la Concertación en adelante, han aumentado la dotación de policías. El último dobló la cifra promedio. Así, cada año se gasta más en aumentar la dotación policial, pero no han logrado reducir la delincuencia. Ni se logrará. El problema es la rentabilidad del delito, que es al menos cuatro veces superior al salario.

Los adolescentes de hoy prefieren auto-educarse en la calle que educarse en el aula, porque en el aula le muestran sólo ciencia occidental, no estudian su propia realidad, la de su casa o de su barrio. Lavín5, en la presentación de

---

4 Sistema de Medición de Calidad de la Educación.

5 Joaquín Lavín es economista, ex alcalde de las comunas de Las Condes y Santiago, ex Ministro de Educación y actual ministro de Desarrollo Social del gobierno de Sebastián Piñera.

la nueva reforma educacional señaló que estaba inspirada en los modelos educacionales de países como Singapur y Taiwán. Es decir, un modelo educacional que no tiene identidad nacional. Se aprende a competir, a comportarse dentro del mercado, pero no se les enseña su propia realidad. Y a superar su condición real de vida. Por eso, la palabra huacho está prohibida. La "legitimidad" de los niños amparados por ley es una ficción que ignora la realidad. Hay demasiado contraste entre la calle y el aula, una calle que está llena de realidad y un aula que quiere igualarse con los países europeos ignorando la realidad, generando un conflicto que no tiene término. Es por esto que en 20 años no se ha logrado mejorar sustancialmente la calidad de la educación en Chile.

Y por eso mismo la realidad de la calle ha cobrado una importancia enorme: la precariedad del empleo, el endeudamiento, la vida de mujeres solas y niños huachos, la auto-educación en el tráfico y la delincuencia, el mundo las tocatas, de las tribus urbanas, etcétera. Y esto no es nuevo: es antiguo, ya existía a fines del siglo XVIII, durante todo el XIX, todo el XX y ahora el XXI, sólo que ahora se nota más. Esta realidad bicentenaria no ha sido estudiada o denunciada. Recién a fines de 1985 aparece una nueva disciplina: la historia social, que se dedica a estudiar todos esos fenómenos y por eso hay profesores jóvenes que se han formado en esta disciplina y que a su vez están formando a sus estudiantes en el colegio. Esa nueva camada de profesores de historia es la que está conversando con los estudiantes secundarios y potenciando en un sentido crítico la experiencia de "la calle". La "revolución pingüina" no fue ajena a este proceso de formación, que combina la experiencia de calle con una disciplina crítica del aula. Y es de las cosas más interesantes que han ocurrido en el último tiempo en Chile. Estamos aquí en presencia de raíces profundas y proyecciones trascendentales.

Pero la historia social está solo en algunas universidades, puesto que es muy reciente y es, por añadidura, crítica y peligrosa. Pero el problema es más profundo. Pues, si bien se puede desarrollar la cultura crítica en la juventud popular que llega a los liceos y universidades, no tenemos acceso a la formación de los trabajadores afiliados a la CUT. Y esto es un problema, porque nunca la clase obrera organizada, desde la FOCH6 hasta el día de hoy, se ha aliado o ha buscado formar una alianza política e histórica con los más pobres, con los conventilleros, los callamperos o los pobladores. Nunca con el "lumpen", el "hampa", o el "bajo fondo".

La clase obrera, sobre todo entre 1936-1973 (que para muchos es la fase gloriosa de la clase obrera), trabajó e hizo política sólo para sí misma. Realizó miles de huelgas y prácticamente todas ellas tuvieron objetivos económicos, peticio-

---

6 La Federación Obrera de Chile (FOCH) fue una central sindical de tendencia anarquista, que existió entre 1909 y 1936.

nes de bonos, mejoras de salarios, asignación familiar, esto porque en 1931 se dictó en Chile el primer Código del Trabajo. Ese código fue un Decreto con Fuerza de Ley que dictó Carlos Ibáñez del Campo. Un decreto dictatorial: no fue una conquista de los trabajadores. Este decreto significó la desprotección de las organizaciones populares que se habían desarrollado desde el siglo XIX a 1931: las sociedades mutuales, las mancomunales, y otras. Organizaciones que el pueblo se había dado a sí mismo a lo largo de un siglo. Todo eso fue destruido por el Código del Trabajo de 1931. Porque obligó a los trabajadores a organizarse de otra forma, basada en los acuerdos tomados en el Tratado de Versalles (1919) por las potencias capitalistas liberales que derrotaron a Alemania. Lo que hicieron fue promulgar una legislación laboral que evitara la posibilidad de una revolución proletaria, como la bolchevique. Está por ejemplo el decreto 931 que dice que todo trabajador tiene que organizarse por planta industrial, es decir, solo aquellos que están trabajando frente a un patrón y a una empresa formal: Bellavista-Tomé, un sindicato; Mademsa, otro sindicato; Yarur, otro más y así. No son sindicatos abiertos a todos aquellos que quieran integrarlo, como era durante las mutuales. Los sindicatos "industriales" se crearon para discutir con el patrón el contrato de trabajo, y nada más. Por lo tanto, redujo la organización a aquellos que tenían contrato de trabajo efectivo, y redujo la actividad sindical a la negociación del salario. El conflicto social quedó encapsulado, pues, dentro de la fábrica, exclusivamente entre el patrón y el trabajador.

Consecuente con eso, otro artículo importante de ese código decía lo siguiente. "Por lo tanto, a los sindicatos les está prohibido hacer política," porque el sindicato es una organización exclusivamente gremial y funcional. De una parte se redujo la organización popular al sindicato industrial. De otro, al prohibirle la política, lo redujo a una acción economicista. Y de paso, lo despolitizó. Este código que se aplicó dictatorialmente destruyó las organizaciones que antiguamente estaban abiertas a todos aquellos que pagasen una cuota, bajo el principio de ayudarse entre sí.

Esas organizaciones, de plena autonomía social, eran incluyentes (no se excluía a nadie, bastaba pagar una cuota) y hacían políticas por sí mismas, de cara al Estado, sin intermediaciones partidarias o parlamentarias. Y como habían aprendido a administrar por décadas y décadas sus propios recursos, sabían administrar, lo que era equivalente a saber gobernar. Por eso su modo de hacer política fue prepararse para gobernar. Y en ellas participaban mujeres, hombres, niños, todos por igual, trabajadores industriales, jornaleros, etc. Tenían imprentas, diarios, revistas, libros, recursos, escuelas propias. Por eso, al practicar sistemáticamente la auto-educación popular, se opusieron categóricamente al

Estado Docente, y proclamaron, en alternativa, el principio de la Comunidad Docente, o sea: la auto-educación popular. La misma que le permitía hacer política soberana, es decir: para gobernar.

En el tiempo de la sociedades mutuales, se unieron la FOCH (mutuales y mancomunales, y lo que quedaba de ellas), FECH (estudiantes de la Universidad de Chile), la Asociación General de Profesores de Chile, y otros actores sociales. Esta articulación de actores convocó a la ciudadanía a celebrar y reunirse para discutir la situación económica (que estaba grave) y proponer (no ‘protestar’); proponer (no pedir), proponer un paquete de políticas y leyes económicas para resolver la crisis económica. Es decir, el pueblo se reunió, convocado por esos actores sociales, ciudad por ciudad, pueblo por pueblo (“comicios locales”) y una vez logrado los acuerdos, se escribieron tres memorándum que se los llevaron al presidente. Ingresaron al palacio de La Moneda, y señalaron “esta es la voluntad soberana del pueblo, que ha acordado este paquete de leyes. Necesitamos que sean aprobados rápidamente por el Congreso Nacional. Ud. hágase cargo de que esto sea así, le damos 15 días de plazo. Si no se aprueba, entonces desacataremos su gobierno, al Congreso y al Estado”.

Esa acción fue el ejemplo perfecto de lo que ellos entendían por hacer política para gobernar. El presidente cambió a su Ministro del Interior, trajo a Ladislao Errázuriz, quien inventó que Perú estaba movilizando tropas en la frontera, que habría guerra y decretó movilización nacional del ejército, estado de sitio, represión. Ahí murió José Domingo Gómez Rojas, estudiante y poeta, enloquecido en la Casa de Orates. Esto impactó profundamente en la generación juvenil de 1920. La plaza frente a la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile lleva su nombre. Ahí mismo donde querían construir una estatua del Papa Juan Pablo II, de trece metros de altura.

Lo anterior prueba que la clase popular, en esos años, para “hacer política”, se reunía para tomar decisiones, para legislar, para imponer su voluntad soberana. Pero siempre hubo represión. Sin embargo, la represión de 1920 no extinguió el movimiento. Tres años después los profesores llamaron al pueblo a discutir el tema educacional y, de nuevo, ciudad por ciudad, se formaron comicios de discusión ciudadana. Una vez que se llegó a acuerdo, los profesores fueron donde Arturo Alessandri Palma para que hiciera aprobar el sistema educativo que el pueblo quería. Esto bajo la consigna de No al Estado Docente –puesto que era sólo Oligarquía Docente– y sí a la Comunidad Docente. Alessandri, por supuesto, echó mano de nuevo a la represión del movimiento. Pero de nuevo, año y medio después, los jóvenes, los obreros, los profesores y diversos estratos de clase media se juntaron nuevamente y señalaron: si no nos aceptaron

nuestras leyes económicas y tampoco las reformas educacionales, entonces no cabe sino reunimos para darle al país la Constitución Política que nosotros queremos. Se reunieron durante una semana en todo Chile y realizaron una asamblea popular constituyente en marzo de 1925. Una semana de deliberación en el Teatro Municipal de Santiago, a teatro lleno. Incluso El Mercurio señaló que había sido una asamblea ordenada, de alto nivel intelectual, donde los delegados de los trabajadores demostraron ser los mejor preparados, más que los intelectuales. En la asamblea misma, la primera intervención fue de una mujer joven, profesora, que señaló la necesidad de aprobar la absoluta igualdad de derechos entre hombres y mujeres. Se aprobó de inmediato, por aclamación. Un dato importante es que el 37% de las mutuales eran sólo de mujeres.

En síntesis, se acordó que en Chile debía crearse un Estado absolutamente pensado para la producción y el desarrollo industrial del país. Por esa razón, acordaron que el Congreso Nacional debía estar compuesto exclusivamente por representantes de las clases productoras: industriales, agricultores, mineros, trabajadores, e intelectuales. Con exclusión de la clase política, los comerciantes, banqueros, militares y políticos. Un Estado pensado desde la producción industrial y no desde el liberalismo. En segundo lugar, se acordó descentralizar el Estado y dar mayor autonomía a las regiones, para evitar el centralismo santiaguino. Tercer lugar: "la comunidad educa". Cuarto lugar: abolición del "ejército permanente". Lo último se acordó porque estaban frescas las grandes matanzas de comienzos de siglo: 1903, Valparaíso; 1905, Santiago; 1906, Antofagasta; 1907, Iquique; 1919, Punta Arenas; 1920, Puerto Natales, etcétera. Así señalaron que el ejército permanente no era otra cosa que el asesino del pueblo. Por lo tanto se debía reemplazar por un ejército ciudadano. De nuevo apareció aquí el sentido real de la política popular: se auto-educaba para legislar, gobernar y construir Estado.

Todo este proceso ha estado sumido por mucho tiempo en el más absoluto silencio: no está en los libros de la derecha ni en los de la izquierda. En ningún texto escolar. En los colegios no se enseña a los estudiantes que ellos deben construir Estado, ejercer soberanía. Esto se ignora, y la historia escrita por la izquierda de este país también ha ignorado esto. La razón que dan es que las sociedades mutuales no realizaban huelgas contra el patrón y por tanto no se trataba de lucha de clases, y al no tratarse de esa lucha eran, por tanto, prepolíticas. Correspondían supuestamente a una etapa primitiva en la historia del "movimiento obrero".

Desde 1938 a 1973, desde el Frente Popular a la Unidad Popular, como sabemos, la inflación se disparó a tasas promedio de 40% anual. Por tanto, el movi-

miento huelguístico se exacerbó al máximo. Yo señalé que en un gran porcentaje, las huelgas eran de carácter económico, y con un 40% promedio de inflación eso era absolutamente normal. Una verdad rotunda y cotidiana. Si no había movilización de ese tipo, el ingreso disminuía de un año a otro en casi la mitad. Era imprescindible hacer huelgas. Las huelgas más grandes, las más masivas, las que más duraban, las más organizadas, las de mayor impacto, no fueron, sin embargo, de los obreros, sino de los empleados públicos. El Estado tenía cerca de 250.000 trabajadores, sólo los profesores eran alrededor de 120.000. Los obreros eran solo el 22% de la fuerza de trabajo, en cambio la clase media burocrática, salud, educación, empresas estatales, era una masa gigantesca.

Durante todo ese período, la clase obrera, a la inversa de los trabajadores de la FOCH entre 1918 y 1925, no impuso ninguna propuesta de ley, ninguna propuesta de Constitución política, nadie se propuso reconstruir el Estado desde las bases. La Constitución de 1925, que Alessandri impuso traicionando el acuerdo de la asamblea popular constituyente, diseñó un Estado liberal puro, copia del Estado de Portales de 1833, y este Estado duró intacto hasta 1973. Ni la izquierda ni la CUT hicieron política para reconstruir ese Estado según la verdadera voluntad popular. Se le llamó Estado Docente, siendo liberal; Estado Empresarial, siendo liberal; Estado Social Benefactor, siendo liberal; Estado Revolucionario, siendo liberal. Un Estado liberal, que por esencia y estructura no permite el desarrollo social, fue maquillado de todo, pero sin cambiarlo para nada. Por esto es que Eduardo Frei Montalva y Salvador Allende intentaron hacer reformas estructurales vía resquicios legales, ya que la Constitución Liberal no daba el ancho. Todo lo que hizo Allende fue gracias a los Decretos con Fuerza de Ley de Carlos Ibáñez del Campo, y de la República Socialista de 1932, ya que no podía hacer nada de fondo con la Constitución Liberal de 1925.

La CORFO<sup>7</sup> se creó a través de un resquicio legal. El Banco del Estado a través de un resquicio legal. Todo con resquicios legales, y nadie tocó ni con el pétalo de una rosa la Constitución de 1925. Allende –y hay que mirar esto con objetividad– se suicidó en honor de la Constitución liberal e ilegítima de 1925. En un discurso de junio de 1973 Allende señaló que había llegado el momento en que “el pueblo debía dictar la Constitución de la República de Chile”. Pero olvidó que el Código del Trabajo de 1931 prohibió a la clase obrera hacer política. No sólo la parlamentaria, sino la constituyente: la que le lleva a construir el Estado según propia voluntad. El Código del Trabajo, de hecho, estipuló que sólo los políticos podían hacer política. Y los partidos políticos de izquierda y de derecha, todos sin excepción, respetaron lealmente la constitución liberal e ilegítima de

7 Corporación de Fomento de la Producción.

1925. Sin duda, les convenía: era su monopolio. Por eso, la clase obrera no hizo política por sí misma de ningún tipo, sino que se movilizó simplemente por cuestiones económicas y para apoyar a los partidos de izquierda.

Así, el problema es que los historiadores marxistas de los años 50 y 60 cometieron el grave error epistemológico de interpretar lo que ocurrió antes de 1931 con los prismas ideológicos vigentes en 1950, es decir: cuando la clase obrera estaba haciendo huelga tras huelga, pero no haciendo política, la que estaba reservada exclusivamente a los partidos. Hay que entender el drama de Clotario Blest, que se dio cuenta de esto. La clase trabajadora -dijo- estaba empantanada, porque le prohibieron hacer política. Los partidos estaban en una guerrilla parlamentaria sin fin y no lograban ningún resultado concreto en beneficio real para la clase trabajadora. Recordemos que por esos años (1946-48) comunistas y socialistas se agarraban a balazos y se mataban entre ellos. Era un escándalo. De ahí que Clotario quisiera reorganizar a la clase obrera sobre bases no-partidarias, y para eso creó la ANEF y la CUT. Pensaba que la clase obrera debía hacer política por sí misma. Y a eso lo llamó "acción directa". Pero sucedía que las políticas reales para la clase popular eran sólo un goteo intrascendente, ya que los proyectos respectivos debían ser filtrados, primero por los partidos y luego por el Estado, básicamente por el Congreso. ¿Qué dijo Clotario Blest ante eso? "Resolvamos los problemas por nosotros mismos". El ejemplo de eso ya lo estaban dando los pobladores con sus tomas de terreno y en sus campamentos.

En 1958 hay un hecho sorprendente, en su segunda presentación a la presidencia, Salvador Allende casi ganó la elección, lo que fue un hecho que remeció la conciencia política. Un segundo hecho importante ocurrió entre 1955 y 1957: las masas de pobladores entraron en la escena pública. Pues los callamperos invadieron el centro de la capital, aprovechando un largo conflicto entre los trabajadores y el gobierno por la inflación y entre los estudiantes y el gobierno por la tarifa escolar en la locomoción colectiva. Y en abril, tras tres meses de escaramuzas callejeras, Carabineros se cansó, el presidente los envió a los cuarteles a descansar y la ciudad quedó desguarnecida. En ese momento preciso entraron los pobladores y saquearon el centro de Santiago, durante dos días. Rompieron vitrinas, letreros, apedrearon el Palacio de Justicia, la Moneda, y robaron todo lo que pillaron. Salió el Ejército a la calle y hubo una masacre enorme. Ese hecho provocó pánico político: se asustaron los trabajadores, los estudiantes, Allende, la derecha, los partidos, y en ese contexto Estados Unidos también. El Tío Sam estaba en guerra fría con la URSS y le bajó la duda de que Chile era un país peligroso, dada la fuerte politización y movilización que

había en el país. Y a partir de ese año, 1957, Estado Unidos inició una intervención sistemática en la política chilena.

Apretados desde abajo y desde arriba, los partidos políticos de izquierda se unieron, olvidando sus rencillas, y formaron el FRAP<sup>8</sup>. La derecha también radicalizó sus planteamientos. Clotario Blest fue poco a poco marginado y los partidos comenzaron a controlar férreamente la CUT. Ya no hubo más política popular de acción directa. Al menos desde la CUT.

A partir de 1969 y hasta 1972, a pesar de que Clotario Blest estaba marginado, los pobladores en primer lugar y la juventud en segundo lugar, señalaron que el sistema político basado en la Constitución de 1925 ya no servía. Que había hacer otra cosa. A partir de entonces fue tomando forma lo que se llamó el poder popular, que no es otra cosa que lo que Clotario Blest quiso hacer, pero no pudo: se multiplicaron las tomas de terreno, de fábricas, de fundos, de universidades, de iglesias. Fueron apareciendo cordones industriales, comandos comunales, asambleas de base. Todo eso al filo de la ley. La Unidad Popular trató de disolver ese poder aplicando la legalidad vigente (eje de su acción política), lo que aisló el movimiento popular autónomo, frenando su eventual desarrollo. El golpe militar sepultó, en definitiva, lo que pudo ser.

El período 1953-1973 fue la época de culminación de la clase obrera chilena según la tónica establecida por la Constitución (liberal) de 1925 y el Código del Trabajo (liberal) de 1931. Se observa que, como se dijo, no hizo política presentando paquetes de leyes ni intentando reconstruir el Estado. Al día de hoy no muestra tampoco ningún planteamiento sobre educación. La educación popular es practicada por los jóvenes, sin conexión con la CUT. Hay una red nacional de educación popular, donde participa la FECH, pero no la CUT, ni los profesores. Es tiempo hoy de que el problema educacional sea tratado por la sociedad, no por ciertos sujetos convocados por el ministro de turno. Lo que debe hacer el Colegio de Profesores hoy es convocar a los estudiantes, a la ANEF, a la CUT, a los pingüinos, crear un frente nacional de educación para hacer no una crítica, sino una propuesta que no se elabore entre cuatro paredes.

La etapa que va desde 1958 a 1973 nos creó prismas epistemológicos para interpretar la realidad, para mirar hacia el pasado. Fue una etapa dominada por el industrialismo fordista, dominada por enormes sindicatos, atravesada por una inflación gigantesca, una etapa en que el marxismo como teoría encontró en el fordismo la forma estructural para desarrollar un marxismo también estructural. Que fue el marxismo de Stalin, tan estructuralista como el de Althusser o el de Poulantzas, que fueron las versiones que influyeron en la dirigencia

<sup>8</sup> Frente de Acción Popular, coalición de partidos de izquierda entre 1956 y 1969.

política de la izquierda en Chile. El marxismo estructuralista es contrario a la dialéctica: la dialéctica histórica es antagónica con el estructuralismo. Por eso el marxismo chileno, en lugar de transformarse en una investigación permanente de la realidad chilena, funcionó siempre como una ideología dogmatizada. Por eso se entiende la necesidad de crear una teoría revolucionaria estrictamente latinoamericana, en base a nuestra realidad histórica, en consonancia con nuestra identidad indoamericana. La dogmatización de la dialéctica es la negación de la dialéctica misma. Por eso en 1977 se realizó en Europa un enorme seminario, al que asistieron los teóricos marxistas de mayor relieve de la época. Y cerró el seminario, precisamente, Louis Althusser, quien dijo que el marxismo no era ya lo que una vez Lenin dijo: “un bloque de acero”, sino un hervidero de fragmentos, la mayoría dogmatizados, sin vida local.

La realidad de la clase popular hoy debe ser estudiada a fondo: la de los obreros, los empleados, los profesores, los con empleo precario, los coleros de las ferias libres, los subcontratistas, los profesionales, toda la variedad de prostitución moderna, los traficantes y comerciantes del mercado negro. Todo eso es pueblo. Hoy se debe unir a la clase popular como clase. Porque el arte de la dialéctica consiste en unir manteniendo la diversidad. No hay nada peor que unir eliminando la diversidad, homogeneizar a todo trance: esto resta la fuerza, no la suma. Es preciso unificar, hacer converger, sin eliminar la diversidad. Y eso es difícil, hay que reconocer las diferentes identidades. En nuestra historia los trabajadores siempre han denostado a los que denominan “lumpen”, o bajo mundo, antisociales, etcétera. El arte de la revolución consiste en integrarlos, sin anularlos, y generar procesos emancipatorios convergentes, no divergentes.

Este es un desafío gigantesco, ya que hay que crear procesos nuevos, formas asociativas nuevas, no organizaciones rígidas (las que fueron destruidas sin piedad por Pinochet). Todo lo orgánico fue desarticulado. La sociabilidad debe ser repensada. Por eso la etapa post-fordista es un tiempo de incertidumbre, lo único que está claro es que es un área de oscuridad, hay que abrir más los ojos, tocar, tantear, hay que ser prudente, estudiar. Estamos condenados a estudiar siempre con atraso las volteretas que trae el capitalismo, hay que contar con eso. La revolución industrial ocurrió en 1760 y el Manifiesto Comunista se publicó un siglo después. La encíclica del Papa León XIII, *Rerum Novarum*, se promulgó en 1891, o sea, 150 años después. La crisis de 1982, que instaló el capitalismo neoliberal por sobre el capitalismo industrial, no tiene aun la teoría que la explique, y menos la que pronostique su evolución posterior. Hoy casi un 70% el capital financiero que rige el mundo está constituido por fondos de

pensiones, es decir, por las cotizaciones que hacemos los trabajadores, por las AFP e Isapres, ellos son los dueños del capital que rige el mundo, no es ninguna burguesía, somos nosotros mismos, así de paradójico. Por eso es tan difícil encontrar al enemigo, ya no están los propietarios (somos nosotros), sino, sólo, los administradores. El problema es que nosotros, que somos los dueños de ese capital no hemos hecho respetar el derecho de propiedad que debiésemos tener sobre ese capital. El derecho de administración sobre fondos ajenos es más importante que el derecho de propiedad. Somos nosotros mismos los propietarios de la mayor parte del hegemónico capital financiero. La gracia de las viejas sociedades mutuales es que eran los trabajadores los dueños de su "fondo social" y eran ellos mismos los que lo administraban. Pero desde 1931 los fondos de previsión pasaron al Estado, y ahora, a una pléyade de administradores privados.

El post-fordismo implica estudiar la realidad concreta en la que estamos inmersos, pero no basta con mirarnos a nosotros mismos, hay que estudiar el capital y cómo funciona el capital mercantil-financiero, hay que estudiar por qué los malls son hoy los grandes templos, las construcciones faraónicas que engañan con sus millones de tarjetas de crédito. Los trabajadores en Chile hoy están endeudados casi nueve veces lo que ganan en un año. Hoy el crédito de consumo hace que nadie se sienta pobre, y que el más pobre tenga zapatillas de marca, jeans de marca, celulares, i-phone, i-pad, autos. Como puedo consumir, no me siento pobre, no protesto. En la década de 1950 el pobre era patipelao, con la cara sucia. Esa pobreza ya no existe, pero existe el problema psicológico del endeudamiento, del empleo precario, de aquel que no tiene padre ni modelo a seguir. La pobreza hoy no es material, es una pobreza inmaterial.

# Educación y autogestión: Potencialidades político-pedagógicas de la autogestión de espacios educativos<sup>1</sup>

Colectivo Diatriba  
OPECH/Centro Alerta

“La vida cotidiana también tiene una historia. Y esto es cierto no sólo en el sentido de que las revoluciones sociales cambian radicalmente la vida cotidiana, sino también en cuanto los cambios que se han determinado en el modo de producción a menudo (y tal vez casi siempre) se expresan en ella antes de que se cumpla la revolución social a nivel macroscópico, por lo cual bajo este otro aspecto aquélla es un fermento secreto de la historia”.

Ágnes Heller, Sociología de la vida cotidiana.

Cuando le pedimos a Luchín, de dieciséis años, que resumiera en una frase la experiencia vivida durante los últimos meses junto a sus compañeros del Liceo Autogestionado Barros Borgoño, tardó apenas unos segundos en responder resuelto que “ya nada va a volver a ser lo mismo”<sup>2</sup>. Para quienes vivimos el largo y paciente silencio del Chile post-dictatorial, las palabras de nuestro joven compañero llegan cargadas de razón, en cuanto la movilización social del año 2011 ha indicado, a través de múltiples expresiones, la existencia de un quiebre histórico de profundas raíces que nos ha permitido pasar desde la perplejidad a la acción. La aparición de una serie de experiencias de autogestión educativa, que se desarrollaron al mismo tiempo pero en distintos espacios, puede ser una de las expresiones más profundas de que vivimos en un tiempo de cambios. ¿Por qué durante un mismo período de tiempo, personas que no necesariamente se conocen ni han tomado acuerdos llegan a conclusiones similares luego de analizar sus problemas comunes? Los liceos autogestionados que surgieron simultáneamente en medio de la movilización estudiantil, nos recuerdan que la savia de este proceso han sido las miles de personas que, en

1 Publicado en Trazas de Utopía. La experiencia de autogestión de cuatro liceos chilenos durante 2011, Quimantú, Santiago, 2012.

2 Luchín, miembro del Liceo Autogestionado Barros Borgoño durante una dinámica desarrollada en el marco de la II Escuela Itinerante “A pata pelá”, 1 de octubre de 2011.

distintos lugares, han transformado sus inquietudes en voluntad de transformación, a través de acciones que demuestran que la mancomunidad no proviene de ideas abstractas ni de discursos ajenos, sino de la experiencia cotidiana, silenciosa y, a ratos, insoportable de la dominación, en cualquiera de sus formas.

La escuela ha sido uno de los escenarios centrales de la dominación social a través de toda su historia (Bourdieu, 2011; Freire, 1998; Giroux, 1992). Junto a sus objetivos profesos, entre los que encontramos algunos de los deseos más elevados y justos de las sociedades, como el desarrollo pleno de los seres humanos, la emancipación intelectual y la búsqueda de la igualdad, sabemos que existen una serie de dispositivos de poder que reproducen, a gran escala, diversas formas de dominación, desde la sencilla distinción entre los que saben y los que no saben, hasta la división del trabajo manual y el trabajo intelectual o la difusión del nacionalismo, el individualismo y la competencia. Sabemos que no tenemos las escuelas que queremos. Periódicamente, por cerca de una década, los jóvenes hemos reclamado la posibilidad de pensar escuelas diferentes, con horizontes de sentido socialmente construidos por todos los que en ella participan y no sólo por quienes nos dominan política y económicamente. ¿Qué protesta y qué proyecto social podemos descifrar en las experiencias de liceos autogestionados que estamos presenciando?

### **Tomar posición: La educación como acto político**

Una de las argucias fundamentales de todo proceso de dominación es negarse a sí mismo. Lo mismo ocurre con la educación, que usualmente es comprendida como un proceso de transmisión de saberes en los que no deben interferir intereses personales ni colectivos. Esta supuesta inocuidad y neutralidad de todo acto educativo está presente en los sentidos comunes cotidianos, como el desprecio por el interés o desinterés de los estudiantes frente a algunos contenidos, la condena y persecución a la deliberación política de docentes y estudiantes o la difusión de la ideología del mérito, según la cual, las personas obtendrán recompensas en la medida de su esfuerzo, sin importar las diferencias estructurales que constituyen a la sociedad. Esta posición, que también es política pues reproduce las formas de dominación, niega el carácter político e histórico, y por ende, transformable, de la educación.

Desde esta perspectiva, las movilizaciones estudiantiles no serían un proceso de politización de los actores educativos, sino que éstos, en todo momento, incluso desde la indiferencia o el desacuerdo, están ejerciendo posiciones políticas funcionales a la estructura de dominación. Lo que cambia en un escena-

rio de movilización es que las personas comienzan a transformar la realidad a través de sus acciones y reflexiones, y en el caso específico que analizamos, estas acciones se orientan hacia la emancipación de aquellas formas otrora disimuladas. Esta acción transformadora no coincide, necesariamente, con la verbalización o sistematización de lo que se está realizando, sino que muchas veces crece al fragor de los hechos, en períodos de tiempo breves y acelerados en los que escasean espacios para discutir o registrar las discusiones y en los que, más aún, no siempre hay acuerdo o consenso. Creemos que el germen de la acción transformadora es la experiencia, no en el sentido de algo que se realiza con cierta frecuencia o hábito, sino como aquello que experimentan los sujetos de carne y hueso en determinados momentos históricos<sup>3</sup>. La decisión de autogestionar los liceos surgió de experiencias: dificultades, necesidades, creativities históricamente enraizadas y no de ideas o teorías generales, aunque a veces esa experiencia trascendiera el entorno cercano. Por ejemplo, los jóvenes que decidieron autogestionar el Liceo Eduardo de la Barra, en Valparaíso, conocían la experiencia del Liceo Barros Borgoño, por lo que, aunque no hayan participado directamente de ella, conocieron la experiencia y se apropiaron de ella a través de los medios de comunicación y las redes sociales. Por último, creemos que un rasgo que distingue a estas experiencias de otras experiencias de construcción de proyectos educacionales es que emergen de un conflicto que se reconoce como tal. De otro modo, estos liceos podrían inscribirse en la larga línea de iniciativas de educación-para-sí que han desarrollado distintos grupos. En este caso, asistimos a una transformación conflictiva de la realidad, en la medida que los sujetos reconocen las contradicciones u oposiciones que constituyen su realidad más inmediata, desde las relaciones entre estudiantes, profesores y autoridades, hasta las diferencias de clases existentes en el campo educacional. Las reflexiones desarrolladas durante las movilizaciones permitieron realizar un vínculo entre los conflictos vividos en la cotidianeidad escolar y los conflictos estructurales de la sociedad, como señala con mucha claridad Cristóbal, del Liceo Autogestionado A-90, de San Miguel:

Al final siempre se ve que en los Colegios más precarizados, como éste en que tenemos poca matrícula y por consiguiente llega poca plata para el Colegio. Aparte de venir de casas

---

3 Parfraseando a E.P. Thompson, Sewell propone que “la experiencia de clase es la que establece la mediación histórica entre relaciones de producción y conciencia de clase (...) incluye todo el conjunto de respuestas subjetivas que los trabajadores dan a su explotación no sólo en los movimientos de lucha” sino también, en la amplitud cotidiana. Sewell (2008:96.82). Es importante señalar que este historiador propuso la categoría de experiencia para el estudio de los sectores populares en un momento en que la izquierda intelectual se enfrascaba en acalorados debates sobre la “conciencia” o “inconciencia” de los sujetos.

precarias, tenemos colegios precarios y más encima nos tratan de delincuentes..(Cristóbal Espinoza, Entrevista Estudiantes Liceo Autogestionado A 90, 2 de noviembre del 2011)

Un elemento central a considerar es que todas las experiencias identificadas surgen desde sectores populares, donde probablemente este carácter conflictivo de la realidad se vive con mayor rudeza. En estos contextos, autogestionar el liceo es tomar una posición política orientada hacia la transformación de la realidad conflictiva de todos los días.

### **Ampliar las miradas: La autogestión en perspectiva histórica y latinoamericana**

Un segundo elemento constitutivo es el carácter histórico y regional de las experiencias de autogestión educativa. Nuestra historia contemporánea ofrece una serie de ejemplos en que los sectores populares han enarbolado proyectos educativos con distintos grados de autonomía respecto al Estado. La demanda por escuelas formó parte de las demandas del movimiento obrero desde fines del siglo XIX y con los años se cristalizó en diversos proyectos como las escuelas racionalistas de la FOCH<sup>4</sup>, las escuelas consolidadas de mediados del siglo XX o las iniciativas de educación popular que florecieron a fines de los sesenta y maduraron en medio de la dictadura de los años ochenta. En ese sentido, los liceos autogestionados se hermanan con una serie de iniciativas que demuestran una inquietud recurrente de cuestionar el sistema educativo estatal, ya sea a través de iniciativas subsidiarias, complementarias o abiertamente críticas a éste. Sin embargo, en los testimonios de los estudiantes, apoderados, profesores y trabajadores de los liceos autogestionados no encontramos ninguna referencia explícita a estas iniciativas, lo que no anula, a nuestro juicio, la posibilidad de poder conectar estas diversas experiencias. ¿Sobre qué soportes podemos tender estos puentes históricos? Tanto la memoria de los individuos como la de las colectividades se nutren de experiencias acumuladas previas que, no necesariamente son memoria explícita del pasado, sino que aparecen como formas de actuar juntos a las que los sujetos recurren en conjunto frente a determinadas circunstancias. Para Sidney Tarrow (1997) esta es una de las características fundamentales de los movimientos sociales, a los que define como “desafíos colectivos planteados por personas que comparten objetivos comunes y solidaridad en una interacción mantenida con las elites, los oponentes y las autoridades” (p. 21). Esta interacción mantenida a través del tiempo, que incluso puede llegar a ocurrir a través de muchas generaciones y que van

<sup>4</sup> La Federación Obrera de Chile (FOCH) fue una central sindical de tendencia anarquista, que existió entre 1909 y 1936.

dando identidad histórica a los sujetos, pueden llegar a ser “repertorios de acción” a los cuales recurrir frente a un desafío. Creemos que la autogestión de los liceos, si bien no operó como un referente explícito de la memoria, si lo hizo como repertorio de acción históricamente conocido a través de la interacción de los sujetos.

Sin embargo, también debemos atender los grados de olvido que conforman la memoria social. Resulta interesante constatar que entre los hechos históricos recordados por los estudiantes de los liceos autogestionados se encuentran las movilizaciones del 2006, a las que se refieren en términos de aprendizajes y lecciones sobre los errores cometidos en dicha oleada de movilización. Como señala Alexis, del Liceo Autogestionado Barros Borgoña:

Si vemos las movilizaciones de otros años, en ningún momento se concretó un proyecto como éste, siempre quedó en especulaciones. En el año 2006 se perdieron dos meses de clases y existía la necesidad y la presión por parte de los apoderados, que exigían a los alumnos que volvieran al establecimiento, produciendo divisiones dentro del propio estudiantado. La problemática que existió en ese momento es que quizás no tuvieron la iniciativa de levantar el establecimiento; sin embargo, dieron el pie para que nosotros comenzáramos con lo que estamos realizando en este momento. (Alexis, Entrevista Estudiantes Liceo Autogestionado Barros Borgoña..s/f)

La posibilidad de traer a la memoria experiencias de movilización y autogestión del pasado ofrece la potencialidad de reconocer los factores de los fracasos, evaluar los errores cometidos y tomar decisiones informadas en el presente para la construcción de los futuros deseados. En este sentido, un estudio de las experiencias de autogestión anteriores permitiría enfrentar algunos desafíos que reaparecen continuamente a través del tiempo, como la relación establecida entre los movimientos sociales y el Estado, así como los grados de autonomía que se mantienen en esta relación.

### **Educación para la vida: La construcción de nuevas relaciones sociales**

La posibilidad de construir nuevas relaciones sociales aparece abundantemente en la mayoría de los testimonios y es, quizás, uno de los aspectos que ha sido vivido con mayor conciencia por parte de los participantes de los liceos autogestionados. La posibilidad de decidir al interior de los liceos, en aspectos tan variados como qué se va a enseñar, quiénes enseñarán, cuáles son los horarios y la distribución espacial de las salas, permitió que todos quienes par-

ticipan de estas experiencias evalúen con mirada crítica las lógicas tradicionales de sus instituciones escolares. Para Yerco, la experiencia del Liceo Autogestionado A-90 le permitió observar con mayor claridad cuáles eran las lógicas que operaban al interior de su establecimiento:

Desde mi punto de vista y aunque suene muy duro, acá estábamos como encerrados, esto era prácticamente una cárcel y sin la oportunidad de hacer mínimamente lo que uno quiere. La dirección del establecimiento nos reprime demasiado, entonces estas clases como las hemos llevado nosotros, las sentimos mucho más libres. Si bien no podemos hacer totalmente lo que uno quiere porque tenemos acuerdos, uno se siente más libre, se intenta no faltar el respeto a nadie, con el apoyo mutuo entre profesores, estudiantes y apoderados (Yerco Ibáñez, Entrevista Estudiantes Liceo Autogestionado A 90, 2 de noviembre del 2011).

En concreto, la experiencia de cuestionar la disciplina escolar les permitió comprender, por ejemplo, que el uso de uniforme “no es necesario para nosotros porque da lo mismo como nos vistamos ya que podemos aprender igual y eso lo hemos demostrado en estas clases autogestionadas” (Cristóbal Espinoza, vocero Liceo Autogestionado A 90, 2 de noviembre del 2011) o que una convivencia respetuosa entre compañeros puede lograrse a través del autocontrol y no del control punitivo de las autoridades escolares. Entre los profesores que han apoyado activamente estas iniciativas, también se expresa un reconocimiento del autoritarismo presente en su quehacer cotidiano y una crítica hacia sí mismos y las prácticas heredadas. Como señala una profesora del Liceo A-90 de San Miguel:

Creo que nosotros de alguna manera heredamos un sistema autoritario de aprendizaje autoritario. Los adultos de ahora, vivimos un período de Dictadura muy largo y creíamos que todo debía estar normado y, de alguna forma, fuimos creyendo que eso era lo normal y creo que eso te mata las pasiones... Con esto yo descubro que realmente los chicos por muy jóvenes que sean son capaces de generar, de auto-regularse, de disciplinarse, de ordenarse y también creer que son capaces (Profesora del Liceo Autogestionado A 90, 2 de noviembre del 2011).

Junto a la crítica a la disciplina, aparecen numerosas referencias a la solidaridad, el respeto y el compañerismo como valores que pueden orientar la interacción al interior de los liceos, tanto entre estudiantes como con los otros actores educativos que han prestado apoyo a las iniciativas.

La autorregulación de la vida al interior de los liceos permitió que los jóvenes

y todos quienes los apoyaron fueran delineando los contenidos, formas y objetivos de una educación pensada para la vida, atenta a respetar las inquietudes y sensibilidades de sus protagonistas. Pero se debe considerar que es imposible disociar esta experiencia de las dificultades que se han vivido al interior de todos los liceos y escuelas que han participado de las movilizaciones. ¿Cómo se restablecerán las relaciones entre el estudiantado, los profesores, los directivos y los apoderados cuando pase el tiempo? Es posible suponer que tanto en el corto como en el largo plazo la experiencia de haber gestionado sus procesos educativos marcará profundamente a los jóvenes que acumularán entre sus experiencias e historias, la conciencia de haber deliberado y sostenido aquí y ahora las relaciones sociales que desean para el mañana. Seguramente, esta experiencia permanecerá con rostro de conflicto y como brasa ardiente, ya no como "suave ceniza de olvido" (Loveman y Lira, 1999 y 2000).

### **Socializar las experiencias: Perspectivas y limitaciones**

No es tiempo de evaluaciones tajantes. La publicación de esta serie de testimonios apuntó, precisamente, a la necesidad de socializar estas experiencias para su discusión, así como para aportar a un proceso que ha transitado en las escasamente documentadas vías de la acción y la memoria. Además del registro y la sistematización, creemos que debemos analizar estas experiencias considerando tanto las perspectivas que se abren, así como las limitaciones que han aparecido durante su desarrollo.

En cuanto a las perspectivas, los liceos autogestionados aparecen como una nueva vía de acción para las luchas estudiantiles, que cristaliza las reflexiones que los sujetos realizan sobre sí mismos y sobre el horizonte social que proyectan. Las demandas de una educación alejada de los vaivenes del mercado, atenta a las necesidades de las comunidades, encarnada en relaciones fraternales y respetuosas y que apunte a la emancipación de las relaciones de dominación, expresa una crítica que va mucho más allá de lo meramente escolar y se inserta en la sociedad en su más amplio sentido. Sin negar las distintas posiciones que puedan existir al respecto, entre quienes consideran que este es un movimiento estrechamente educativo y quienes ven en él la palanca para la transformación de la sociedad completa, asistimos al cuestionamiento profundo de las relaciones de poder en las que vivimos actualmente. Mediante la crítica al endeudamiento, la segmentación de clases y la violencia que articulan el sistema educativo actual, se llega a cuestionar las vigas que sostienen las relaciones sociales en el actual sistema de mercado.

Los liceos autogestionados han sido capaces, en breve tiempo, de llevar estas críticas a la acción. Ello ha sido posible gracias al empoderamiento de los diversos actores y al involucramiento, en distintos grados, de la comunidad. Las experiencias que han tenido menos dificultades para mantenerse en el tiempo y las que ya discuten cómo proyectarse son aquellas que lograron comprometer activamente a las comunidades en las que se insertan, a través del apoyo de docentes, trabajadores y otros actores territoriales, como vecinos y colectivos de estudiantes y profesionales. Como señala Yerco, del Liceo Autogestionado A-90,

los profesores, las tías de la cocina, los apoderados se han portado súper bien con nosotros, pero en lo que respecta a la directiva cero apoyos. Obviamente ellos están vetados por nosotros porque nunca tuvieron la valentía ni se mojaron el potito para ayudarnos, entonces cortamos por lo sano no más (Yerco Ibañez, Entrevista Estudiantes Liceo Autogestionado A 90, 2 de noviembre del 2011).

La importancia que adquieren estos apoyos demuestra que la sostenibilidad de estas experiencias reposa, en una importante medida, en la disponibilidad de recursos que le den sustento material. Para los estudiantes del A-90, un soporte fundamental fue seguir recibiendo las raciones alimenticias de la JUNAEB<sup>5</sup>, que no entendieron como dependencia del Estado, sino como la apropiación de los recursos que les pertenecían legítimamente. Este aspecto requiere la discusión y reflexión sobre la noción de autogestión, que aborde aspectos tales como la relación que se establece con el Estado, el uso de recursos públicos o incluso la creación de unidades productivas como ha ocurrido en otras experiencias de la región<sup>6</sup>. Este aspecto resulta aún más fundamental si se piensa que el actual sistema otorga importantes remesas de manera periódica a los empresarios de la educación, quienes a través de las subvenciones y aportes directos obtienen ganancias personales utilizando recursos públicos generados con el trabajo de la sociedad completa. ¿Sería posible pensar en agrupaciones, colectivos o comunidades que utilicen estos mecanismos sin fines de lucro, orientados a las necesidades de las comunidades? Los jóvenes del Liceo A-90 han comenzado a investigar qué posibilidades ofrece el actual sistema para dar cabida a sus demandas. Como señala Cristóbal:

5 Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas.

6 Por ejemplo, en Argentina, los trabajadores de la Fábrica FASINPAT, ex Zanón, en la provincia de Neuquén, recientemente cumplieron diez años en su experiencia de autogestionarse productivamente. Ver [www.obrerosdezanon.com.ar](http://www.obrerosdezanon.com.ar)

La semana pasada se entregó un petitorio interno que atañe netamente a esta situación de cómo conseguir la autogestión, lo que creemos se puede lograr a través del Consejo Escolar resolutorio, en la que el sostenedor tiene la facultad de hacerlo en vez de consultivo, resolutorio. Al tener cada estamento un voto, todas las decisiones que se refieran a despidos de profesores y personal, deberían ser trabajadas con nosotros. Por último con un voto de cada uno, nosotros podemos reconocer que tenemos incidencia en nuestro establecimiento (Cristóbal Espinoza, Entrevista Estudiantes Liceo Autogestionado A 90, 2 de noviembre del 2011).

La inquietud de estos estudiantes nos recuerda la posibilidad de instalarse en las grietas del sistema para dar una orientación distinta a las prácticas pedagógicas y las administraciones locales de los liceos y escuelas. (Muñoz, 2009)

Sin embargo, el camino de la autogestión requiere otras herramientas. Una de las limitaciones vividas durante el proceso fue la falta de apoyo de los profesores, tanto por un rechazo abierto a las experiencias como a la carencia de herramientas profesionales que les permitieran incorporarse al proyecto a través de la reflexión y la práctica. En la actualidad, la formación docente está orientada hacia la enseñanza y aprendizaje de contenidos y escasamente hacia el desarrollo de habilidades, la producción de conocimiento basado en la práctica y la relación entre la escuela y la sociedad. Por otro lado, existe una enorme censura de la actividad política de los docentes, que ven su participación en sindicatos y organizaciones políticas como un riesgo para su estabilidad laboral, a lo que debemos sumar la precariedad en la que desarrollan su trabajo. Una transformación radical del sistema educativo requiere un cambio en la formación docente que otorgue nuevas herramientas de gestión, reflexión y construcción de proyectos educativos, pero que además mejore las condiciones de trabajo de los docentes y les permitan desarrollar nuevas prácticas pedagógicas. Esta demanda pedagógica se expresa en el testimonio de Yerco, cuando señala que “quizás no podamos cambiar el sentido de las clases, pero en el petitorio interno exigimos talleres extra-curriculares como por ejemplo de deportes, de artes y de distintas áreas que pueden hacer más agradable y entretenida nuestra estadía en el Colegio”. En los casos en que existió apoyo de los profesores, éste fue altamente valorado por los estudiantes, mientras que en los casos contrarios, su ausencia se constituyó como una fisura difícil de salvar.

En general, tanto las perspectivas que se abren como las limitaciones que aparecen en torno a estas experiencias, apuntan hacia la permanencia de estos espacios en el tiempo. Tanto la dificultad para permanecer o la voluntad de pro-

yectarse, demuestran que tras estas experiencias hay una reflexión histórica que aborda las complejidades del cambio y la continuidad históricos, aunque el futuro se vislumbre con dificultad. Tal vez la incertidumbre sea el mejor signo de que hay movimiento, pues, volviendo a las palabras de Luchín, aunque aún no seamos capaces de definir qué es lo que vendrá ni en qué medida ni de qué manera estas experiencias pervivirán, tenemos la firme certeza de que ya nada volverá a ser lo mismo.

## Referencias

- Bourdieu, Pierre (2001) *La reproducción: Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*, Popular, Madrid.
- Freire, Paulo (1998) *Pedagogía del oprimido*, Siglo XXI, México.
- Giroux, Henry (1992). *Teoría y resistencia en educación: Una pedagogía para la oposición*, Siglo XXI, Madrid.
- Loveman, Brian y Lira, Elizabeth (1999) *Las suaves cenizas del olvido. Vía chilena de reconciliación política 1814-1932*. LOM-Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Santiago.
- \_\_\_\_\_(2000) *Las ardientes cenizas del olvido. Vía chilena de reconciliación política 1932-1994*, LOM-Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Santiago.
- Muñoz, Graciela (2009) *¿Políticas para democratizar la cultura escolar?*. Revista Docencia N° 39, diciembre.
- Sewell, Jr., William (2008) *Cómo se forman las clases: reflexiones críticas en torno a la teoría de E. P. Thompson sobre la formación de la clase obrera*, En: AAVV, E. P. Thompson: *diálogos y controversias*. Valencia, Biblioteca de Historia Social, pp. 96 y 82.
- Tarrow, Sidney (1997) *El poder en movimiento: Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*, Alianza, Madrid.



## **La contrarreforma agraria por la ley y por la fuerza.<sup>1</sup> La expansión del agronegocio y la reconfiguración de la cuestión agraria en Brasil.**

Carlos Walter Porto-Gonçalves y Paulo Roberto Raposo Alentejano

En los últimos años ha predominado una visión triunfalista en el análisis del campo brasileño. La cuestión (de la reforma) agraria viene perdiendo terreno no sólo en los medios académicos y mediáticos, sino también en sectores que históricamente han centrado sus análisis y acciones en torno a la misma, convencidos de que la reforma jugaría un papel central en la construcción de una sociedad más justa y democrática.

Tal desvío del debate tiene su razón de ser en abordajes economicistas que apuestan al desarrollo de las fuerzas productivas; fuerzas que, como se sabe, tienen sus raíces tanto en la tradición liberal-conservadora como en ciertos sectores del pensamiento de izquierda.

No es esto lo que observamos cuando analizamos la dinámica del espacio agrario brasileño a partir de la lucha por justicia, democracia y derechos, mediante lo cual percibimos que la cuestión (de la reforma) agraria es persistente y que, además, exige la elaboración de un plan teórico-político que dé cuenta de la complejidad con que dicha temática se ha reinventado y ha demostrado los límites de los nuevos abordajes que se le ha dado.

Se trata de alcanzar un abordaje ideal que cuestione el modelo agrario dominante, modelo que está en estrecha asociación con las grandes propiedades y corporaciones multinacionales: las grandes fuerzas por detrás del avance del proceso de expropiación que David Harvey denominó, en 2004, “acumulación por expropiación”.

Para alcanzar este objetivo, gana importancia el análisis de los conflictos

---

1 El título hace referencia a una célebre frase de un dirigente de las Ligas Agrarias antes de 1964, “reforma agraria por la ley o por la fuerza” (reforma agraria por la ley o la fuerza). Actualmente la derecha criminaliza con la misma frase las ocupaciones del Movimiento Sin Tierra. El título alude irónicamente a que los conservadores están haciendo la contra-reforma agraria “por la fuerza, fuera de la ley”. Nota de los editores (NE).

sociales, ya que estos últimos expresan las contradicciones sociales del punto de vista práctico, tal como se presentan y son vividos por sus protagonistas.

**La dinámica de los conflictos en el año 2010. La cuestión (de la reforma) agraria: descíframe o te devoro.**

En 2010, se registraron en Brasil 853 conflictos relacionados con la tierra, cifra que supera el promedio anual que se ha registrado de todos los períodos de la historia reciente, esto es, desde 1985 (Gráfico 1). El año 2010 registra, pues, el nivel más elevado de conflictos generados por la problemática de la tierra en la historia reciente del país. Este fenómeno es, por sí solo, suficiente para afirmar que la cuestión (de la reforma) agraria es una cuestión actual.

Gráfico 1 – Promedio anual de conflictos por tierra por período – Brasil – 1985-2009



Fuente: CPT. Elaboración LEMTO-UFF/Geoagraria-UERJ.

Por otro lado, el año 2010 registró el involucramiento de aproximadamente 70.000 familias en conflictos por tierra, cifra que sólo supera a la correspondiente al período 1991-1995, cuando se vieron afectadas 49.659 familias (Gráfico 2). Dicho registro es particularmente interesante si tenemos en cuenta que el período comprendido entre 2003 y 2009 se constituye como uno de los de mayor número de conflictos: aproximadamente 120.000 familias afectadas, prácticamente el mismo nivel que el comprendido entre los años 1996-2000,

que contó con el promedio anual más alto de familias involucradas en problemas de tierra. En el año 2010, pues, se redujo el número de familias involucradas en este problema en un 58%.

Gráfico 2 – Promedio anual de familias involucradas en conflictos por tierra por período – 1985-2009



Fuente: CPT. Elaboración LEMTO-UFF/Geoagria-UERJ.

Dicha aparente paradoja que, en el año 2010 registra al mismo tiempo un nivel altísimo de conflictos junto con uno de los niveles más bajos de familias afectadas, adquiere cierta lógica cuando centramos nuestro análisis en los protagonistas de dichos conflictos (Gráfico 3).

Desde 2003, cuando los conflictos por tierra alcanzaron su mayor nivel, se registró una caída sistemática del número de conflictos hasta el año 2008; ya sean protagonizados por el poder privado o por el público, o por movimientos sociales como ocupaciones y campamentos.

Sin embargo, desde el año 2008 venimos observando una inflexión de dicha tendencia y, por primera vez, un movimiento diametralmente divergente en el comportamiento de la curva de acción del poder privado y del poder público con relación a la acción de los movimientos sociales. Dicho de otro modo, mientras la acción de los movimientos sociales desciende a su más bajo nivel histórico, los poderes privado y público, por el contrario, pasan a protagonizar la mayor parte de los conflictos -lo cual ya venía ocurriendo en toda la serie histórica- y se constituyen como efectivamente responsables por el aumento de los conflictos por tierra en el país.

Gráfico 3 – Conflictos por tierra según los protagonistas – Brasil – 2001-2010



Fuente: CPT. Elaboración LEMTO-UFF/Geografía-UERJ.

Aún más interesante es comprobar que desde 2004 el poder público ha disminuido su acción. Contrariamente, el poder privado no sólo ha pasado a predominar sino que, en 2010, superó por primera vez el nivel más alto que había registrado en 2004. Por lo tanto, los registros de conflictos por tierra nos permiten afirmar que estamos delante de un aumento significativo de la violencia del poder privado sin una reacción por parte del poder público que coarte la violencia forzada de dicho poder «de facto».

Gráfico 4 – Evolución de la violencia del Poder Público y del Poder Privado – Brasil – 2001-2010



Fuente: CPT. Elaboración LEMTO-UFF/Geografía-UERJ.

La disminución del protagonismo de los movimientos sociales ocurre en todas los Estados de la federación, lo que se verifica cuando comparamos las cifras relativas a las acciones de los movimientos sociales en 2010 con el promedio anual de sus acciones en el período comprendido entre 2003 y 2010, de acuerdo a lo expuesto en la tabla 1.

Tabla 1 – Ocupaciones y campamentos por estado de la Federación

Promedio Anual 2003-2010 en comparación con 2010

Estado	Promedio anual 2003-2010	2010
Acre	1,6	1
Alagoas	25,4	9
Amazonas	0,5	0
Amapá	0,1	0
Bahía	40,1	29
Ceará	7,3	5
Distrito Federal	2,8	0
Espírito Santo	3,9	2
Goiás	26,6	11
Maranhão	6,1	0
Minas Gerais	28,6	23
Mato Grosso do Sul	15,4	7
Mato Grosso	7,8	4
Pará	36,8	8
Paraíba	11,1	8
Pernambuco	63,9	33
Piauí	3,6	0
Paraná	36,6	9
Rio de Janeiro	5,6	1
Rio Grande do Norte	4,8	2
Rondônia	6,1	3
Roraima	1,1	1
Rio Grande do Sul	14,5	3
Santa Catarina	7,4	2
Sergipe	6,3	4
San Pablo	67,9	39
Tocantins	11	1

Fuente: CPT. Elaboración LEMTO-UFF/Geoagraría-UERJ.

La significativa disminución del protagonismo de los movimientos sociales nos ayuda a entender dos fenómenos: 1) la disminución de la cantidad de familias involucradas en conflictos ya que las acciones se caracterizan por ser masivas y por lo tanto, pueden involucrar a decenas, centenas o a miles de familias en una sola acción; 2) la reducción de la violencia del poder público, pues este

disminuye el número de órdenes de captura y desalojo de familias. Dicho de otro modo: el poder público sigue más de cerca las acciones de los movimientos sociales que las acciones de violencia del poder privado, reafirmando una característica histórica del poder del latifundio en Brasil y autorizando la tesis de que existe en el país una justicia de clases que no es ciega sino que ve quién está actuando de juez.

Por un lado, el protagonismo de los movimientos en los conflictos se reduce y, con él, la represión del poder público; por otro lado, avanza la violencia privada. Podemos citar algunos actores como protagonistas de la violencia del poder privado registrados en 2010: hacendados (256), empresarios (109), "grileiros"<sup>2</sup> (69), plantadores de palmas (31), compañías mineras (27), madereras (12), pistoleros (5), políticos (5), grandes arrendatarios (2), capataz (1), traficante (1), buscadores de oro y piedras preciosas (1), pequeños propietarios (5), líderes (1), ocupantes (3) y otros trabajadores (10)<sup>3</sup>.

Más del 96% de los casos incluye segmentos históricos del bloque de poder dominante en el país, a saber: hacendados, "grileiros", compañías madereras y, ahora, también identificados como empresarios. Nótese la presencia de compañías mineras como protagonistas relevantes, en 27 de los casos identificados. Para examinar un poco más el análisis de la dinámica socio-política implicada en dichos conflictos es interesante observar que de los 604 casos en que fue posible identificar las categorías sociales que fueron víctimas de acciones violentas, 346 involucraron "poblaciones tradicionales"<sup>4</sup>. Se debe aclarar que esta categoría reúne un conjunto de prácticas sociales en que la posesión y el usufructo tienen un fuerte componente comunitario y, de hecho, está ausente el derecho formal (a pesar de que la legislación reconozca sus derechos por medio de distintos estatutos está lejos de llevarlos a la práctica).

Conviene señalar que la violencia no se ejerce solamente contra tales poblaciones cuando sus territorios ocupados tradicionalmente se encuentran en un eje de expansión del capital (carreteras, vías de trenes, rutas fluviales, puertos, usinas hidroeléctricas, etcétera). También se ejerce contra todos los actores cercanos a dichas poblaciones y cuyo objetivo es viabilizar los derechos de estas últimas, a saber: activistas y militantes en la lucha por la reforma agraria,

---

2 Propietarios de tierras adquiridas fraudulentamente mediante escrituras falsas.

3 No podemos ignorar en esta lista la triste presencia de líderes de trabajadores, ocupantes y otros trabajadores que protagonizan acciones de conflicto contra otros trabajadores. No obstante, existen indicios claros de que se trata de acciones directamente influenciadas por intereses de las compañías madereras. Para mayores detalles, ver notas de la Coordinación Nacional de la CPT con fecha 30 de septiembre de 2010 y de Frei Henri des Roziers, abogado de la CPT, con fecha 6 de diciembre de 2010.

4 Aquellas que hacen un uso tradicional de los recursos naturales (tierra, mar, lagos, ríos, selvas, manglares y campos).

misioneros, abogados y algunos políticos comprometidos con la lucha por la justicia social y ambiental. Entre estas poblaciones tradicionales identificamos a los ocupantes de tierras (177), habitantes de comunidades afrodescendientes (quilombolas) (60), ribereños, (55), indios (33), campesinos criadores de ganado, (10), habitantes de áreas de pantanos (3), pescadores (3), “seringueiros”<sup>5</sup> (2), habitantes del sertón (2) y recolectores de castaños (1). También se identificaron sin tierras (182), habitantes de asentamientos (61), pequeños propietarios (9) líderes (3), afectados por represas (2) y trabajadores rurales (1). El 57% pertenece a “poblaciones tradicionales” y el restante 43% a sectores que tradicionalmente vienen protagonizando la lucha por la reforma agraria, como los sin tierra y los habitantes de asentamientos, entre otros.

Estamos, pues, frente a hechos que nos instan a repensar toda la cuestión (de la reforma) agraria ya que involucran, actualmente, otros protagonistas que hasta aquí no habían sido contemplados en la lucha por la reforma agraria o habían sido considerados de modo marginal o subsidiario.

Recordemos también que en 2010 se registraron 34 asesinatos relacionados con la problemática agraria, lo que significó una vuelta de tuerca en la tendencia a la disminución de asesinatos comenzada en 2004. Por desventura, de esos 34 casos, 9 involucraron a trabajadores contra trabajadores en la hacienda Vale do Rio Cristalino y en el asentamiento del río Cururuí, ambos en el estado de Pará.<sup>6</sup> Este hecho nos remite a la gravedad de lo que está sucediendo en el campo brasileño, incluida la incitación a las desavenencias entre trabajadores por fuerzas vinculadas a los grandes capitales. Todos estos hechos aumentan los desafíos enfrentados por los movimientos que luchan por derechos, justicia y democracia en el campo para combatir a quienes históricamente se han beneficiado gracias a este modelo agrario/agrícola. Todos estos problemas, creemos, son de carácter teórico y político.

## **La expansión del agronegocio y la reconfiguración de la cuestión agraria en Brasil**

La fuerte tradición del análisis de la cuestión agraria en Brasil ha marcado el pensamiento crítico que subraya el centralismo de la estructura latifundista y de los monocultivos de exportación, cuyo poder se caracteriza por la violencia contra los/las trabajadores/as rurales y contra los pueblos indígenas.

En dichos análisis se destacan los grandes ciclos de la economía brasileña:

<sup>5</sup> Recolectores de latex para la producción de caucho.

<sup>6</sup> Ibid.

el de la caña de azúcar, el oro, el café, el caucho, hasta la industrialización por sustitución de importaciones. Las regiones que se destacaron en un determinado período histórico quedan relegadas a un segundo plano cuando el ciclo económico del que fueron protagonistas entra en crisis.

De esta manera, la evolución histórica parece prescindir de la geografía al abandonar el espacio en el momento en que el ciclo económico hegemónico de los poderosos entra en crisis. Nuestra historia pasó, por ejemplo, del ciclo de la caña de azúcar al ciclo del oro y casi nada se sabe sobre cómo fue reinventada la vida en la región que perdió su papel central. Sin embargo, la vida en esa región siguió su curso y, tal vez, la mejor prueba de ello sea la riqueza cultural del nordeste brasileño, con su tradición de artesanías en cuero, mimbre, barro, encajes y bordados, su gastronomía en la que el maíz, la mandioca y el poroto permanecen más allá de los ciclos. En la tradición analítica dominante, se destaca la riqueza de la agricultura de los campesinos en cuanto que constituye una agricultura volcada al mercado interno. A pesar de que esta es una dimensión cardinal del campesinado brasileño, deja escapar otras dimensiones extremadamente importantes de nuestra realidad. Así, los desafíos que enfrentan quienes se han dedicado al análisis de la sociedad brasileña y, específicamente, al análisis del campo brasileño, son inmensos. La cuestión de la tierra, eje en torno del cual gira la cuestión agraria, es, desde los albores de nuestra formación histórica colonial, la llave de la conquista del territorio donde el componente económico estaba subordinado a dicha dimensión política. En definitiva, desde el comienzo de nuestra formación la cuestión de la tierra ha sido una cuestión de territorialización/desterritorialización. De esta manera, el estado portugués procuró atraer hombres de mucho recurso<sup>7</sup> para instalarse en Brasil, como forma de garantizar la conquista territorial.

Para lograr su objetivo, los portugueses crearon comercios (negocios para comerciantes); capitanías (negocios para capitanes); negocios para militares, negocios para conquistadores. Detrás de cada ciudad bautizada Victoria hay una derrota impuesta a los pueblos originarios.

Existe, incluso, una ciudad llamada Vitória da Conquista, que reafirma la victoria contra los indios que habían recuperado su territorio, por lo que fue necesario otra "victoria de la conquista". Así se formaron los "brasileños", denominación que se daba a los portugueses que se enriquecían gracias a la explotación del Brasil. Casi siempre eran "hijos de alguien", de donde proviene el término "hidalgo" (hijo de algo o hijo de alguien), ya que los "hijos de nadie" no recibían tierras. El estado mediaba en tales intereses en una asociación histórica públi-

---

7 En el original *homens de cabelal*. NE

co-privada que anticipa lo que hoy parece ser una moda. Una de dos: proponer una asociación público-privada en un país de formación patrimonialista, o es analfabetismo sociológico o es prácticamente un delito.

Aún hoy, somos conscientes de las dificultades para obtener informaciones oficiales acerca de la titularidad de tierras en Brasil. El profesor de la Universidad de São Paulo (USP), Ariovaldo Umbelino de Oliveira, lo ha demostrado hasta el cansancio mediante investigaciones. Con frecuencia, el Poder Judicial ha dado órdenes de reintegración de tierras a propietarios cuyos títulos no resistirían a un análisis mínimamente serio de la cadena de propietarios, revelando, una vez más, la imbricación del estado con el poder de facto del latifundio. El éxito económico de los latifundios empresariales con sus monocultivos de exportación parece absolver toda la injusticia y la inequidad que estos engendran. Nuestros medios de comunicación no se cansan de exponer los beneficios que traen los avances tecnológicos de dichos latifundios empresariales como demostración de la modernidad de nuestra agricultura; se olvidan de que cuando se crearon los primeros ingenios azucareros, en el siglo XVI, ya contábamos con la tecnología más moderna del mundo. Contrariamente a lo que afirman ciertas lecturas económicas de nuestra historia, no exportábamos materia prima sino azúcar; esto es, un productomanufacturado. En aquella época era la mercadería más importante de circulación internacional; hoy se la denomina *commodity*. Como venimos afirmando: somos modernos desde hace 500 años. Aún más: somos la cara olvidada de la modernidad, o sea, somos su cara colonial. La "colonialidad" es el lado oculto de la modernidad y puede percibirse, aún hoy en día, a través de ciertas expresiones como: "modernizar la Amazonia" o "modernizar el monte"<sup>8</sup>, las cuales no significan otra cosa que "colonizar la Amazonia" y "colonizar el monte". Tenemos, incluso, un Instituto Nacional de Colonización, que podemos traducir como la negación de la reforma agraria. La propia expresión "frontera de expansión", revela y esconde, al mismo tiempo, su lado colonial. A fin de cuentas, el término "frontera" proviene de una expresión militar -"front"- que significa la "franja de terreno donde se produce una confrontación, donde se enfrentan dos fuerzas bélicas". Así, en la frontera tenemos el encuentro de los diferentes, como bien destacara José de Souza Martins, y así como en la expresión hermana "frente pionero", estamos frente a un lenguaje emblemático que expresa el conflicto histórico-territorial de larga duración (Braudel) que se actualiza como conflicto/confrontación, marca actual de la "colonialidad" que acompaña la modernización de la agricultura. En el lenguaje que intenta avanzar en esos "frentes pioneros", se habla de "vacío

8 En el original, cerrado, monte intrincado de matas y arbustos que predomina en buena parte del Brasil

demográfico”, otra expresión de carácter colonial ya que, al considerar espacios tradicionalmente ocupados como vacíos, autoriza su ocupación, haciendo de sus habitantes seres negados, no-seres.

En los últimos años, hemos asistido a un abandono del debate de la cuestión agraria, incluso en los sectores que siempre han considerado dicha problemática como una de las claves de su lucha por una sociedad más justa y democrática.

La vía economicista llevó a que la cuestión agraria se viera superada, en la medida en que, con la revolución verde (en las relaciones sociales y de poder), el espectacular aumento de la producción y de la productividad habría cumplido el papel de desarrollo de las fuerzas productivas y, con esto, superado el “atraso”.

Sin embargo, como estudiamos anteriormente, los conflictos se mantienen en su nivel más alto desde el momento de los primeros registros sistemáticos. El poder privado acelera cada vez más el proceso de conquista de tierras “por la ley y por la fuerza”: por la ley, como en la “casi-ley”: decreto que regulariza las tierras usurpadas fraudulentamente en la Amazonia o en el nuevo Código Forestal aprobado por el parlamento; o por la fuerza, como en el caso de los 346 conflictos que involucran a poblaciones tradicionales registradas en 2010 con expulsiones de familias y balaceras, como revela la cuantiosa documentación a disposición de todo aquel que prefiera no negar los hechos. Del mismo modo, se puede entender la resistencia opuesta por el agronegocio a la actualización de los índices de productividad que determinan la posibilidad de desapropiar tierras para la reforma agraria, pues, como nos recuerda Leonilde Medeiros, el mantenimiento de tierras improductivas o de baja producción forma parte de la lógica de la expansión del agronegocio y es necesario evitar que las mismas sean sustraídas del mercado, incluso en forma temporaria, mediante la política de la reforma agraria. Definitivamente, no se puede escapar a la responsabilidad de repensar la cuestión (de la reforma) agraria, más allá de la cuestión de la tierra, comenzando por articular esta última, su democratización, como una cuestión de la Tierra, hogar compartido por diferentes pueblos y culturas del planeta. La cuestión de la tierra y la cuestión de la Tierra son una sola. El capitalismo se produce y reproduce separando a hombres y mujeres de sus condiciones existenciales, entre las que se encuentran los recursos naturales, y los aísla en un individualismo egocéntrico que niega la condición social de la vida en comunidad inmanente a los seres vivos y que reinventamos como cultura en la diversidad de la especie. La separación de hombres y mujeres de la naturaleza es la condición para que todo, todos y todas, seamos transformados en mercancías.

No es casualidad que los campesinos se afirmen cada vez más en la lucha por las condiciones materiales de reproducción con señales que afirman sus diferencias, a partir de las cuales crean verdaderas unidades, ya que no ignoran sus distinciones: habitantes de comunidades rurales, seringueiros, recolectores de castaños, de cocos, afrodescendientes (quilombolas), criadores de ganado, y tantos otros que ya han salido del anonimato desde que luchan por un territorio. Están más cerca de ser brasileños, brasilienses o brasileses, como consigna el diccionario, que brasileños, pues no viven de explotar al Brasil, como hacían los brasileños de Portugal que se enriquecían luego de explotar la colonia.

Brasil tiene más de cien millones de hectáreas en unidades de conservación. Muchas de ellas han convertido en una pesadilla la vida de las poblaciones tradicionales que las ocupaban: son los afectados por las Unidades de Conservación. Si dichas áreas son consideradas hoy en día de gran valor debido a la riqueza de la biodiversidad o del agua que alojan, no se podría menos que reconocer la supremacía de las formas de apropiación que tradicionalmente desarrollaron, con y sobre ellas, diversos grupos sociales. Impedir a esos grupos seguir habitando dichas tierras es tanto como renunciar al patrimonio de los conocimientos que allí forjaron y con los cuales deberíamos dialogar, sin reproducir el “desperdicio de la experiencia humana” característico de la colonia que, por considerarse superior, cree que no tiene nada que aprender con ellos. Esas áreas son parte del patrimonio territorial que debemos introducir en el debate sobre la cuestión –de la reforma– agraria. Lo mismo podemos afirmar sobre más de cien millones de hectáreas de los pueblos indígenas.

No huyamos del debate creyendo que la cuestión indígena le concierne únicamente a los países andinos, a Paraguay, México o Guatemala. En Bolivia, por ejemplo, se hablan 32 lenguas (el 62% de la población habla alguna lengua autóctona). En el Brasil se hablan alrededor de 180 lenguas. ¿Cómo definir quién es más indígena? Además, dichos pueblos autóctonos se encuentran en áreas de gran riqueza genética o de mucha agua y que, por razones ajenas a los pueblos originarios, la sociedad de matriz eurocentrista aprendió a valorar a partir de la revolución (de las relaciones sociales y de poder) de la biotecnología y a partir de la propia valorización del agua. El territorio que los afrodescendientes reivindican para afirmar los principios de libertad que persiguieron en los quilombos es extenso. Conviene aquí recordar que los quilombos eran espacios de hombres y mujeres en busca de libertad pero no sólo para los negros. El hecho de que estos fueran mayoría se debe a que el racismo, como sistema de poder, fue forjado contra la raza negra. Son más de 35 millones de hectáreas

conquistadas en retazos en la lucha por la tierra y que se terminan destinando a una política de contrarreforma agraria, pues la precariedad de los asentamientos es la condición de su funcionamiento como fuentes de mano de obra barata al servicio del capital. A fin de cuentas, el asentado que no logra convertirse en protagonista de la reforma agraria, en vez de "sujeto"; en sentido positivo, termina siendo, como se dice en lenguaje popular, un "sujeto sujetado." El protagonismo del movimiento que organizó el campamento o la ocupación se termina cuando el estado y el capital dominan el asentamiento.

Por tanto, el desafío, hoy, es repensar la cuestión (de la reforma) agraria de modo de incorporar esa diversidad de protagonistas en la construcción de la justicia y la democracia en el campo brasileño; protagonistas que son, al mismo tiempo, las principales víctimas de la violencia perpetradas por el estado y el capital en el ámbito de los crecientes procesos de expropiación en curso en la actualidad.

Creemos que la lucha por la tierra y por los territorios está llegando a su punto álgido, tal vez porque la expropiación tiende a generalizarse, como lo demuestran los datos correspondientes al año 2010, teniendo en cuenta la reprimarización de la pauta de exportaciones del país. Las oportunidades que abre el mercado chino aparecen en el espacio nuestro de cada día como un crecimiento de las tierras de cría de "ganado verde" (aquel que pasta libremente en gigantescos latifundios), de los monocultivos de soja y caña de azúcar para etanol, de los complejos maíz-pollo-cerdo, hierro-carbón/vegetal, del complejo de la celulosa y sus latifundios monocultores para la exportación, actualmente con proyectos de integración subordinada de pequeños agricultores (fomento forestal). Todo esto asociado muchas veces a la tríada: financiación pública/deforestación/trabajo esclavo y criminalmente silenciado por los medios de comunicación y por los intelectuales del agrobusiness.

Mientras el gobierno ve en ese modelo agrario/agrícola una fuente de divisas y apoya una política que estructura nuestro agro, ofrece a los expropiados y expoliados del campo –y de la ciudad– un conjunto de programas compensatorios cuyo principal éxito, tal vez, no sean sólo las migajas que distribuye sino la inmovilización social que genera, teniendo en cuenta la decreciente capacidad de convocar para la lucha de los movimientos sociales. Por un lado, nunca se ocupó ni se acampó tan poco en el país y, por otro, el poder privado avanza, expulsando y llevando pánico a las familias, en una estadística que no llega a nuestras casas para poder evaluar las contradicciones en curso.

Comprender esa nueva configuración de la cuestión agraria, resultante de la expansión desenfrenada del agronegocio y sus variantes (hidronegocio, activi-

dad minera, explotación maderera), que acelera los procesos de expropiación y expoliación en el campo brasileño, es el desafío que deben enfrentar quienes continúan creyendo en la reforma agraria como parte fundamental en la construcción de la democracia económica, social, ambiental y cultural en Brasil.

Agradecimientos del autor.

La redacción del presente artículo no habría sido posible sin la valiosa contribución de los responsables del sector de documentación de la CPT (Comisión Pastoral de la Tierra), tanto por el profundo criterio de la metodología con que llevan a cabo su trabajo como por el paciente trato que dan a los investigadores, quienes, muchas veces, prescinden de la colaboración y exigen derechos de autor.

Nuestros más sinceros agradecimientos a las documentaristas Cássia y Múria, y el reconocimiento de la calidad técnica que nos da la seguridad y garantía de la científicidad de lo que aquí afirmamos.

# Debates en la Coyuntura





## **Hacia un nuevo modelo de dominación política: Violencia y poder en el posneoliberalismo**

Pablo Dávalos

Los movimientos sociales latinoamericanos confrontaron al neoliberalismo, en las vertientes del ajuste estructural del Fondo Monetario Internacional (FMI), así como aquella de privatización y reforma del estado por parte del Banco Mundial (BM), durante las décadas de 1980 y 1990-2000, con movilizaciones, propuestas y discursos que, por decirlo de alguna manera, cambiaron el focus de la política, abrieron el horizonte emancipatorio a nuevas ideas y lograron poner al neoliberalismo a la defensiva.

Fueron esas movilizaciones las que crearon las condiciones de posibilidad para la emergencia de gobiernos críticos al neoliberalismo y que, en primera instancia, dijeron adscribir a aquellas tesis, propuestas y discursos de los movimientos sociales del continente. Fue esta adscripción y esta referencia a los movimientos sociales la que produjo la sensación de que en América Latina se vivía una “primavera política” con gobiernos progresistas, democráticos y anclados en las demandas populares. Empero, el tiempo habría de demostrar que la “primavera política” era más un espejismo que una realidad. Los gobiernos que emergían del neoliberalismo y que se autocalificaban como progresistas o socialistas para desmarcarse de los regímenes neoliberales, en realidad, representaban una continuación del neoliberalismo por otros medios. Para los movimientos sociales de la región, esta constatación tenía un sabor amargo que tuvo consecuencias importantes. Muchos intelectuales, líderes y estructuras organizativas han sido cooptadas en el aparato gubernamental, y los espacios políticos en los cuales situar una crítica han sido reducidos de manera significativa.

Ahora bien, hay un hilo conductor entre todos los gobiernos de la región y de alguna manera se inscribe en una especie de modelo de dominación política común a todos ellos. En el presente texto se esboza la hipótesis de que América Latina está entrando en un momento de la acumulación capitalista que se caracteriza por el despojo territorial, el control social, la criminalización a la resistencia política, la conversión de la política en espectáculo y la concesión de la soberanía

política tanto a los inversionistas como al crimen organizado, en un contexto de globalización financiera y especulativa que ha generado un cambio importante en los patrones de la dominación política. Todos estos fenómenos remiten, en consecuencia, a las nuevas formas que asume la política, la hegemonía y la violencia de la lucha de clases en la región. Ese momento de la historia que continúa al neoliberalismo pero desde una visión diferente de la violencia, lo denominó "posneoliberalismo"<sup>1</sup>. La violencia del capitalismo tardío, en América Latina, en consecuencia, se ha transformado en una violencia posneoliberal.

### **Los modelos de dominación política y la violencia**

Durante la democracia neoliberal la violencia y el uso estratégico del miedo siempre estuvieron inscritos en la trama del mercado, la economía y el uso disciplinario del discurso de la crisis. El estado era el soporte que legitimaba esta violencia, pero las políticas de ajuste del FMI y las políticas de privatización del estado, eran en sí mismas violencia que desgarraba al tejido social a nombre de la economía y sus prioridades. La represión, la persecución, el control, el autoritarismo gubernamental siempre acompañaron a la lógica del ajuste económico y del mercado, y no suplantaban a la violencia de los mecanismos automáticos de los mercados, ni los impostaban, más bien los reforzaban.

Sin embargo, a partir de la transición hacia los gobiernos posneoliberales la violencia deja el territorio de la economía y el uso estratégico del discurso de la crisis, para asumir un ropaje directamente jurídico-político. Esa transición de los mecanismos y dispositivos de la violencia y el miedo forman parte de los procesos de acumulación por desposesión y del cambio institucional del posneoliberalismo y de sus necesidades de dominar desde el consenso, es decir, la hegemonía. Esta imposición solamente se logra articulando la violencia dentro de un marco de legitimidad. Esta articulación de la violencia al interior de la legitimidad y el reconocimiento social caracteriza a los actuales modelos de dominación política en los países latinoamericanos.

El neoliberalismo, al desarticular y privatizar al estado y trasladar hacia el mercado la regulación social, tiene que hacer del mercado un espacio de violencia legítima y natural. Las personas tienen que reconocer la violencia del mercado como violencia natural. En el mercado no hay solidaridades, no hay reciprocidades, no hay afectos, no hay lazos que no sean aquellos estratégicos del costo-beneficio. Esa violencia del costo-beneficio, en el neoliberalismo, se

<sup>1</sup> He realizado una primera lectura del posneoliberalismo en América Latina en: Dávalos, Pablo (2010) *La Democracia Disciplinaria: el proyecto posneoliberal para América Latina*, CODEU-PUCE, Quito.

convierte en violencia histórica y en fundamento social. En cambio, en el momento posneoliberal puede apreciarse que la violencia retorna nuevamente al estado. ¿Qué consecuencias tiene este proceso? ¿Qué significa el hecho de que la violencia “regrese” al estado cuando el estado siempre fue el locus de la violencia legítima? Ahora bien, quizá sea necesaria una reflexión previa para comprender el alcance y magnitud del retorno de la violencia a su matriz jurídico-política durante la transición posneoliberal y la conformación de aquello que puede denominarse como los nuevos modelos de dominación política en América Latina.

### **Las “democracias restringidas” del neoliberalismo**

El neoliberalismo se impuso en América Latina por la vía de las dictaduras militares de los años setenta que utilizaron el terrorismo de estado para provocar las transformaciones neoliberales. Este terrorismo estatal condujo a verdaderos genocidios y guerras en contra de la población, en especial durante la década de 1970 e inicios de la década de 1980, como fueron los casos de la “guerra sucia” en Argentina, Chile, Brasil, Uruguay, Paraguay, Guatemala y las guerras civiles de Nicaragua y El Salvador. En ese entonces se acuñó la frase de “guerras de baja intensidad” para la represión en contra de la población a nombre de la cruzada neoliberal. Así, neoliberalismo y terrorismo de estado conjugaron una misma prosa y procedían desde una misma lógica. Las prioridades del mercado implicaron, en esos casos, el recurso del genocidio, en el sentido más real del término.

Las sociedades latinoamericanas resintieron de esta violencia y, de alguna manera, trataron de confrontarla, neutralizarla y resolverla. La transición a la democracia en América Latina, que se produjo en la década de los ochenta y noventa, en ese sentido, fue algo más que un proceso político de reinstitucionalización jurídica, significó un largo camino de recuperación de la paz social. Sin embargo, las dictaduras latinoamericanas crearon una heurística del miedo que contribuía a paralizar a las sociedades incluso en el proceso de transición a la democracia.

El retorno a la democracia se hizo en un contexto de crisis económica y de imposiciones de duros programas de ajuste económico impuestos desde el FMI y con el contubernio de las elites locales. El FMI no tenía ningún escrúpulo social ni ético para imponer sus duras recomendaciones. El FMI provocaba de forma intencional recesión, pobreza y concentración del ingreso, y para conseguirlo también procedió de la misma forma de las dictaduras militares: apelando al terrorismo económico (Klein, 2007). Ese terrorismo económico se susten-

taba en el uso estratégico del miedo y éste, a su vez, se definía, estructuraba y expandía desde la lógica de la crisis y la incertidumbre económica. El FMI situó sus prescripciones económicas sobre un tejido social que había sido profundamente desgarrado por la violencia genocida de las dictaduras militares.

La violencia del terrorismo de estado y la violencia del terrorismo económico fracturaron a las sociedades de forma radical. Generaron un miedo permanente que obligaba a las sociedades a recluirse en sí mismas. Asumieron como prioridad la ruptura de todos los lazos de solidaridad social como recurso de sobrevivencia individual. Fue sobre ese miedo que pudo operar la lógica monetaria del FMI. El miedo provocado desde la economía fracturaba cualquier referente de futuro. Cuando se miraba hacia adelante los pronósticos eran sombríos. El FMI se había encargado de inscribir sobre el futuro de las sociedades aquella frase que encontró Virgilio a la puerta del infierno: "Oh vosotros los que entráis, abandonad toda esperanza". El discurso de la crisis económica del FMI era apocalíptico. Sus razones eran falaces pero el miedo que provocaron era real, demasiado real.

El miedo era la materia prima de la violencia neoliberal. Pero se trataba de un miedo difuso. A diferencia del miedo provocado desde las dictaduras militares y de su terrorismo de estado que siempre fue focalizado, el miedo que se creaba desde la economía neoliberal era una situación que atravesaba toda la conciencia social y se instalaba de modo permanente en todos sus resquicios. Que contaminaba todos los lazos sociales. Que corroía las solidaridades. Que desmovilizaba y atomizaba. Mientras que en el terrorismo de estado de las dictaduras militares, el locus del miedo radicaba fuera de la sociedad y podía ser señalado, adscrito y responsabilizado con nombres y apellidos (Pinochet, Videla, Ríos Mont, etcétera), en cambio, con el mercado y sus mecanismos automáticos de precios, el miedo se interioriza en toda la sociedad. Nadie está libre de sus prescripciones y admoniciones. El miedo ingresa en la subjetividad de cada persona y tiene como propósito fracturar toda esperanza por fuera del mercado y la economía. Para triunfar desde la lógica del mercado no existe el "nosotros", porque el éxito nunca es colectivo, porque el tiempo personal imposta y fractura al tiempo social. Con ese miedo interno, cada persona se convierte en un naufrago que tiene que buscar la forma de sobrevivir pero a costa de los demás. Para el neoliberalismo y su ideología del éxito los demás siempre son una amenaza. El neoliberalismo convierte a los seres humanos en sobrevivientes. No hay solidaridades. No hay futuro. Entre el triunfo y el fracaso no hay términos medios. El miedo al fracaso se graba con fuego en la subjetividad de las personas. Solo pueden triunfar los más aptos, los más eficaces. El

miedo en el neoliberalismo es la apelación al darwinismo más radical y aparece como determinismo de las fuerzas ocultas del mercado ante las cuales nada ni nadie puede cambiarlas. Si no se puede cambiar el mundo entonces, dice el ethos neoliberal, hay que adaptarse a él. Con ese miedo difuso y extendido, la represión desde el estado podía asumir formas homeopáticas. El miedo destruía la capacidad social de respuesta y confrontación a la lógica neoliberal de la crisis. El miedo hacía que cada quien busque cómo salvarse por sí mismo sin jamás detenerse a pensar en los demás. En la ideología de la eficacia que propugnaba el neoliberalismo nunca existió el concepto de sociedad, menos aún el de solidaridad. Los demás eran para ser manipulados en beneficio propio. Eran un recurso estratégico que tenía que ser utilizado de forma eficaz. El neoliberalismo desgarraba las solidaridades sociales y hacía de las sociedades islas de muchedumbres de individuos egoístas y estratégicos. Hombres y mujeres que luchaban por su sobrevivencia y que habían roto toda solidaridad e identificación con su propia sociedad. De ahí que la sociedad resienta del estado, porque ese miedo se generaba desde la matriz estatal y su violencia legítima. Las políticas de ajuste estructural eran violencia pura y dura, pero la sociedad no vio detrás de esta violencia al FMI sino al estado. El responsable de la crisis no era el FMI ni las relaciones de poder que emergían de la globalización y la acumulación del capital, sino el gobierno que generaba déficit fiscal por un gasto irresponsable. Tal fue la ideología inherente a la estrategia del miedo por parte del neoliberalismo monetario del FMI.

Precisamente por ello, la lógica del ajuste económico del FMI acudía al expediente de las cifras macroeconómicas y de un discurso incomprensibles para la mayoría de la población e inscrito en un metalenguaje de conceptos abstrusos, que tenían el propósito de crear confusión e incertidumbre. El FMI nunca le dijo a la sociedad que sus prescripciones eran para salvar la moneda, a los bancos y al capital financiero, y posibilitar la transferencia neta de capitales por la vía del pago de la deuda externa. Empero, la sociedad consideraba que las razones tecnocráticas del FMI para resolver la crisis eran preferibles al terrorismo de estado de las dictaduras militares. De esta forma, el miedo contaminó a la democracia naciente y la paralizó como posibilidad de memoria e historia. La convirtió en escenario puro, en una entelequia que no alteraba para nada los centros reales del poder. En rehen de las necesidades del mercado. La democracia se revelaba impotente para conjurar las imposiciones neoliberales del FMI. Las prescripciones del FMI no eran sólo monetarias, en realidad eran políticas y apuntaban al desmantelamiento de la misma sociedad por la vía de la destrucción del estado como sentido de lo público y lo social. El FMI alteraba

no sólo el sentido de la acumulación del capital sino también los mecanismos de la dominación política.

De este modo, la democracia del neoliberalismo tenía el propósito real de crear los marcos jurídicos e institucionales que permitan la imposición del ajuste económico y, además, procesar su aceptación y reconocimiento por parte de las sociedades, de ahí sus constantes apelaciones a la gobernabilidad del sistema como recurso de disciplina, orden y obediencia a los designios naturales del mercado. Por ello, una de las características de las democracias del ajuste económico era la de crear distancias con la violencia genocida de las dictaduras militares de los años precedentes para procesar, justamente, las nuevas formas de violencia que ahora asumían la forma de la gobernabilidad del sistema, es decir, la administración de los consensos y los disensos desde una lógica explícitamente disciplinaria en la cual la violencia del mercado era el locus del miedo y la disciplina. La democracia liberal se convirtió, de esta forma, en dispositivo de disciplinamiento social.

El terrorismo económico del FMI de alguna manera prometía una salida al final del túnel si se hacían las cosas de acuerdo a sus prescripciones y, luego del retorno a la democracia, en un contexto de derechos y elecciones. Para las nacientes democracias latinoamericanas la violencia de estado, tal como funcionó durante las dictaduras, era inaplicable. Se aceptaba la violencia económica porque el discurso de la crisis la hacía aparecer como algo fuera de la sociedad y que obedecía a causas imponderables y casi naturales. La apelación al darwinismo económico, implícito en la lógica del mercado y que tiene en el discurso ideológico de la "eficiencia" uno de sus momentos más importantes, fracturaba cualquier posibilidad de que la sociedad pueda atenuar y controlar la violencia del mercado. Por la apelación a un orden natural y fuera de toda referencia social, la violencia económica del mercado, durante la era neoliberal, siempre fue biopolítica (Foucault, 2008).

Sin embargo, las democracias latinoamericanas fueron poco a poco recuperando espacios e imponiendo un discurso de derechos humanos como políticas de estado, de forma independiente a la conducción de la economía. Mientras más hablaban de derechos humanos más legitimidad tenían esas democracias, pero no les servía para nada cuando se enfrentaban a la lógica implacable del ajuste económico del FMI. El discurso de los derechos humanos se convirtió en un discurso movilizador y legitimante del modelo de dominación política que se estaba poniendo en marcha en la región. Mientras más se avanzaba en materia de derechos humanos más se perdía de vista el rol de la violencia del mercado como regulador social. De esta manera se producían fracturas

radicales entre el discurso político que convergía hacia un enfoque de derechos humanos y la economía que trasladaba las decisiones de soberanía política y territorial hacia los inversionistas y sus inversiones. No hay texto constitucional en América Latina que no conjugue la prosa de los derechos humanos. De hecho, el mismo sistema de Naciones Unidas (el PNUD entre ellos), ha logrado la convergencia entre la gobernabilidad (como mecanismo de disciplina social) y los derechos humanos en casi todos los gobiernos de la región. Todos los gobiernos de América Latina, de hecho, suscribieron entusiastas ese enfoque de derechos humanos alejado de toda conflictividad política cuando aprobaron a inicios de la década del 2000, los Objetivos de Desarrollo del Milenio propuestos, entre otros, por el Banco Mundial y el PNUD.

De ahí que podría aparecer como una relativa sorpresa la criminalización de la protesta y la movilización social bajo la figura de “terrorismo organizado” y “sabotaje” a todas las formas de movilización y resistencia social en América Latina, algo que no se había visto ni en los momentos más radicales del neoliberalismo y que se produce en el contexto de sistemas políticos que adscriben a los derechos humanos en todas sus formas. En realidad, esas acusaciones de sabotaje y terrorismo a las organizaciones sociales dan cuenta que el tiempo político de la violencia neoliberal de mercado había llegado a su fin. Evidenciaban que sistemas políticos con enfoques de derechos humanos y acumulación de capital con criminalización social son dinámicas congruentes y coherentes entre sí. Generalmente, a más derechos humanos, más violencia de la acumulación de capital. Demostraban también que ese formato del miedo en su escenario de crisis económica e incertidumbre, que nacían desde la lógica del mercado, habían quedado atrás. Que la sociedad estaba, de alguna manera, inmunizada ante el terrorismo económico en la versión del ajuste neoliberal y que éste había perdido sus espacios de maniobra por lo que la dominación política necesitaba de forma urgente una recomposición.

El evento clave que lo explica está en la resistencia y movilización social y en la dureza de la violencia neoliberal en su formato de políticas de ajuste macrofiscal y privatización del estado que se impuso en América Latina. En efecto, la violencia económica de esta crisis provocó un vacío social y de credibilidad al sistema político y a sus dispositivos de dominación. Las sociedades y las organizaciones se movilizaron en toda Latinoamérica en contra de la dureza del ajuste económico, lo resistieron y, finalmente, lo derrotaron, de ahí la emergencia de los autodenominados gobiernos progresistas de la primera década de 2000 en América Latina y la presencia de fuertes movimientos sociales en casi toda la región. Las sociedades ya no estaban dispuestas a confrontar sin

resistencias el discurso de la crisis, el ajuste fiscal y la privatización, sobre todo cuando habían visto la forma por la cual el sistema político protegió a los responsables directos de la crisis (generalmente el capital bancario y financiero) y, en una actitud de claro cinismo político, se encargó de que los costos de esa crisis sean socializados al conjunto de la población.

Los gobiernos posneoliberales saben que esa apelación al discurso de la crisis económica para imponer medidas y salvaguardar los equilibrios económicos ahora son imposibles, porque representan un recurso gastado del poder que pondría a la sociedad en su contra, lo que implicaría, para ellos y en sus cálculos más inmediatos, perder las elecciones futuras. Por eso, casi todos los gobiernos de la región han abandonado toda referencia a la economía como discurso político, en especial el discurso de la estabilidad macroeconómica, de la disciplina fiscal, entre otros, y han optado por inscribir de lleno sus posibilidades en el discurso político y en la utilización estratégica del gasto fiscal, con ello, han provocado un cambio en el formato de la dominación política y en sus dispositivos de violencia. Este modelo necesita crear las convergencias necesarias de grado o por fuerza. Necesita también administrar los consensos y los disensos dentro de los límites del sistema político liberal.

Los que consienten y asienten pueden ser disciplinados al interior de las coordenadas liberales de las instituciones y las elecciones. Los que disienten deben aprender el peso de la ley y el orden. Dayuma en Ecuador, Atenco en México, el TIPNIS en Bolivia, Bagua en Perú, entre otros eventos de movilización social, represión y criminalización, tenían el objetivo de crear un efecto demostración para aquellos que disienten. La represión tenía un mensaje explícito: los próximos seréis vosotros.

Por ello puede decirse que el agotamiento del discurso neoliberal de la crisis produce la transición del locus de la violencia. Si la violencia ya no cumple su rol disciplinario en el mercado entonces tiene que retornar al estado. La economía se subsume al estado (es decir, a la política) y desde esa dinámica la sociedad ya no puede ni debe existir por fuera del estado. Es este proceso de transición de la violencia de los mecanismos automáticos del mercado hacia los dispositivos centralizadores del estado que caracteriza al posneoliberalismo como un momento diferente del neoliberalismo, porque quien confronte y resista la violencia política de la acumulación capitalista (es decir, la lucha de clases) ahora se confronta de manera directa con la violencia del estado. En adelante, todos aquellos que disienten del estado y sus políticas pueden ser puestos al margen y, en consonancia con ello, pueden ser juzgados como personas fuera de la ley y el orden. El estado liberal, en consecuencia, debe convertirse en el

único espacio posible desde el cual consentir o disentir. Todo dentro del estado, nada fuera de él. Se produce, entonces, un cambio en el locus de la violencia: de aquella violencia que desmantelaba al estado en beneficio del mercado, hacia aquella violencia que reduce la sociedad al estado. En ambas, se instrumentaliza al estado en función de la acumulación capitalista. Se lo separa de la sociedad para confrontarla con ella. Para los neoliberales en la versión del FMI, el estado provocaba graves problemas económicos, y de ahí su necesidad de reducirlo a su mínima expresión. Para el posneoliberalismo, la sociedad no debe existir por fuera del estado porque éste es la garantía jurídica de la acumulación por desposesión del momento posneoliberal.

### **El nuevo modelo de dominación política: Terrorismo y contraviolencia**

Si en el neoliberalismo del Consenso de Washington la violencia tenía su locus en el mercado, en el posneoliberalismo ese locus retorna al estado. Pero no se trata del estado de bienestar ni del estado de industrialización, se trata del mismo estado del neoliberalismo que ahora asume el interés general como mecanismo legitimante de la dominación política y la acumulación de capital y, como tal, también se transforma.

Si el estado representa el monopolio legítimo de la violencia, entonces ésta necesita de un sustrato jurídico que establezca sus límites y posibilidades. Sabemos que la violencia nunca es un fin en sí mismo, es un medio y lo que necesita legitimidad, en última instancia, son esos medios. Para que la violencia se legitime necesita del derecho, y éste tiene su locus natural en el estado. El derecho es el envés de la violencia. Ahora bien, la violencia crea también su propia dialéctica en la contraviolencia. Y la contraviolencia también disputa su derecho a ser reconocida como legítima.

Entre la violencia y la contraviolencia media el derecho, la política y el conflicto político, vale decir, la lucha de clases. En esa dialéctica, la violencia necesita del derecho para legitimarse y establecer desde ahí sus condiciones y conservar su legitimidad. En el liberalismo, el derecho es la sedimentación y condición de posibilidad de la violencia del sistema. El derecho hace que la violencia del sistema aparezca como legítima, consensual y necesaria. Si no existiese esa violencia legítima, los intereses individuales desgarrarían a la sociedad de forma irremisible. El derecho funda al estado legitimando la violencia. Pero en el capitalismo la violencia del sistema es violencia de clase. Aunque parezca paradójico y contradictorio, a más apelación al derecho más violencia. Cuando la sociedad reconoce los derechos en el estado, asume la legitimidad de la violencia

de clase y resigna la legitimidad de su propia contraviolencia. En el estado de derecho se reconoce el monopolio legítimo que tiene el estado al uso de la violencia y, al mismo tiempo, se resigna la capacidad de contraviolencia legítima.

Como lo establece Walter Benjamín:

El derecho una vez establecido, no renuncia a la violencia. Lejos de ello, solo se convierte verdaderamente en fundadora de derecho en el sentido más estricto y directo, porque este derecho no será independiente y libre de toda violencia, sino que será, en nombre del poder, un fin íntima y necesariamente ligado a ella" (Benjamín, 1998: 40). Derecho y violencia, en el capitalismo, expresan una misma realidad y una misma dinámica de la dominación de clase.

Esta distinción es importante para comprender el sentido real que tiene la expresión "estado de derecho" y las apelaciones al derecho que se hacen desde el posneoliberalismo. Es desde esta apelación y recurso al derecho que se va a criminalizar y perseguir a la sociedad, es decir, negar el derecho de la sociedad a resistir la violencia del sistema.

En efecto, la violencia del estado, por más legítima que sea, no se ejerce sobre un vacío, sobre un espacio libre de resistencias u oposiciones, todo lo contrario: la sociedad resiente esa violencia del estado y la resiste, le contrapone otros tipos de contraviolencia; trata de sustraerse a la violencia del estado de mil y un formas; le da rodeos; la encierra en laberintos creados desde su propio imaginario; la desafía; la escabulle; la engaña. A la violencia legítima del estado le corresponden respuestas hechas desde la sociedad que pueden asumirse como una vasta red de contraviolencias legítimas. La violencia, en consecuencia, siempre implica una dialéctica. Una de las representaciones más visibles de la contraviolencia legítima es el derecho a la huelga que tienen los trabajadores,

las organizaciones laborales son en la actualidad, junto al estado, los únicos sujetos de derecho a quienes se concede un derecho a la violencia (...) En este sentido el derecho de huelga representa, desde la perspectiva del sector laboral enfrentada a la violencia del estado, un derecho de utilización de la violencia al servicio de ciertos fines (Benjamín, 1998: 27).

El derecho de huelga es contraviolencia legítima a la violencia legítima del estado. Forma parte de la dialéctica de la violencia y de la dialéctica de la lucha de clases. Los trabajadores acuden al derecho de huelga como mecanismo de

última instancia y para defenderse de la violencia del capital. Pero el derecho de huelga, en realidad, representa la posibilidad de abrir un espacio al interior del derecho para que pueda albergar la contraviolencia a la violencia del estado. El derecho de huelga, es el derecho a la protesta, a la movilización, a los levantamientos, en fin, es el derecho de decirle no al sistema de poder. Es esa posibilidad de decir no, la que está en juego con la apelación al derecho cuando se menciona al estado como el interés general, y que indica el cambio en el modelo político de dominación.

En el nuevo modelo de dominación política del posneoliberalismo se extiende la esfera del derecho para suprimir la dialéctica de la violencia-contraviolencia y convertirla en tautología del poder: violencia-violencia. A más estado de derecho, menos legitimidad tiene la contraviolencia y más susceptible de ser puesta por fuera de la ley y el orden, es decir, criminalizada. A más estado liberal menos espacio tiene la contraviolencia legítima de las organizaciones sociales.

Pero el estado no es un concepto vacío de relaciones de poder. El estado expresa, precisamente, esas relaciones de poder. El estado al que se hace referencia es el estado capitalista y como tal forma parte de los entramados de la acumulación del capital<sup>2</sup>. No existe un "interés general" que sea independiente de las relaciones de poder y dominación que atraviesan y constituyen una sociedad. El estado, cualquiera sea su formato, expresa esas relaciones de poder y las legitima. La noción de "interés general" vacía de relaciones de poder a la sociedad pero en nombre de nuevas relaciones de poder, y lo hace para evitar que las resistencias y oposiciones a las nuevas relaciones de poder tengan espacios de maniobra que la puedan acotar.

Entonces, cuando el estado retorna a sí mismo como "interés general", tiene que subsumir, absorber a la sociedad en su propia violencia, tiene que reducir a la mínima expresión la contraviolencia que existe contra su propia violencia. Nadie puede ni debe reclamar sobre esa violencia porque representa el sentido de la historia. A medida que el estado asume esa violencia como derecho y desaloja del derecho a quienes había reconocido como portadores de contraviolencia, el estado puede asumir que quienes lo cuestionan y lo confrontan merecen todo el peso de la ley porque están en contra del continuum de la historia, porque están en contra del "interés general". Este "interés general" se convierte en un proyecto que se sitúa por encima de toda la sociedad, que quiere impostarla y, al mismo tiempo, anularla.

---

<sup>2</sup> Esta fue, precisamente, la crítica que hizo Marx al concepto de estado en Hegel. Mientras que el filósofo alemán veía en el estado la culminación de la racionalidad social de una razón universal, para Marx el estado, en realidad, representaba una forma de dominación de clase. Cfr. (Marx, 1968).

Como lo expresa Bolívar Echeverría :

Resistirse a esa forma, atentar contra ese continuum de su historia, equivale a ejercer violencia contra la marcha consagrada de las cosas; por esta razón, toda actividad política que se atreva a no comportarse “constructivamente” con respecto al “proyecto de nación” tras el que se escuda el estado capitalista es ya, en principio, violenta: implica un atentado, un boicot, una acción destructiva. Su contraviolencia, que en el escenario consagrado de la política aparece como si fuera una violencia inicial y no una violencia que responde, sería esa “violencia contraria a la civilización” que el estado adjudica a la izquierda política (Echverría, 2005, 79).

Se trata, en definitiva de contraviolencia que aparece en la dialéctica de la violencia del estado. Pero, en virtud de que el estado reclama para sí la representación de la sociedad puede desalojar toda la contraviolencia que la sociedad puede oponer a la violencia legítima del estado, y asumir un monopolio de la violencia en el cual no existe contraviolencia, es decir, no hay posibilidades de defenderse de la violencia del estado, en términos históricos se entiende. La dialéctica de la violencia legítima del estado y su contraviolencia de la sociedad se convierte en la tautología de la violencia estatal.

Esta reflexión puede ayudarnos a comprender el trasfondo de varias expresiones de algunos presidentes latinoamericanos cuando los movimientos sociales se oponen a las derivas extractivas de la acumulación por desposesión, como la acusación de Evo Morales, presidente de Bolivia que descalificó la marcha de las organizaciones sociales que defendían el TIPNIS de la construcción de una carretera, o aquellas declaraciones de Lula, entonces Presidente de Brasil, en contra de las organizaciones sociales que defendían su territorio de la soja y la minería abierta a gran escala, o aquella de Rafael Correa, presidente del Ecuador, durante los eventos de Dayuma en 2007, cuando dijo textualmente: “quienes se oponen al desarrollo son terroristas;” o la criminalización y persecución al pueblo mapuche que hicieron los gobiernos de la Concertación en Chile.

Estas posiciones y declaraciones dan cuenta de la construcción de un nuevo modelo de dominación política. Cuando el estado le arranca a la sociedad el derecho que ésta tiene para defenderse de la violencia “legítima” del poder, entonces puede situar los conflictos políticos, que por definición implican violencia y contraviolencia (puede ser simbólica, institucional, jurídica, etcétera), en un plano de confrontación directa entre el “interés general”, es decir, el estado, y quienes se oponen a este interés general.

La apelación a un estatuto de “enemigo público” es correlativa a esta forma por la cual el gobierno se arroga una representación general y hace de la violencia y del derecho los medios por los cuales se impone a la sociedad. Ese “enemigo público” del interés general encarnado en el estado, es el “terrorista”.

Con el modelo de dominación política del posneoliberalismo se crea una figura que coincide con la doctrina Bush y que tiene en el “terrorista” y en el “terrorismo” sus argumentos de legitimidad. Con este expediente de calificar de “terroristas” a todos aquellos que cuestionen, critiquen o que, en definitiva, opongan a la violencia del estado la contraviolencia de la sociedad, las movilizaciones de la población en contra de la minería a gran escala, contra las represas hidroeléctricas, los monocultivos, los transgénicos, los servicios ambientales y demás formas de la acumulación por desposesión, tendrán que vérselas directamente con el estado. Los levantamientos indígenas, las movilizaciones sociales, las marchas, las huelgas, las manifestaciones populares, entre otras formas de contraviolencia legítima, corren el riesgo de ser calificados de “terroristas”. Las figuras del terrorista y del terrorismo son, por tanto, consustanciales al modelo de dominación política del posneoliberalismo y al estado de derecho.

### **El modelo de dominación política del posneoliberalismo**

Ahora bien, si el posneoliberalismo necesita de un estado fuerte es para asegurar la seguridad jurídica y la convergencia normativa. La disidencia y el cuestionamiento hacia la razón de estado que puedan realizar las organizaciones sociales puede crear “inseguridad jurídica”, y esto ahuyenta a los inversionistas. Sin inversión extranjera directa, dicen los gobiernos posneoliberales, no hay crecimiento económico y sin éste no hay ni empleo ni ingresos. Éste es el núcleo que une la criminalización social con la acumulación del capital.

Cuando existe una dinámica en virtud de la cual la acumulación del capital está en su fase extractivista que implica desposesión territorial y pérdida de soberanía, es lógico suponer que quienes se oponen a esas dinámicas de acumulación por desposesión entran en conflicto directo con el estado, no con las corporaciones transnacionales ni los inversionistas. Si el estado ha concesionado un territorio para la minería, o para los ejes multimodales (por ejemplo Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana -IIRSA-), quien confronte, critique, cuestione y se oponga a esas concesiones tendrá que vérselas de forma directa con el estado, no con los inversionistas que operan en esas concesiones ni con sus empresas.

El estado protege y ampara la inversión y al inversionista por sobre su mis-

ma sociedad y crea instrumentos jurídicos a este tenor, si no recuérdese todos los artículos sobre la protección al inversionista y a las inversiones que constan en todos los tratados de libre comercio que han suscrito varios países de la región e, incluso, las leyes específicas que han sido aprobadas para defender el estatuto jurídico de los inversionistas. Si la sociedad resiente del inversionista y sus inversiones porque considera que afectaría sus derechos, entonces, la sociedad puede ser criminalizada y perseguida porque el derecho de propiedad es el centro de la transformación posneoliberal y debe ser garantizado y protegido sobre cualquier otra consideración. Afectar al derecho de propiedad es afectar la razón misma del derecho moderno e irse en contra del estado como interés general.

De esta forma, la violencia retorna al principio jurídico-político del estado liberal del siglo XIX. La violencia está hecha para disciplinar al interior de los marcos jurídico-políticos establecidos desde la acumulación capitalista. Es por ello que el estado posneoliberal puede adscribir a las nociones del derecho, a la defensa anticipada de la doctrina Bush y asumir la confrontación contra el estado como un delito imputable a la figura del terrorismo.

Ahora resulta transparente el trasfondo de considerar como terroristas a todas las organizaciones sociales que se oponen al “desarrollo” (es decir, la acumulación capitalista por desposesión). Por supuesto que no se trataba del “desarrollo”, al menos en una versión que remite al estructuralismo latinoamericano de sus primeros años, tampoco se trataba de la versión tradicional de las fuerzas de mercado como condición del desarrollo. El “desarrollo económico”, en cualquiera de las versiones del término, no tenía nada que ver con la violencia que se está suscitando desde el posneoliberalismo. La criminalización social que se está produciendo en la región es la constatación de que algo más profundo y denso se había producido en los mecanismos de la dominación política. A ningún gobierno neoliberal se le habría ocurrido decir que oponerse a las políticas de ajuste significaba un acto de terrorismo. El neoliberalismo hablaba de gobernabilidad y gobernanza, más no de terrorismo. Es el posneoliberalismo el que enuncia el terrorismo como figura política de disciplina, control y sometimiento.

La apelación al terrorismo se hace en referencia al extractivismo y las resistencias sociales que provoca. Cuando se establecía una ecuación de igualdad entre la oposición al “desarrollo” y el terrorismo, se estaba generando un mensaje bastante claro para aquellos que se oponen al extractivismo, es decir, las organizaciones sociales que estaban movilizándose en oposición a la minería abierta a gran escala, a la ampliación de la frontera hidrocarbúrfica, a los servicios ambientales, a los ejes multimodales de transporte, a los transgénicos, a

la privatización del agua, entre otros.

Puede verse, por ejemplo, que la mayoría de gobiernos de la región nunca utilizan el expediente del terrorismo en contra de su propia oposición política. Ni Evo Morales, ni Rafael Correa, ni la Concertación en Chile, ni Lula, entre otros, calificaron a la oposición política como “terroristas.” La utilización del terrorismo fue exclusiva para la persecución a los dirigentes sociales y populares que se oponían a las derivas extractivistas que estaban en función de la acumulación del capital en su momento de desposesión territorial. Fueron los dirigentes sociales que defendían sus territorios, sus recursos, su propia vida, los que fueron perseguidos bajo la acusación de terrorismo.

En el posneoliberalismo el modelo de dominación política disuelve en el vacío jurídico las resistencias sociales y las criminaliza. No hay opciones para oponerse a la violencia legítima del estado. Es un modelo de dominación que tiene que recurrir a un control panóptico de la sociedad. Que tiene que provocar inseguridad social permanente. Que recupera el miedo pero ahora por fuera de los mecanismos de mercado y de la crisis económica, y que lo inscribe en la misma convivencia social. En el modelo de dominación política del posneoliberalismo la violencia se convierte en cotidiana. La guerra se instaura como algo normal, de todos los días. En el modelo de dominación política del posneoliberalismo los ejércitos vuelven sus armas contra su propia población. Puede ser que se hable de la lucha contra la delincuencia, contra la inseguridad ciudadana, o lo que se quiera, pero la cuestión es que ahora los ejércitos armados se convierten en parte del paisaje urbano. La sociedad se ha militarizado por cualquier pretexto y asume esa militarización como algo normal, como algo necesario. De la misma forma que durante el neoliberalismo asumía como natural y necesarias las recomendaciones económicas del FMI.

## **Violencia política y heurística del miedo**

El sustrato de violencia que caracteriza a los gobiernos posneoliberales forma parte de los procesos de acumulación por desposesión y control disciplinario por medio de procesos institucionales. El posneoliberalismo significa la reconstrucción del estado decimonónico porque la acumulación del capital ha regresado también al siglo XIX. Con el posneoliberalismo se clausura de forma definitiva el estado de Bienestar o el estado de la industrialización.

En el posneoliberalismo el formato de estado que se convierte en dominante es aquel del “estado de derecho”; más, hay que aclarar los términos. Cuando se menciona el “estado de derecho” se suele pensar en los derechos liberales

y burgueses y, entre éstos, los derechos humanos, los derechos colectivos y los derechos sociales. El “estado de derecho”, en realidad, hace referencia al derecho a la propiedad. Los demás derechos se subsumen al derecho a la propiedad, al que se lo considera como fundamental y prioritario. De todas maneras, existe una definición que da mejor cuenta de lo que quiere decir “estado de derecho” y es aquella de la “seguridad jurídica”. Quienes reclaman seguridad jurídica no son los ciudadanos sino los inversionistas.

Cuando el estado cambia su estructura hacia la seguridad jurídica se convierte en “estado de derecho”. La forma por la cual se producen esas transformaciones es a través de la convergencia jurídica con los acuerdos supranacionales de comercio que tienen en la Organización Mundial del Comercio (OMC) y en los tratados de libre comercio su garantía última. La reconstrucción del estado al interior de los procesos de convergencia normativa apelan a la violencia jurídica y política y cierran cualquier espacio social solamente a aquellos que constan dentro del estado y su violencia legítima.

Para el posneoliberalismo, nada puede existir fuera del estado, incluso la sociedad es acotada a los límites del estado. Esta versión de estado es aquella del siglo XIX en donde la burguesía estaba en su proceso de emancipación política y quería controlar a las sociedades a nombre del “interés general”. La violencia del posneoliberalismo radica justamente en esa dinámica de cerrar la política a las dimensiones del estado. Es por ello la prioridad que tiene en esta coyuntura el cambio institucional, porque las instituciones van a codificar esas relaciones de poder desde la lógica de la razón de estado y su violencia.

En poco tiempo, los disidentes más radicales y los críticos más tenaces han sido silenciados. El modelo de dominación política no necesitó de la violencia explícita para someterlos y neutralizarlos, sino de la razón de estado y de la violencia legítima del derecho. Las organizaciones sociales fueron perseguidas, sus líderes criminalizados, sus estructuras sociales violentadas pero, cabe aclarar, al interior del estado de derecho. Los medios de comunicación que mantenían una línea de oposición crítica también fueron silenciados, independientemente de que hayan correspondido a la derecha política. Su silencio se avaló con las leyes existentes. La violencia que se utilizó contra ellos fue la violencia del derecho, en consecuencia, una violencia legítima. No había, entonces, nada que reclamar. El régimen posneoliberal cerraba los espacios sociales de crítica y de oposición con los recursos que al efecto le daban la ley y el derecho. Siempre había un recurso legal que podía ser utilizado en contra de sus oponentes y, hay que decirlo, siempre fueron utilizados.

El modelo de dominación política del posneoliberalismo no sólo suprime la

contraviolencia legítima y utiliza la violencia legítima en contra de todos sus oponentes, sino que produce una transferencia de esa violencia hacia el partido de gobierno. Al criticar al gobierno no solo se está cuestionando una forma particular de políticas públicas, algo normal en una democracia, sino que ahora se estaría trasgrediendo la razón misma de estado, porque en el nuevo modelo de dominación política, los partidos gobernantes son el estado.

Empero, existe otra dinámica que es inherente al nuevo modelo de dominación política, se trata del miedo como una heurística del poder y del estado como garante y condición de ese miedo social. En el posneoliberalismo se ha creado un ambiente de incertidumbre, de desconfianza, de confrontación, de ruptura permanente que desgarrá permanentemente el tejido social. Ahora nadie está a salvo y, para el poder, nadie es inocente. La frontera de trazada de "o con nosotros o contra nosotros" se convierte en recurso del poder. Pocos son aquellos que pueden desafiar al estado ahora convertido en condición de posibilidad de un partido político. En este nuevo modelo de dominación política la persecución se asentó en un control panóptico de la sociedad.

Esa inseguridad permanente fractura las solidaridades sociales. Obliga a buscar refugio y escurrirse de los ruidos de la historia. Es una inseguridad que la sienten todos los empleados del sector público que no pueden emitir el más mínimo comentario porque tienen miedo que el panoptismo del poder pase la factura. Es el miedo del hombre o mujer de la calle que se sienten en una amenaza permanente por la delincuencia, el crimen organizado o la represión pública. Un miedo que paraliza, que corroe, que desarma.

## Referencias

Benjamin, Walter (1998) *Para una crítica de la violencia y otros ensayos. Iluminaciones IV*, Taurus-Santillana, Madrid.

Dávalos, Pablo (2010) *La Democracia Disciplinaria: el proyecto posneoliberal para América Latina*, CODEU-PUCE, Quito.

Dávalos, Pablo (2008) *Neoliberalismo político y "estado social de derecho"*, Recuperado el 21 de setiembre de 2012 de <http://alainet.org/active/24785&lang=es>

Echeverría, Bolívar (2005) *La mirada del ángel. En torno a las tesis sobre la historia de Walter Benjamín*, ERA, México.

Foucault, Michel (2008) *El Nacimiento de la Biopolítica*, FCE, Buenos Aires.

Marx, Carlos (1968) *Crítica de la filosofía del estado de Hegel*, Grijalbo, México.

Naomi Klein (2007) *La Doctrina del Shock*, Paidós, Barcelona.

## El revés del revés<sup>1</sup>

Francisco "Chico" de Oliveira

El artículo "Hegemonía al revés"<sup>2</sup> pretendió ser una provocación gramsciana para entender mejor los regímenes políticos que, apoyados en una intensa participación popular (la socialización de la "política", según Antonio Gramsci), al llegar al poder practican políticas que son el revés del mandato de clase recibido en las urnas. Es el caso de las dos presidencias del Partido de los Trabajadores de Brasil y de la destrucción del apartheid en África del Sur, por medio de una larga guerra de posiciones y de las consecuentes reelecciones del Congreso Nacional Africano (CNA), un frente de izquierda con fuerte influencia del Partido Comunista.

Casi siete años de ejercicio de Luiz Inacio Lula de Silva hacen posible una evaluación de esa hegemonía al revés y de los resultados que produjo. No parto aquí, y no hice esa presunción tampoco en el artículo provocador original, de que Lula recibió un mandato revolucionario de los electores y su presidencia se rindió al capitalismo periférico. Pero el mandato, sin duda, era intensamente reformista en el sentido clásico que la sociología política aplicó al término: avances en la socialización de la política en general y, específicamente, ensanchamiento de los espacios de participación de las masas populares; intensa redistribución de la renta en un país obscuramente desigual y, por fin, una reforma política y de la política que ponga fin a la larga persistencia del patrimonialismo.

Los resultados son opuestos al mandato recibido. El eterno argumento de los progresistas conservadores -caso, entre otros, del ex presidente Fernando Henrique Cardoso- es que a las reformas y al reformista le falta apoyo parlamentario. Sin apoyo en el Congreso, el país sería ingobernable. De ahí la necesidad de una alianza amplia. O de una coalición por encima de las definiciones ideológicas. O, simplemente, de un pragmatismo irrestricto.

Fernando Henrique Cardoso tuvo recursos retóricos para justificar un cambio de posición ideológica que tal vez no tenga paralelo en la larga tradición

---

1 Publicado en *Hegemonía às avessas*. Boitempo 2010

2 Publicado en *Hegemonía às avessas*. Boitempo 2010 (NT)

nacional de “transformismo”. Luiz Werneck Vianna -uno de nuestros mejores intérpretes de la revolución pasiva gramsciana, junto con Carlos Nelson Coutinho-, es más sutil y tiene un término más complejo: no se gobierna Brasil sin apoyarse en el atraso no sólo por razones parlamentarias, sino porque la estructura social en que se apoya el sistema político es conservadora y no apoyaría avances programáticos más radicales. Además, las profundas diferencias y desigualdades regionales, así como la forma como desde la colonia se fusionan lo público y lo privado, hacen casi obligatorio un pragmatismo permanente, que lleva incluidas perspectivas ideológicas o meramente programáticas.

Desgraciadamente, para los defensores de la eterna alianza entre lo avanzado y lo atrasado, la historia brasileña no permite asegurar que exista un conservadurismo con envase ideológico progresista. Ni siquiera de manera remota. Hasta en el caso de la abolición de la esclavitud, que tal vez haya sustraído el apoyo parlamentario al trono imperial, abriendo espacio para la República, no se debe perder de vista que fue pregonada por radicales y realizada por conservadores. No se puede olvidar que el gabinete de la Ley Áurea<sup>3</sup>, era presidido por el consejero Joao Alfredo, un notorio conservador.

La proclamación de la República<sup>4</sup>, entendida actualmente como un golpe de estado, fue conducida por militares conservadores y, en seguida, usurpada por la nueva clase paulista que emergía de la formidable expansión del café. Rui Barbosa, un gran liberal republicano, llega al Ministerio de Hacienda con Deodoro de Fonseca -y hace una administración temeraria- y después intenta varias veces alcanzar la Presidencia por medio de elecciones fraudulentas, fracasando en todas ellas. Los nombres que quedarán serán los de la nueva plutocracia paulista: Prudente de Moraes, Campos Sales y Rodriguez Alvez. Por fin, las bases sociales de la abolición ya estaban siendo estructuradas por la abolición del café que, para eso, promovió la inmigración italiana. No fue la abolición la que derribó la monarquía sino la expansión económica en extremo violenta en el tránsito del siglo XIX al XX.

Otro ejemplo, más cercano, es el de la Revolución del 30. Quien derribó al régimen caduco de la Primera República fue una revolución que vino de la periferia, de Rio Grande do Sul y de Paraíba, con el apoyo de Minas Gerais, con la oposición de São Paulo. ¿El atraso sirvió de base para el avance? Lejos de eso. Rio Grande do Sul tenía una larga tradición revolucionaria, un sistema agrario más progresista que el del resto del país, además de una cultura positivista en-

3 Ley que abolió la esclavitud en Brasil el 13 de mayo de 1888 (NT).

4 Como consecuencia de un levantamiento militar, el 15 de noviembre de 1889, que instaló la forma republicana federal presidencialista de gobierno, poniendo fin a la monarquía constitucional parlamentaria del Imperio y el reinado de Pedro II (NT).

tre sus elites, sobre todo la militar, que promovió el programa social lanzado en 1930 (apoyado continuamente durante cinco décadas) cuyos contenidos fueron la reforma laboral y de la seguridad social.

La historiografía de la Unicamp<sup>5</sup>, liderada por Michael Hall, pone reparos a la tesis de que Getulio Vargas copió la Carta del Lavoro<sup>6</sup>. Habría sido decisiva la fundamentación positivista, que hace que la consolidación de nuestras Leyes del Trabajo fuesen mucho más lejos que la legislación italiana. Contra todas las tendencias del principal centro económico brasileño, Vargas le hizo tragar a São Paulo un programa industrializante, reformista y socialmente avanzado. No fue casualidad que en 1932 articulara en tierras bandeirantes una revolución “constitucionalista” cuyo programa es hoy enmarcado como un gran avance -la fundación de la Universidad de São Paulo-, pero que en realidad pretendía impedir el avance de las leyes reformistas y reforzar la “vocación agrícola de Brasil”. Ese argumento que aún frecuenta las páginas del Estadão<sup>7</sup> (de forma sinuosa, es verdad), era explicitado en prosa y en verso por el diario situado en las márgenes hediondas del Tieté y por los principales líderes paulistas. ¿El atraso gobernando el país?

El golpe de estado de 1964, que derribó al gobierno de João Goulart y terminó con la precaria democratización en curso desde 1945, se pintó con los colores del atraso, pero en realidad realizó el programa capitalista en sus formas más violentas. No fue un conflicto entre el atraso y el progreso, sino entre dos modalidades de avance capitalista. El vencedor hizo suyo el programa del vencido, radicizándolo y sobrepasándolo. Estableció los nuevos límites de la acumulación del capital mucho más allá de lo que los vencidos habrían osado, siguiendo la estela de la evolución del régimen varguista-desarrollista. La estatización promovida por la dictadura militar significó la utilización del poder estatal coercitivo para vencer las resistencias, no del atraso sino de las burguesías más “avanzadas”. Nunca el lema de la bandera fue aplicado tan al pie de la letra como en aquellos años: “Orden y Progreso”. Poderosas empresas estatales se fortalecieron en los sectores productivos, fusiones bancarias fueron financiadas por abundantes impuestos, los recursos públicos fueron usados sin ambigüedades, no para preservar lo viejo, sino para producir lo nuevo como Aeronáutica y la ITA, creando la Embraer. ¿Avance o atraso?

5 Universidad Estadual de Campinas (NT).

6 Carta del Trabajo de 1927, donde el Partido Nacional Fascista de Benito Mussolini estableció su modo de regular las relaciones laborales (NT).

7 Estado de São Paulo, diario conservador (NT).

El final es conocido: abierta la caja de Pandora el régimen sucumbió, no por su fracaso sino por su éxito en construir un orden capitalista avasallador. El régimen militar relegó a la burguesía nacional a un papel secundario, sometió a la clase trabajadora con fuertes intervenciones y no cedió al capital extranjero, como haría suponer la revocación de la Ley de Remesas de Ganancias de Goulart, que fue el pretexto del golpe.

Melancólicamente, como cantaba un vals antiguo que se escuchaba en la voz de Carlos Gallardo - con seguridad producido en Hollywood-, la dictadura terminó sus días con un general enojado, que prefería el olor de los caballos al del pueblo, acorralado por un poderoso movimiento democrático que echó raíces en casi todos los sectores de la sociedad. El movimiento Directas Ya<sup>8</sup>, sin embargo, tuvo un desenlace moldeado en términos típicamente brasileños: un pacto por arriba, entre el partido oficial de oposición de la dictadura y el partido oficial de la propia dictadura, que entregó la presidencia en una elección indirecta a un civil más conservador que el propio general que salía del poder. Desgraciadamente, el poder terminó en manos de un académico de más que dudoso prestigio literario. Se llamaba José Sarney. Nos continúa brindando candidatos al Senado como si estuviera en la playa de Calhau, en São Luis. ¿Quién gobierna, el atraso o el avance?

Hubo entonces el interregno de Fernando Collor, que tenía voto pero no tenía voz, y el de Itamar Franco, que no tenía voto ni voz. Entonces llegó el progreso mismo, en persona, adornado con los títulos y las pompas de la Universidad de São Paulo. Fernando Henrique Cardozo (FHC) realizó lo que ni siquiera se había atrevido la Dama de Hierro: privatizó prácticamente todas las empresas estatales, en una transferencia de rentas, riqueza y patrimonio, que tal vez sólo haya sido superada por el régimen ruso después de la caída de Mijail Gorbachov.

Como Antonio Carlos Magalhaes, el enérgico cacique de Bahía, fue su socio, ¿se confirma la tesis de que solamente se puede gobernar con el atraso? Lejos de eso. Antonio Carlos Magalhaes nunca fue un oligarca en el sentido riguroso del término y más que eso, la política económica de Fernando Henrique nunca estuvo bajo control de Antonio Carlos y asociados. La política económica era reserva de caza exclusiva de FHC y de los tucanes<sup>9</sup>. Ese grupo se deshizo de lo mejor de la estructura del estado largamente creada desde los años 1930, en un afán suicida sin paralelo en la historia nacional. Honra a São Paulo y a sus ideólogos: Eugenio Gudin no lo haría tan bien y el Estadão festejaba cada medida "racional" del gobierno FHC. Manipulando el fetiche de la moneda estable,

8 Movimiento que reivindicaba elecciones presidenciales directas en 1983-84 (NT).

9 El tucán es el símbolo del Partido de la Social Democracia Brasileña (NT).

Fernando Henrique le quitó al gobierno brasileño la capacidad de dirigir la política económica. Con los dos mandatos los tucanes produjeron un viraje del cual su sucesor quedó prisionero, con la peculiaridad de que Lula lo radicalizó, en el incumplimiento de un mandato que le fue conferido para revertir el desastre de FHC. Ese es el contexto en el que opera la "hegemonía al revés".

¿Qué se puede ver en el revés del revés? Comenzando por la economía, que ha sido el argumento mayor de la era Lula: la tasa de crecimiento medio en los seis primeros años es inferior a la tasa de la economía brasileña y, en 2009, se prevé un estancamiento que la retorna a la performance de su antecesor inmediato, el odiado FHC. El crecimiento se ha basado en un retorno a la "vocación agrícola" del país, sostenido en la exportación de commodities agropecuarias -Brasil, un país de hambrientos, es hoy el mayor exportador de carne- y de mineral de hierro, gracias a las fuertes importaciones de China. Con el simple enfriamiento del crecimiento chino, que de 10% anual bajó al 8%, la caída de las exportaciones provocó una fuerte retracción del PBI agropecuario. Las exportaciones volvieron a ser lideradas por los bienes primarios, lo que no sucedía desde 1978.

Se proclama a los cuatro vientos la disminución de la reducción de la pobreza y de la desigualdad basada en el programa Bolsa Familia. Los datos disponibles no indican una reducción de la desigualdad, aunque debe ser cierto que la pobreza absoluta disminuyó. La desigualdad probablemente aumentó y los resultados proclamados son falsos, pues miden apenas las rentas del trabajo que, en realidad, mejoraron gracias al aumento del salario mínimo y no por el programa Bolsa Familia. Es imposible medir la desigualdad total de rentas: en primer lugar por la subestimación que es común en Brasil y, en segundo lugar, por un problema de naturaleza metodológica (conocidos por todos los que trabajan con estratificaciones), que es la casi imposibilidad de conocer el decil superior de la estructura de rentas.

Metodológicamente, como recordó Leda Paulani, las rentas del capital son estimadas por deducción, en tanto las rentas del trabajo son medidas en las fuentes. Las medidas indirectas sugieren, y en realidad comprueban, el crecimiento de la desigualdad: el dato del pago de los servicios de la deuda interna en torno a 200 mil millones de reales por año, frente a los modestísimos 10 o 15 mil millones de Bolsa Familia no necesitan de mucha especulación teórica para concluir que la desigualdad viene creciendo. Marcio Pochmann, presidente del Ipea<sup>10</sup>, que sigue siendo un economista riguroso, calculó que entre 10 mil y 15 mil contribuyentes reciben la mayor parte de los pagos por el servicio

---

10 Instituto de Investigaciones Económicas Aplicadas (NT).

de la deuda. Otro dato indirecto, la insospechable revista Forbes<sup>11</sup> incluye por lo menos 10 brasileños entre los hombres y mujeres mas ricos del mundo.

Desde el punto de vista de la política, el revés del revés es su negación. Se trata de la administración de las políticas sociales. Se cooptan centrales sindicales y movimientos sociales, entre ellos el Movimiento Sin Tierra que aún resiste. La política no sólo es sustituida por la administración, sino que se transformó en un espectáculo diario: el presidente anuncia con desfachatez avances que al día siguiente son desmentidos. El etanol, que sería la panacea para todos los males, fue rápidamente sustituido por el pre-sal, que ahora urge defender con submarinos nucleares y cazabombarderos multimillonarios. Por otro lado, el pre-sal prometía reservas que llevarían a Brasil a la condición de mayor productor de petróleo del mundo, superando a los países del Golfo y ofreciendo, de paso, los recursos para terminar con la obscena deuda social brasileña. Pero las expectativas de las reservas pasaron de un millón de millones de barriles a sólo ocho mil millones.

El llamado ciclo neoliberal, que comienza con Fernando Collor y ya suma casi veinte años con Lula, es un ciclo anti-Polanyi, el magistral economista y antropólogo húngaro radicado en Inglaterra. El proyecto de socialismo democrático de Karl Polanyi comenzaba por detener la autonomía del mercado y de los capitalistas. Ahora el gobierno Lula, en la senda abierta por Collor y Fernando Henrique, sólo incrementa la autonomía del capital, sacándole a las clases trabajadoras y a la política cualquier posibilidad de disminuir la desigualdad social y aumentar la participación democrática. Si FHC destruyó los músculos del estado para implementar el proyecto privatizador, Lula destruyó los músculos de la sociedad, que ya no se opone a las medidas de regulación. Y todos nos sumergimos otra vez en la cultura del favor. ¡Viva Machado de Asís, viva Sergio Buarque y viva Roberto Schwarz!

Las clases sociales desaparecieron: el trabajador formal es acorralado y retrocede, en números absolutos, a una velocidad espantosa, en cuanto sus hermanos informales crecen por otro lado también de manera espantosa. En su tesis de doctorado, Edson Miagusko apuntó, tal vez sin darse cuenta, la tragedia: de un lado de la simbólica Vía Anchieta, en el terreno desocupado donde antes había una fábrica de camiones de la Volkswagen, hay ahora un campamento de los sin techo, cuya mayoría son ex trabajadores de la

---

11 Esta célebre lista es liderada por Carlos Slim, mexicano cada vez más rico, en tanto su bello país toca fondo en la más infame pobreza. Carlos Fuentes, el magnífico novelista mexicano de La muerte de Antonio Cruz, nos brinda en su reciente La Voluntad y la Fortuna, un implacable retrato del gordo millonario mexicano, además de darnos, en la tradición de los grandes muralistas del país azteca, un magnífico panorama del México moderno, hundido en la miseria y el crimen, atada al pescuezo la piedra del Nafta, el Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

Volkswagen. Del otro lado de la famosa calle, sin ninguna simultaneidad planeada –los dos grupos se ignoraron completamente–, una asamblea de trabajadores todavía empleados de la Volkswagen intenta detener la suspensión de tres mil compañeros. Ahí está el retrato de la clase: en regresión hacia la pobreza. De san Marx a san Francisco.

Las clases dominantes, si de burguesía todavía se puede hablar, se transformaron en pandillas en el sentido preciso del término: las páginas policiales de los diarios están colmadas a diario con noticias de investigaciones, declaraciones y encarcelamientos (luego rechazadas cuando llegan al Supremo Tribunal Federal) de banqueros, empresarios de la construcción, financistas, ejecutivos que les sirven y policías asociados. La corrupción campea de arriba abajo: desde el presidente del Senado, que ocultó la propiedad de una mansión, al ex director del hemiciclo, que repitió ¿o anticipó? la misma estafa, pasando por senadores que pagan pasajes de suegras y novias con viáticos de viajes y diputados que compran castillos con dinero de indemnizaciones.

¿Se trata de un atavismo nacional? Sólo los que sufren el complejo de inferioridad tenderían a pensar así. Cualquier diario norteamericano de la segunda mitad del siglo XIX informaba lo mismo. Hasta la mujer de Lincoln, en complicidad con el jardinero, realizaba pequeños desvíos del dinero de la casa de la Avenida Pensilvania (según la famosa mala lengua de Gore Vidal).

La novedad del capitalismo globalizado es que se tornó un campo abierto de delincuencia: que lo diga Bernard Madoff, el gran líder del índice Nasdaq durante años. En las condiciones de un país periférico, la competencia global obliga a una intensa aceleración, que no permite las reglas de la competencia que a Weber le gustaría elogiar. El viejo Marx decía que el sistema no es un sistema de robo, sino de explotación. En la fase actual, Marx debería reexaminar su dictamen y decir: de explotación y robo. El capitalismo globalizado avasalla todas las instituciones, rompe todos los límites, abandona la democracia.

El revés de la “hegemonía del revés” es la cara, ahora enteramente visible, de alguien que se puso la ropa de prisa y no percibió que salió a la calle vestido al revés. Pero ahora es tarde: Obama sentenció que (Lula) “él es el hombre” y todo el mundo lo ve así. El lulismo es una regresión política, la vanguardia del atraso y el atraso de la vanguardia.



# contrapunto





## **Autores**

**Carlos Walter Porto Gonçalves**, geógrafo brasileño. Docente en el laboratorio de estudios de movimientos sociales y territorialidades de la Universidad Federal Fluminense. Investigador del CNPq y del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). Forma parte de la asociación de geógrafos brasileños, organización vinculada estrechamente a los movimientos sociales de aquel país, en particular al Movimiento Sin Tierra.

**Diatriba**, colectivo chileno de pedagogía militante. Creado en 2009, está integrado por profesores dedicados a tensionar las prácticas pedagógicas que contribuyen a reproducir las relaciones sociales de explotación, subalternidad y alienación. Apuestan a los procesos de autoeducación popular, trabajando desde 2010 con el movimiento estudiantil.

**Francisco “Chico” de Oliveira** es un destacado intelectual brasileño. Formado como sociólogo, desempeñó tareas docentes en sociología de la Universidad de São Paulo hasta su retiro. Fundador del Partido de los Trabajadores (PT) de Brasil y actual miembro del Partido Socialismo y Libertad (PSOL).

**Gabriel Salazar** es chileno. Ingresó al MIR en 1970. Entre 1975 y 1976 fue detenido por la dictadura y torturado en los centros Villa Grimaldi y Tres Álamos. En 1976 se exilió en el Reino Unido. Es el principal exponente de la historia social chilena, con amplios trabajos sobre la historia del sujeto popular y la historia “desde abajo” y “desde adentro,” lo que le valió el Premio Nacional de Historia en 2006.

**Pablo Dávalos** es economista ecuatoriano y docente de la Universidad Católica de Quito. Es integrante del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) y asesor de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE).

**Paulo Roberto Raposo Alentejano**, geógrafo brasileño. Docente de la Universidad del Estado de Río de Janeiro (UERJ) y de la escuela politécnica de salud Joaquim Venâncio de la Fundación Oswaldo Cruz.



# 2

reedición

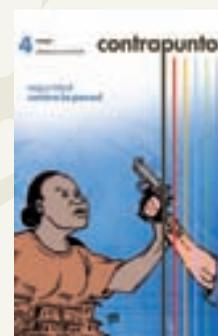
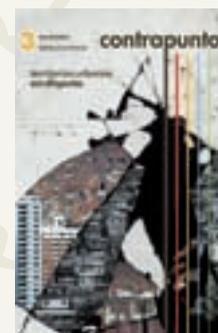
1

# contrapunto

agosto 2014 reedición

debates en movimiento

## bienes comunes saqueo y resistencias.



## **Contrapunto**

Bienes comunes. Saqueo y resistencias.

Revista Contrapunto es una publicación del  
Centro de Formación Popular con Organizaciones Sociales.  
Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio.  
Universidad de la República. Uruguay  
Brandzen 1956, P2. Montevideo Uruguay  
+559824090286  
contrapunto@extension.edu.uy

**La revista está abierta para recibir nuevos contrapuntos  
que enriquezcan los debates.**



ISSN: 2301-0282

Editores:

Diego Castro

Lucía Elizalde

Mariana Menéndez

Carlos Santos

María Noel Sosa

Humberto Tommasino

Raúl Zibechi

La imagen de tapa es de: Taller fulano de pensamiento y  
producción gráfica (Córdoba, Argentina)

La ilustración gauchesca es de: Carlos Alonso

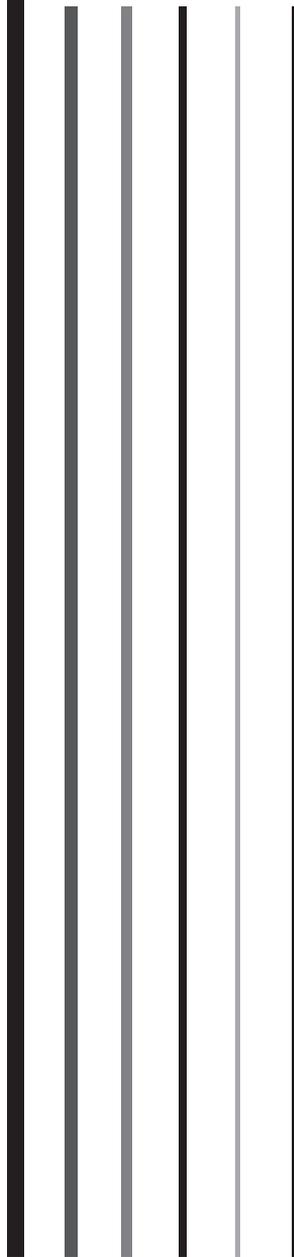
Diseño: Nicolás Medina y Sebastián Carreño

1<sup>era.</sup> edición junio 2013

Reedición parcial agosto 2014

# contrapunto

**Bienes comunes. Saqueo  
y resistencias.**





# INDICE

## Uruguay

- Seis tesis urgentes sobre el neodesarrollismo en Uruguay.  
*Carlos Santos, Ignacio Narbondo, Gabriel Oyhançabal, Ramón Gutiérrez.* 13

## América Latina

- ¿Bien vivir? Entre el «desarrollo» y la descolonialidad del poder.  
*Aníbal Quijano.* 35
- Los pueblos de tierras bajas como minoría plural consistente.  
*Luis Tapia.* 47
- Criminalización de la protesta y regionalización de la resistencia:  
procesos que atraviesan a la Unión de Asambleas Ciudadanas.  
*Débora Andrea Cerruti y María Pía Silva.* 63



## Editorial

Esperando que haya sido de provecho para los lectores, presentamos una reedición del segundo número de Revista Contrapunto. Éste habla de resistencias y de saqueo, de tierra, agua, aire. De soja, forestación y minería. De desigualdades y dependencias, de lucha por la utilización soberana de nuestros recursos. De pueblos que se organizan, sean costeros, cordilleranos o de tierra adentro. Ambientalistas, pobladores, indios, campesinos, o como se les llame a aquellos que viven en carne propia, sobre sus cuerpos y frente a sus ojos el extractivismo en América Latina. De ellos hablan estas páginas y también de los otros, de las mineras, las transnacionales del campo, sus vínculos e intereses. Buscamos desentramar un modelo, caracterizarlo, auscultarlo a la luz de las luchas sociales. Recorrer sus expresiones en la ciudad y fundamentalmente en el campo, otorgándole una mirada continental, latinoamericana.

Si algo caracteriza el desarrollo de la explotación capitalista en esta parte del mundo, luego del ciclo neoliberal, es la explotación intensiva de la riqueza depositada en los bienes comunes. La intensificación de los monocultivos, fundamentalmente soja y forestación, sumado a la explotación de los recursos mineros son moneda corriente en todo el territorio latinoamericano. Por tanto la fuente de importantes conflictos a esta forma de “desarrollo” motorizada por el capital transnacional, que extrae el máximo de beneficio posible hipotecando para las generaciones futuras la existencia o la calidad de recursos esenciales para la vida. En ocasiones estos mega proyectos portan bajo la manga la oferta de cientos y miles de puestos de trabajo, contundente instrumento de seducción para pueblos que solo diez años atrás supieron de su ausencia en carne viva.

Pese a las tímidas acciones de los estados buscando aumentar su participación en el negocio -como por ejemplo, la aprobación de la ley de minería de gran porte en Uruguay- en general lejos están de convertirse en garantes de la soberanía que los pueblos tienen sobre dichos recursos. Podrían exceptuarse algunas medidas tomadas por Bolivia y Venezuela.

Como respuesta a este panorama poco auspicioso, miles de hombres y mujeres, fundamentalmente campesinos, indígenas y pobladores de los territorios afectados se levantan, conforman organizaciones y resisten ante esta nueva investida del gran capital.

Los procesos de lucha no están exentos de contradicciones, en el caso de Uruguay junto a pobladores se oponen a la minería grandes y medianos pro-

ductores ganaderos y la respaldan algunos sectores del sindicalismo. La lucha contra la minería, que comienza a diversificar su reclamo incluyendo la resistencia a los monocultivos y el uso de transgénicos, es encarnada en nuestro país por nuevos sujetos y en nuevos escenarios. No cuenta con el principal actor de los ciclos de luchas de las últimas cinco décadas, el movimiento sindical, y surge de colectivos conformados en el interior del país, lo que establece una doble rareza.

Son colectivos pequeños, organizaciones nuevas, y de su capacidad para frenar los mega proyectos extractivos dependerá la suerte de nuestros bienes comunes y la posibilidad de utilizarlos de manera soberana. Para esto será necesario que el movimiento popular uruguayo, desde sus grandes organizaciones, se incorpore al debate y en articulación con los nuevos colectivos conformen un bloque que a la vez de resistir los embates de capital sea capaz de proponer alternativas al modelo económico dominante.

El contrapunto lo inician los criollos, en la sección Uruguay. Carlos Santos, Ignacio Narbono, Gabriel Oyhançabal y Ramón Gutiérrez nos proponen "Seis tesis sobre el neodesarrollismo en Uruguay" en las cuales desarrollan una radiografía con las principales características del modelo implementado en diversos países del continente y en particular en nuestro país.

En la sección América Latina entregamos tres artículos que abordan el modelo extractivo y algunas resistencias con gran visibilidad en la región. Aníbal Quijano vincula el modelo imperante con su particular análisis de la "colonialidad del poder" y estima que las políticas orientadas al "bien vivir" forman parte del proceso de "descolonialidad" que surge de modo incipiente en la región, lo realiza en el texto "¿Bien vivir? Entre el "desarrollo" y la descolonialidad del poder". En "Los pueblos de tierras bajas como minoría plural consistente" el boliviano Luis Tapia analiza cómo bajo el gobierno de Evo Morales aparecen "minorías" capaces de poner en cuestión el modelo, en referencia a los pueblos de tierras bajas que frenaron la construcción de una carretera en el Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécore (Tipnis). En el campo de las resistencias abordamos un caso vinculado a la lucha contra la megaminería en Argentina en "Criminalización de la protesta y regionalización de la resistencia: procesos que atraviesan a la Unión de Asambleas Ciudadanas". Aquí dos integrantes de la UAC analizan en detalle la organización del movimiento y las características más destacadas de sus modos de acción y coordinación, así como la criminalización de la protesta.

De este modo los convocamos a leer estos contrapunto que entendemos son un interesante aporte a un debate fundamental que atraviesa hoy la realidad latinoamericana.

Bienes comunes. Saqueo y resistencias.





# uruguay

contrapunto





## Seis tesis urgentes sobre el neodesarrollismo en Uruguay

Carlos Santos, Ignacio Narbondo, Gabriel Oyhançabal, Ramón Gutiérrez

En este artículo se denomina *neodesarrollismo* al modelo implementado en diversos países de la región cuyas economías han protagonizado un fuerte crecimiento dinamizado por la renta de los bienes comunes<sup>1</sup> (de la tierra a través de productos agropecuarios, de los hidrocarburos y los minerales), donde el estado juega un papel activo instituyendo un nuevo modo de regulación (Harvey, 1998). Este nuevo modo de regulación genera condiciones institucionales para el arribo y permanencia de la inversión transnacional al tiempo que despliega políticas sociales compensatorias de redistribución del ingreso imponiendo algunas condiciones al capital transnacional.

En este modelo, consolidado luego de la crisis neoliberal, conviven procesos con importantes matices, desde aquellos que han instituido nuevos estados (Venezuela, Ecuador, Bolivia) hasta aquellos que suelen autodenominarse como progresistas (Brasil, Argentina, Uruguay). Está claro que cada país guarda sus especificidades históricas y espaciales, y que toda generalización corre el riesgo de simplificar, no obstante nos parece útil recurrir a categorías cuyo carácter explicativo trascienda los límites nacionales.

Las experiencias neodesarrollistas, quizás con la excepción de Venezuela por la alta participación del estado en la economía, tienen como común denominador el despliegue de un proceso de acumulación que articula la reproducción ampliada con la acumulación por desposesión (Harvey, 2007). Harvey conceptualiza la acumulación por desposesión como el proceso contemporáneo de acumulación originaria analizada por Marx (2010), donde el capital abre nuevas áreas y territorios para su valorización a través de (1) la privatización de bienes y servicios públicos y (2) la disolución de comunidades agrarias convirtiendo la tierra en mercancía. Se trata de un proceso violento, con activo protagonismo estatal, que suele estar asociado a la generación de daños irreversibles en la naturaleza.

Para comprender el neodesarrollismo como modelo es preciso dar cuenta al menos de tres aspectos fundamentales que podemos resumir de la

---

<sup>1</sup> Utilizamos el concepto de bienes comunes y no recursos naturales por entender que transformación de los bienes comunes en recursos naturales es propio del proceso de mercantilización de la naturaleza típico del modo de producción capitalista.

siguiente forma:

1. Su ubicación en términos históricos en relación a las etapas del desarrollo capitalista mundial.
2. Su relación con los cambios políticos ocurridos en la última década en América Latina y en Uruguay en particular.
3. Su relación con los cambios en la etapa política para el movimiento popular.

En términos históricos ubicamos al neodesarrollismo dentro de la fase o etapa de acumulación capitalista conocida como "capitalismo neoliberal o financiero" que transita desde 1973 al presente (Harvey, 2007), esto es, la fase capitalista donde la hegemonía económica esta en manos del capital financiero. La consolidación de este modelo se da en consecuencia en nuestros países en paralelo a la crisis financiera mundial y la necesidad de re-colocación de sus capitales de forma segura, usando los bienes comunes como sustento del proceso.

En términos políticos, el neodesarrollismo se inaugura en Uruguay en el año 2005 con la llegada del Frente Amplio (FA) al gobierno, acompañando los procesos de cambios progresistas en varios países de América Latina. Estos procesos políticos fueron producto de décadas de resistencia al neoliberalismo por parte del movimiento popular.

Por último, el neodesarrollismo significa un cambio respecto del modelo neoliberal iniciado por las dictaduras militares y continuado por los distintos gobiernos de derecha política en América Latina a caballo de los lineamientos del Consenso de Washington (1989). Estos cambios se pueden identificar en tres planos: (1) el papel del estado, (2) la relación gobierno-movimiento popular (forma de dominación política) y (3) la correlación de fuerzas entre clases sociales.

Durante el período neoliberal el estado fue reducido para ampliar el espacio de acción del capital, promovió la privatización de la mayor parte de los servicios públicos, recortó derechos sociales y laborales, llevó a su mínima expresión las políticas sociales y redistributivas e intervino en la economía generando la ficción de la desregulación. La relación del movimiento popular con el gobierno fue de clara confrontación, mientras que la dominación política sucedió bajo diversas formas de represión. El movimiento popular dirigió –con gran legitimidad– el descontento popular hacia un proyecto de superación del modelo que proponía la derecha política, demostrando una amplia capacidad de movilización, de construcción agenda política y promoción de un proyecto alternativo que culminó en el ascenso del FA al gobierno. Este hecho configura el inicio de una nueva etapa.

En lo que sigue, caracterizamos esta nueva etapa que denominamos neo-

desarrollista, considerando las continuidades y cambios que implica a la etapa neoliberal, a partir de la exposición de seis tesis urgentes. En el final, apuntaremos algunas reflexiones para colaborar en dilucidar en qué medida el neodesarrollismo, en tanto que profundiza el modo de acumulación capitalista en Uruguay y su papel dependiente y subordinado en la división internacional del trabajo, implica un paso superior para avanzar hacia una sociedad poscapitalista.

**Tesis 1. El neodesarrollismo profundizó un régimen de acumulación favorable al capital transnacional que no alteró en lo sustancial el modo de regulación económica forjado durante el período neoliberal.**

Partiendo de la idea de modo de regulación (Harvey, 1998) podemos decir que las políticas económicas implementadas por el FA no modificaron, sino más bien continuaron y profundizaron el régimen de acumulación forjado durante el período neoliberal, orientado a dinamizar el crecimiento económico en base a la inversión extranjera directa (IED). En particular no modificó la orientación general de las políticas macroeconómicas ni sustituyó el andamiaje legislativo que montó el neoliberalismo, que fue utilizado como “palanca” para el crecimiento.

Estas orientaciones, macroeconómicas y jurídicas han estado dirigidas a la construcción de un régimen de acumulación basado en las exportaciones de bienes comunes (commodities) y en la llegada masiva de IED (Mañan, 2013). De 2004 a 2011 la IED creció de US\$ 332 millones a US\$ 2.690 millones, pasando de un 2% a un 6% del PBI uruguayo (Uruguay XXI, 2012), porcentaje que duplica el promedio de América Latina (CEPAL, 2012). El crecimiento de la IED está asociado a las tasas de crecimiento del PBI, que pasaron de un tímido 1,28% durante el período de primacía del Consenso de Washington (1989-2003), a un 6% durante en el período 2004-2011 (Mañan, 2013).

En este marco los criterios centrales de la política macroeconómica del FA, orientada a generar un “clima de inversiones” amigable para los capitales transnacionales, han sido la contención de la inflación, un tipo de cambio flexible, la reducción del déficit fiscal a partir de la simplificación del sistema tributario y la reducción de la evasión impositiva. Las principales diferencias con respecto a gestiones anteriores se han relacionado con el énfasis en la reducción del desempleo y con una gestión del endeudamiento externo que buscó su reducción con respecto al PBI y su re-estructuración en el mediano y largo plazo. En cuanto al tipo de cambio se ha registrado una fuerte apreciación de la moneda en comparación con las economías regionales (en Brasil y sobre todo

en Argentina la política cambiaria ha priorizado la competitividad), socavando la posibilidad de impulsar políticas de fomento a la industrialización.

El otro aspecto que permite afirmar que el modelo económico neodesarrollista se asienta en el modelo de acumulación gestado durante el neoliberalismo tiene que ver con el andamiaje jurídico utilizado. El gobierno del FA prácticamente no eliminó ninguna de las leyes señeras del período neoliberal, e incluso ha promovido nuevas leyes que sostienen el régimen de acumulación. Algunas de las principales leyes<sup>2</sup> que provienen del período anterior son:

- La Ley Forestal (N° 15.939), aprobada en 1987 por todos los partidos políticos, estableció suelos de prioridad forestal, subsidios y exoneraciones tributarias a las plantaciones forestales; la ley sufrió una modificación al comienzo de la gestión del FA eliminando los subsidios a las plantaciones, no obstante lo cual siguen vigentes exoneraciones tributarias para el sector.
- La Ley de Zonas Francas (N° 15.921) aprobada en 1987 con el objetivo de promover las inversiones y las exportaciones a través de un régimen de exoneración tributaria total (con la sólo excepción de los aportes jubilatorios) y de otros beneficios asociados; el gobierno del FA aprobó durante su gestión la Zona Franca de Fray Bentos donde se instaló la planta de celulosa de la ex-Botnia (hoy UPM) y la Zona Franca de Puntas de Pereira donde se está instalando la planta de celulosa de Montes del Plata, publicitada como la “mayor inversión de la historia del país”.
- La Ley N° 16.223 aprobada en 1991, redujo el plazo mínimo para el arrendamiento de tierras a un año, clave para potenciar el boom agrícola al que asiste Uruguay desde 2003.
- La Ley de Puertos (N° 16.246) aprobada en 1992 que estableció el régimen de puertos libres.
- La Ley de Promoción y Protección de Inversiones (N° 16.906) aprobada en 1998 que otorga beneficios fiscales por disposiciones del mismo sistema tributario a las inversiones privadas (Mañan, 2013); el gobierno del FA aprobó un nuevo decreto reglamentario de la ley en 2007, que luego actualizó en 2012.
- La Ley N° 16.832, conocida como “Marco Regulatorio de la Energía”, aprobada en 1997 que establece que la generación de energía no es un servicio público, quedando su venta o consumo en régimen de libre acceso a los privados. En el marco de esta Ley el gobierno del FA ha impulsado la diversificación de la matriz energética alentando la generación privada de energía

<sup>2</sup> Las leyes se pueden consultar en <http://www0.parlamento.gub.uy/palacio3/index1280.asp?e=1&w=1280>

eléctrica con fuentes autóctonas y renovables (eólica y biomasa fundamentalmente). Recientemente el gobierno destacó que en los próximos años el capital privado invertirá US\$ 2.000 millones en 20 proyectos de generación de energía eólica (El País, 1/4/2013).

- La Ley de Seguridad Social (N° 16.713) aprobada en 1995 que creó un sistema previsional mixto (público y privado) con una importante participación de capitales privados a través de las Administradoras de Fondos de Ahorro Previsional (AFAP).

Por su parte las leyes más destacadas que impulsó y aprobó, o pretende aprobar, el FA y van en la senda de consolidar el crecimiento económico en base a la IED son:

- La reducción en el impuesto a las ganancias empresariales de 30% a 25% con la creación del Impuesto a la Renta de las Actividades Empresariales (IRAE), aprobado en la reforma tributaria de 2007 (Ley N° 18.083), que sustituyó al Impuesto a las Rentas de la Industria y Comercio (IRIC).
- La Ley de Participación Público Privada (N° 18.786) aprobada en 2011, que regula y promueve los contratos entre el estado y el sector privado para la realización de obras de infraestructura y prestación de servicios; la primer iniciativa amparada en esta ley es la construcción de la Unidad de Personas Privadas de Libertad N°1 (una cárcel), donde el privado se hará cargo durante 22 años de los servicios de mantenimiento, limpieza, alimentación, lavandería y venta de artículos.
- La Ley N° 19.046 aprobada a finales de 2012 que habilita la instalación de un puerto de aguas profundas en la costa de Rocha, como plataforma para la exportación regional de mercaderías.
- La propuesta de Ley sobre Minería de Gran Porte, que pretende regular los proyectos mineros que superen las 400 hectáreas y que representen una inversión mayor a US\$ 110 millones. Se trata de una ley que surge a raíz del proyecto de la empresa india Zamin Ferrous conocido como Aratirí, que pretende extraer hierro a cielo abierto para exportar a China; la ley, entre otros aspectos, establece beneficios fiscales (artículo 29) como los que se han concedido a otros megaproyectos, y crea el Fondo Soberano Intergeneracional de Inversión (FSII) para “re-distribuir” parte de la renta minera.

Es relevante destacar las acciones del gobierno que en materia del modelo

económico han operado como contra-tendencias parciales y menores en este escenario general. En cuanto a la limitación de concesiones al capital privado destacan la derogación (que entró en vigor en 2012) de la ley que permitía a las sociedades anónimas al portador ser dueñas de tierra, y la eliminación de subsidios directos al sector forestal. Además no se firmaron nuevos Tratados de Libre Comercio (característica principal de la agenda del comercio exterior neoliberal).

**Tesis 2. El neodesarrollismo estableció un nuevo modo de regulación social basado en el incremento de derechos y en políticas sociales compensatorias.**

El neodesarrollismo implica una ruptura con el neoliberalismo ya que si bien prácticamente no modifica las políticas económicas, altera significativamente los aspectos del modo de regulación relacionados con los derechos sociales y las políticas públicas compensatorias.

El modo de regulación típicamente neoliberal se caracterizó por el intento de readecuar el estado (el famoso “achique”) a su función más elemental: defensa de la apropiación privada de las ganancias. En particular se recortó el gasto público afectando funciones que había asumido el estado uruguayo para garantizar derechos como salud, educación, vivienda, alimentación; se promovió la flexibilización laboral, no convocando a los consejos de salarios creados por la Ley N° 10.449 de 1943 que establecía la negociación tripartita (trabajadores, patrones y estado). En materia de “achique” destacaron los esfuerzos privatizadores que en Uruguay tuvieron resultados parciales debido a la resistencia popular que evitó la venta de las principales empresas públicas. No obstante, se vendió parte de la aerolínea estatal, se desmonopolizaron los correos, los seguros y la generación de energía y se concedieron frecuencias de telefonía celular a empresas privadas (por mencionar las más significativas).

En el neodesarrollismo el estado asume un nuevo protagonismo en la “compensación social” de los efectos más regresivos del modo de producción capitalista, aumentando el “gasto público social”. En materia de relaciones laborales se convocó a los consejos de salario luego de 15 años, estableciendo pautas claras orientadas a recuperar la pérdida real de salario acaecida durante la crisis 1999-2002 y a mejorar las condiciones de trabajo, en especial en el sector privado (el más desprotegido). Se incrementó paulatinamente el salario mínimo, se aprobaron leyes para proteger a los trabajadores del sector privado más sumergidos y desprotegidos como los trabajadores domésticos y los asa-

lariados rurales. En concreto se aprobó la Ley de Trabajo Doméstico (N° 18.065) en 2006 que regula y protege dicha actividad, y la Ley de 8 horas del trabajo rural (Ley N° 18.441) en 2008, que establece las 8 horas diarias como duración máxima de la jornada laboral, cuando el resto de los trabajadores goza de este derecho desde 1915. Además durante 2005 se aprobó la Ley de Libertad Sindical (N° 17.940) que incrementó la protección de la actividad sindical, duramente perseguida durante el neoliberalismo; y al finalizar el gobierno de Tabaré Vázquez se aprobó una nueva Ley de Negociación Colectiva (N° 18.566) en 2009, que establece la convocatoria obligatoria a los consejos de salarios, no opcional como en la ley anterior.

En materia de protección social, el FA creó en 2005 el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) (Ley N° 17.866) y el Plan de Atención Nacional de la Emergencia Social (PANES) y el Programa de Ingreso Ciudadano (Ley N° 17.869), que permitieron desarrollar una serie de medidas focalizadas en la reducción de la pobreza y la indigencia. Entre estas medidas destaca el Ingreso Ciudadano (transferencia monetaria directa), la Tarjeta Alimentaria, el proyecto Uruguay Trabaja, la creación por ley de las cooperativas sociales, entre otras. Complementaria a estas, desde 2008 el Banco de Previsión Social (BPS) comenzó a implementar un sistema de Asignaciones Familiares (Ley N° 18.227) para niños y adolescentes.

Articulando las políticas de protección social y regulación laboral, el BPS impulsó una serie de medidas tendientes a reducir la informalidad laboral, de forma de incrementar los derechos de los trabajadores, sobre todo de asalariados privados y cuentapropistas sin local.

En materia sanitaria, el FA creó en 2007 el Sistema Nacional Integrado de Salud (SNIS) por la Ley N° 18.211, que entre otras cosas estableció un sistema de contribución forzosa (el FONASA) para financiar el sistema de salud, incluyendo a los prestadores públicos y mutuales. En particular la creación del SNIS permitió incrementar el número de personas cubiertas por el sistema de salud.

### **Tesis 3. El neodesarrollismo sustentó su legitimidad social en la consecución de avances socioeconómicos de carácter coyuntural que le garantizan al mismo tiempo amplio apoyo popular y respaldo por parte del capital.**

El agotamiento del modelo neoliberal, que tuvo en Uruguay como punto de condensación la crisis económica y social de 2002, supuso un necesario viraje hacia un nuevo modelo que, aún garantizando las condiciones para la repro-

ducción del capital en escala ampliada, moderó y/o neutralizó las aristas más regresivas del anterior: marginación social, pobreza, indigencia, desempleo, informalidad y bajos salarios.

Precisamente en ese aspecto radica el “éxito” del modelo socioeconómico impulsado por el FA en sus sucesivos gobiernos. El neodesarrollismo, sustentado en orientaciones macroeconómicas y medidas legislativas de diferente tipo (ver Tesis 1 y 2), ha posibilitado al mismo tiempo un gran dinamismo económico y una mejora en la situación socioeconómica de parte importante de los sectores populares de la sociedad uruguaya, que habían padecido las consecuencias sociales más negativas del ciclo neoliberal y que fueron la principal base de apoyo del FA.

Sobre la base de un contexto internacional favorable, caracterizado por una creciente demanda de materias primas en el mercado mundial (dinamizada fundamentalmente China) y una fuerte afluencia de capitales hacia los países en desarrollo, el modelo logró consolidar un importante crecimiento económico. La generación de condiciones macroeconómicas e institucionales tendientes a captar la afluencia de capitales transnacionales y a promover las inversiones locales, se tradujo en el ya mencionado aumento de la IED y en un incremento de la tasa de inversión anual que, medida a través del peso en el PBI de la formación bruta de capital, pasó de 17% en 2005 a 23% en 2012. Sobre esa base el PBI creció a tasas históricamente altas, de 5,6% anual entre 2005 y 2012, dinamizado fundamentalmente por sectores como las telecomunicaciones, la agricultura extensiva, la forestación, el comercio, la construcción y el transporte. Por su parte, las exportaciones se expandieron fuertemente, un 155% en ese período, alcanzando récords históricos en 2011 y 2012.

En contrapartida, y como resultado del conjunto de políticas sociales y medidas de carácter legislativo descritas en la Tesis 2, el modelo posibilitó un “efecto derrame” lo suficientemente significativo como para generar una mejora sustantiva en la situación socioeconómica de los sectores populares de Uruguay. Entre los principales logros en este sentido en el período 2005-2012 se destacan: la reducción de la pobreza y la indigencia (de 36% a 13% y de 4% a 0,5% respectivamente), el aumento en un 36% del salario real (que había padecido un deterioro progresivo desde 1970 hasta 2004) y del salario mínimo de \$2050 a \$7900, la reducción del desempleo hasta el mínimo histórico de 6%, y la formalización de los empleos que redujo la informalidad del 38% al 28% y el subempleo del 17% al 7%.

Estos elementos muestran que el período 2005-2012, pautado por un contexto económico internacional favorable para los países en desarrollo y un con-

junto de políticas internas de estímulo a la inversión, constituyó un escenario más que favorable para la reproducción del capital, pero que al mismo tiempo dio espacio para una recuperación de los sectores más empobrecidos a través de políticas sociales y de recuperación salarial. Esta combinación es la que explica en buena medida la fuerte estabilidad social que viene caracterizando a los gobiernos del FA y su "versión" del modelo neodesarrollista, que recoge por un lado la anuencia del sector empresarial nacional y transnacional que opera en Uruguay, y por otro un fuerte apoyo popular, otorgándole al FA la capacidad de mantener el consenso social en torno al modelo socioeconómico y político vigente.

**Tesis 4. A pesar de los logros de los últimos siete años, el modelo neodesarrollista no modificó, sino que agudizó dos problemas estructurales centrales: la desigualdad y la dependencia.**

No caben dudas acerca del dinamismo de la economía uruguaya en los últimos años, ni tampoco acerca de que ese dinamismo se tradujo en una mejora de la situación socioeconómica de buena parte de la sociedad uruguaya. Sin embargo, cabe preguntarse si esa mejora ocurrió en el marco de un proceso de modificación de las estructuras económicas y de poder de la sociedad, o si por el contrario, tendió a reproducirlas en el marco de un ciclo de recuperación económica.

El elemento característico de las economías latinoamericanas es su carácter dependiente y desigual. La dependencia resulta de la inserción subordinada de las economías periféricas en una estructura económica mundial dominada por las potencias centrales. Desde esta perspectiva, el subdesarrollo no puede comprenderse como una etapa hacia el desarrollo, sino como la consecuencia necesaria de un sistema económico mundial dominado por las economías centrales. La dependencia se expresa en dos aspectos clave: una permanente transferencia de excedentes desde las economías periféricas a las centrales a través del intercambio desigual, el pago de intereses de deuda externa y la transferencia de ganancias desde las filiales locales de las empresas extranjeras (según CEPAL -2012- la repatriación de utilidades en América Latina y el Caribe se multiplicó por cuatro entre 2000 y 2010, pasando de US\$ 20.000 a US\$ 80.000 millones); y un condicionamiento de la estructura productiva, generalmente primarizada y agroexportadora, en función de la división internacional del trabajo.

La desigualdad, por su parte, resulta de la esencia del modo de producción

capitalista. Desde Marx sabemos que la necesidad del capital de expandirse en escala ampliada implica una extracción creciente de plusvalía, cuya consecuencia inevitable es la reproducción de la pobreza absoluta (desempleo, marginación, informalidad, salarios bajos, etcétera.) y/o de la pobreza relativa (concentración de la riqueza y desigualdad). Las economías dependientes, en tanto economías capitalistas, no escapan a esa tendencia; por el contrario en ellas la desigualdad se expresa de una manera más aguda. Según Marini (1973), el intercambio desigual que padecen las economías dependientes en el mercado mundial conduce a las burguesías locales a buscar un incremento de ganancias a través del incremento absoluto de la plusvalía y de la super-explotación del trabajo. Ello, sumado a estructuras de propiedad (fundamentalmente de la tierra) mucho más concentradas, configura un escenario de desigualdad y concentración de la riqueza mucho más acentuada en las economías periféricas. En este marco, América Latina sigue siendo el continente más desigual del planeta.

Uruguay, aún con sus particularidades, no escapa a los fenómenos de la dependencia y la desigualdad. El modelo neodesarrollista, si bien ha matizado algunas de sus peores consecuencias socioeconómicas (como el estancamiento y la pobreza absoluta), no ha afectado sus características fundamentales. El carácter dependiente no se ha modificado, aún en un contexto de crecimiento económico y precios internacionales favorables. En particular, el pago de intereses de la deuda externa sigue operando como mecanismo de transferencia de excedentes hacia los acreedores y limitando el espacio fiscal para impulsar políticas.

Por otra parte, lejos de atenuarse, se consolidó el carácter primarizado de la economía uruguaya, especializada en la producción de bienes agroindustriales de bajo valor agregado, que la ubica de manera subordinada en la división internacional del trabajo. El perfil de las exportaciones muestra que cerca del 70% de los productos son commodities de origen agropecuario o agroindustrial, encabezados por la soja, la carne bovina, el arroz, el trigo, derivados de la leche y pasta de celulosa. Mientras, las importaciones tienen un claro sesgo hacia bienes industriales de media a alta tecnología: autos y autopartes, teléfonos, insecticidas y máquinas automáticas (Uruguay XXI, 2013).

A su vez el conjunto de la economía atraviesa un claro proceso de extranjerización de la propiedad y de la producción, fundamentalmente en el sector agroindustrial, que supone un creciente flujo de ganancias hacia el exterior. A nivel del control de la tierra entre 2000 y 2011 los propietarios uruguayos pasaron de 90% a 54% en el control de la superficie nacional, mientras las personas jurídicas (fundamentalmente sociedades anónimas) pasaron de 1% a 43%,

apropiándose de 7 millones de hectáreas (DIEA, 2012). Además el proceso de extranjerización puede observarse en varios sectores agroindustriales como la agricultura de secano, el complejo forestal, el cárnico, el arrocero y el de la cebada. Esto se expresa en la fuerte extranjerización de la estructura exportadora, en la que en 2012 de las diez principales empresas exportadoras, ocho fueron extranjeras (Uruguay XXI, 2013). A esto se suma la propiedad extranjera de la totalidad de la banca privada en Uruguay, lo que debe complementarse con el hecho de que en 2010 la banca extranjera era propietaria del 50% de los activos de la industria en Uruguay (CEPAL, 2012).

El otro componente del problema estructural del Uruguay es la desigualdad. Según Messina (2013) esta puede evaluarse de dos formas: (1) la distribución de la propiedad de los “activos” y los medios de producción (tierra, instalaciones, empresas, vivienda, acciones, etcétera.); y (2) la distribución de la riqueza generada en un período de tiempo dado entre las distintas clases sociales (la distribución funcional del ingreso), determinada en buena medida por la distribución de los medios de producción.

En relación al primer aspecto varios autores señalan que estos están mucho peor distribuidos que el ingreso (Amarante, Vigorito, Fernández, Pereira y Umpiérrez, 2012). Mientras en 2010 el índice de Gini para el ingreso de los hogares era de 0,42, el índice de Gini de los ingresos provenientes del capital era de 0,97. Sólo en el caso de la tierra en 2011 las 4200 explotaciones más grandes representaban el 9% del total y concentraban el 60% de la superficie agropecuaria (DIEA, 2012). También en el comercio minorista se observa un evidente proceso de concentración de la propiedad, aunque según Messina (2013) un solo grupo económico controla la mayoría de las acciones de las cadenas Disco, Devoto y Géant, mientras en 2012 la cadena Ta-Ta adquirió la cadena Multiahorro.

La distribución del ingreso por su parte, no parece mostrar modificaciones sustanciales en los últimos años. La proporción del ingreso apropiada por los sectores populares en Uruguay sufrió una fuerte caída durante el período neoliberal (1970-2004), durante el cual el salario real cayó a la mitad mientras el PBI/cápita aumentó más de un 50% (REDIU, 2010). Desde 2005, si bien se ha producido una recuperación de los niveles salariales aún se está lejos de compensar el deterioro padecido durante el período neoliberal. En 2010 más del 50% de los trabajadores ganaban menos de \$ 10.000/mes (ICD, 2011a), y la informalidad afectaba al 30% de los trabajadores.

Tampoco se han producido cambios significativos en la proporción del ingreso apropiado por los sectores populares, manteniéndose entre 2006 y 2010 en

el entorno del 40% (Notaro, 2011). Datos similares del ICD (2011b) muestran que mientras en el período 1998-2000 el peso de la masa salarial de obreros y empleados fue de 27% en promedio, en 2010 apenas había alcanzado el 23,5% mostrando una tímida recuperación respecto a los niveles posteriores a la crisis de 2002 (20,5%).

Hay que destacar que el índice de Gini para la distribución de los ingresos ha registrado un descenso entre 2005 y 2012 de 0,04 puntos (un 9%) (INE, 2013). Aún así, es preciso resaltar los alcances limitados de este indicador. Según Notaro (2011) los ingresos estimados a partir de la Encuesta Continua de Hogares (ECH), base del cálculo del Gini, no considera una proporción importante de los ingresos percibidos por el capital, que según cálculos del autor deberían ser entre un 600% y un 800% mayores a la estimación de la ECH, de forma que el índice de Gini subestima la concentración de los ingresos. A su vez, al no considerar los ingresos de no residentes (por ejemplo capitales extranjeros), el índice puede mostrar paradójicamente una reducción a medida que la economía se extranjeriza y concentra, tal como viene sucediendo en Uruguay.

Todos estos elementos dan cuenta de que el neodesarrollismo se constituyó como un nuevo modo de regulación del capitalismo en Uruguay, con un marco macroeconómico y normativo tendiente a favorecer la acumulación de capital, con la suma de políticas sociales compensatorias y una mayor intervención del estado en el mercado de trabajo, pero sin modificar las características estructurales de la formación social uruguaya. Se ha consolidado una economía con clara orientación agroexportadora, con intensos procesos de concentración y extranjerización de su aparato productivo, que tiende a perpetuar su inserción dependiente en la economía mundial. A su vez no se han producido avances que supongan la reducción del espacio del mercado como ordenador de las relaciones económicas, el cuestionamiento de la propiedad privada, y un mayor control popular de la economía. Por el contrario, aún en un contexto de mejora absoluta de la situación de amplios sectores de la población y de gran dinamismo económico, la tendencia ha sido a reproducir la desigualdad social, manteniendo casi inalterada la proporción de la riqueza que es apropiada por los sectores populares, y por tanto su situación relativa con respecto al capital.

**Tesis 5. En el plano de la conflictividad social, el neodesarrollismo marcó el fin del ciclo de luchas contra el neoliberalismo, abriendo paso al consenso liberal progresista e impidiendo configurar por el momento un nuevo ciclo de lucha.**

Falero (2008) sostiene que el fin de un ciclo de luchas no significa la inexistencia de conflictos, sino la incapacidad coyuntural para la conformación de nuevas expresiones sociales con capacidad de disputar hegemonía. El neodesarrollismo en el plano social ha implicado el cierre del ciclo de luchas contra el neoliberalismo, abriendo una nueva etapa que Falero caracteriza como de tránsito hacia un consenso económico liberal progresista.

El ciclo de lucha contra el neoliberalismo estuvo marcado por la resistencia a la privatización de las empresas públicas, donde el recurso de la recolección de firmas y la consulta popular fueron el repertorio de acción del campo popular. En el neodesarrollismo ese repertorio ha sido apropiado por la derecha para llevar adelante una agenda regresiva en términos de derechos humanos (re-penalizar el aborto, bajar la edad de imputabilidad) aunque también se han generado nuevos formatos de consulta popular, como las que en varios departamentos del país se llevan adelante contra la megaminería. El punto de inflexión en cuanto a la puesta en marcha de mecanismos de consulta popular lo marca sin duda el malogrado plebiscito para anular por vía constitucional algunos artículos de la ley de caducidad, que consagró la impunidad de las violaciones a los derechos humanos de la dictadura militar.

Esta paz social en la que ha vivido el neodesarrollismo puede explicarse por dos grupos de razones: (1) el FA es la expresión política de los sujetos populares que protagonizaron los últimos ciclos de lucha y por ende mantiene una clara hegemonía entre las organizaciones del campo popular; y (2) las mejoras en las condiciones de vida de los trabajadores dadas por el nuevo modo de regulación colocan al modelo como superador de la etapa neoliberal reforzando su legitimidad (el “daño menor” frente al “malo conocido”).

Este momento de cierre de un ciclo de luchas y transición hacia otro, con la particularidad de que la fuerza política que ocupó la centralidad del ciclo de luchas anterior ahora se encuentra en el gobierno, está caracterizado por la dispersión, la fragmentación y la confusión de los conflictos. La dispersión responde a la dificultad de realizar una síntesis política que permita una visión global del estado de situación; la fragmentación tiene que ver con una compartimentación de las luchas por la debilidad de los canales vinculantes entre las diferentes organizaciones del campo popular; y por último la confusión, propia

de una etapa en la cual no está del todo claro cual debe ser el norte de la protesta: contra el estado, el gobierno o la economía.

**Tesis 6. Los conflictos sociales que se dan en el marco del neodesarrollismo responden a la lógica dual de la acumulación capitalista: reproducción ampliada y acumulación por desposesión.**

Los incipientes conflictos sociales en el neodesarrollismo se pueden analizar a la luz de la lógica dual de acumulación de capital que presentamos al comienzo del artículo (Harvey, 2007): reproducción ampliada y acumulación por desposesión.

Los conflictos en torno a la reproducción ampliada, aquellos que cuestionan la extracción de plusvalía, han sido más esporádicos que estructurales en el marco del neodesarrollismo, relacionado fundamentalmente con la mejora en la situación de los sectores populares (Tesis 3) y con la hegemonía relativa que mantiene el FA sobre las principales organizaciones populares (Tesis 5). Sin embargo la crisis del capitalismo en las economías centrales y sus coletazos en las periféricas empiezan a interpelar la estrategia de crecimiento económico con crecimiento del salario real y políticas sociales compensatorias, lo que se observa en niveles crecientes de conflictividad entre el movimiento sindical y los empresarios, que con cada vez mayor énfasis reclaman des-indexación salarial (no ajustar por inflación) y congelación del gasto público.

Es importante tomar nota del rol del estado, particularmente del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), que ha priorizado el mantenimiento de las metas inflacionarias del poder ejecutivo, sobre las cuales está anclado el mecanismo de reajuste salarial de trabajadores y jubilados. Un ejemplo emblemático de esta agenda, es lo sucedido en la ronda de consejos de salarios en 2012 en el rubro de la bebida, donde el MEF no avaló un acuerdo de incremento salarial entre el sindicato y la patronal porque ponía en riesgo la meta inflacionaria.

En este eje de disputas el actor de los conflictos es el trabajador formal sindicalizado. Uno de los datos más fuertes del período ha sido la multiplicación por tres de la cantidad de trabajadores sindicalizados y el descenso relativo de la conflictividad sindical. Una de las lecturas posibles es que dentro de la agenda sindical la lógica institucionalizada (negociación en los consejos de salarios) ha absorbido la mayor parte de la actividad militante.

El otro eje de conflictividad, el de la acumulación por desposesión, ha presentado mayor dinamismo durante el neodesarrollismo. Una serie de conflictos sociales han puesto en el tapete la discusión en torno a la apertura de nuevas

esferas de la economía para la valorización del capital. Desde el año 2005 se registraron movilizaciones en las que se reclamaba el cumplimiento de la reforma constitucional del agua de 2004 y contra la instalación de la planta de celulosa de Botnia en Fray Bentos. En ambos casos y por diferentes motivos, la visibilidad pública de estos reclamos se minimizó hasta su desaparición como problemas de la agenda pública.

Sin embargo, otros temas emergerían y se instalarían en la agenda pública. La minería a cielo abierto con la instalación de Aratirí en la zona de Cerro Chato y Valentines, la instalación de un puerto de aguas profundas en la costa oceánica de Rocha y la ampliación del puerto de La Paloma para convertirlo en una terminal forestal, han propiciado debates públicos que atraviesan la agenda del neodesarrollismo y llaman la atención sobre algunas consecuencias de la acumulación por desposesión.

Otros conflictos se mantienen en general silenciosos, no logran irrumpir en la agenda pública, sin embargo existen y persisten. Uno de ellos tiene que ver con la lucha por el acceso a la tierra para los asalariados y productores familiares. La transformación en la estructura agraria que se ha procesado en el país en los albores del nuevo siglo los ha excluido del acceso a este recurso fundamental no sólo para la producción sino también para su reproducción social. En el mismo sentido, podemos ubicar los episódicos reclamos y posicionamientos críticos contra el avance del agronegocio forestal y sojero que también han caracterizado este período.

Una de las voces que recientemente se han posicionado sobre los impactos sociales de estas transformaciones productivas ha sido la Comisión Nacional de Fomento Rural (CNFR), organización gremial de segundo grado que reúne a organizaciones de base de productores familiares. En un documento de propuestas políticas la CNFR (2011) plantea la existencia conflictiva de dos modelos enfrentados: el del agronegocio y el de la agricultura familiar, y reclama la intervención estatal para contener al primero y defender al segundo. Otras de las voces de alerta han venido desde el sector apícola, uno de los sectores que ha recibido en mayor medida las externalidades de la intensificación agrícola, sobretudo por el impacto ambiental por el uso masivo de plaguicidas, principalmente en la zona litoral asociado al cultivo de soja (Ríos, Zaldúa, Cupeiro, 2010).

Poco se ha explorado a su vez sobre los silencios, sobre la voz de los excluidos del proceso de expansión del capital. Como ha planteado Zibechi (2012) "el silencio de los afectados es una construcción social de una sociedad que parece poco preparada para exigir y hacer respetar derechos". Sin embargo,

también operan los beneficios coyunturales que genera la acumulación por desposesión para ciertos actores, en clave de puestos de trabajo y salarios, en comparación con las oportunidades que “ofrece” en esos territorios la estancia ganadera tradicional.

En todos estos casos quienes han llevado adelante estos conflictos han sido mayoritariamente sujetos no tradicionales, o sea, no han sido trabajadores formales sindicalizados sino pobladores locales, trabajadores altamente precarizados, cuentapropistas y pequeños empresarios, entre otros.

### **A modo de cierre. La etapa y los desafíos del movimiento popular.**

Uno de elementos que se desprende del análisis en las tesis precedentes es la necesidad de cuestionar la afirmación de que el neodesarrollismo es una etapa necesaria en el tránsito hacia el socialismo. Como sostiene Mazzeo (2012) esta idea de etapa esta absolutamente fetichizada en muchos de los análisis políticos que se realizan desde la izquierda. La etapa no aparece como un instrumento para comprender mejor la forma de acción política necesaria en un momento histórico dado, sino como el espacio previsto a transitar desde una perspectiva determinista de la historia. A su vez entre los marxismos mecanicistas, esta noción de etapa, se emparenta hasta la confusión con la idea (también fetichizada) de desarrollo de las fuerzas productivas. En Uruguay podemos identificar esta forma de conceptualizar el neodesarrollismo en las palabras del Presidente José Mujica:

Hemos aprendido a lo largo de muchos años (...) que el advenimiento de sociedades mejores requiere como presupuesto básico y mínimo sociedades decentes del punto de vista económico, que por lo tanto tienen que desarrollar al máximo en esta etapa las fuerzas productivas y masificación del conocimiento y de la cultura. Con eso solo no va a haber condiciones para una sociedad mejor, además hace falta la organización política definida de la gente, pero sin eso previamente no se crea ninguna sociedad mejor. Y para mí la historia contemporánea lo enseña. Entonces le tengo que decir a los trabajadores que estamos en esta etapa. Algunos le dicen acumulación de fuerzas. Es más que acumulación de fuerzas. Es mucho más. Es acumulación de desarrollo en profundidad, de consciencia colectiva y de inclusión. No se puede crear una sociedad mejor con la masiva ignorancia popular que todavía existe en el seno de nuestro pueblo(...) (Mujica, 2012)

La noción fetichizada del desarrollo de las fuerzas productivas proviene de

concebir este concepto hermanado al desarrollo capitalista. Suele concluir que si el capitalismo no agotó sus fuerzas creativas (o destructivas) no habrá nueva sociedad, y no concibe como desafío la construcción en su interior del conocimiento, los medios técnicos y la capacidad humana para construir las bases materiales de una sociedad centrada en la vida humana.

Esta noción genera en concreto la idea de que el avance del agronegocio, de la megaminería a cielo abierto y otros megaemprendimientos en manos del capital son una etapa necesaria y favorable a los intereses populares. Es propio de la moralización de las nociones de modernización y progreso como aspectos buenos en sí mismos. Esta concepción ve en el capitalismo el mejor ordenador de la economía, que llegado el momento podremos socializar, sin trastocar sus bases tecnológicas. En la etapa que transcurre hay que crecer económicamente y educar al pueblo, ya que la etapa socialista ocurrirá cuando las “fuerzas productivas maduren”... y caigan del árbol.

Esta concepción conlleva al menos cuatro efectos para la militancia de izquierda: (1) confusión y crisis identitaria de una parte de los militantes socialistas que se ven multiplicando la fuerza del enemigo de clase como tarea política definida y que son llamados a defender acciones que rechazaron históricamente; (2) sensación de tarea cumplida en aquellos que lo único que hacen es observar y aplaudir como el capital engorda sus arcas, mientras sólo se disputan migajas; (3) descreimiento en las fuerzas propias, en el poder histórico de la voluntad humana, muy cercano a la derrota que propinara el “fin de la historia”, que legitima al capital como organizador de la sociedad porque “no podemos hacerlo distinto ni mejor”; y (4) empobrecimiento intelectual y político en la medida que no estimula la creatividad político-organizativa frente a los desafíos de la acumulación de fuerzas en los tiempos que corren.

Para desentrañar la noción de etapa puesta en juego cabe preguntarse ¿Cuál es la duración prevista de esta etapa? ¿Cuándo se considerará suficiente el crecimiento material o la madurez de las fuerzas productivas? ¿Importa el destino de ese crecimiento material? ¿Cuándo se considera educado al pueblo para transitar al socialismo? ¿Quién determina esos momentos? ¿Cuál es la alianza que impulsa esta etapa y cuál configura la siguiente?

La disyuntiva para el movimiento popular uruguayo es que si asume como tarea militante sostener este neodesarrollismo, no generará condiciones para consolidar otro modelo en disputa. Es imperioso entonces comprender las contradicciones fundamentales del neodesarrollismo como modelo y sus problemas estructurales, criticando desde la raíz los clichés de la etapa y del desarro-

llo de las fuerzas productivas, para que el movimiento popular, cuyo imaginario aun sigue marcado por la necesidad de optar entre la restauración neoliberal y el neodesarrollismo progresista, pueda pasar a la ofensiva y recuperar protagonismo en el devenir social, político y económico del Uruguay, colocando como desafío histórico la necesidad de construir una sociedad de iguales. Porque en definitiva, y parafraseando al filósofo nacido en Tréveris, seguimos convencidos que los hombres somos los protagonistas de la historia en condiciones que no elegimos.

## Referencias

- Amarante, Verónica; Vigorito, Andrea; Fernández, Amparo; Pereira, Gustavo; Umpiérrez, Alejandra (2012) *La distribución de la riqueza en Uruguay: elementos para su análisis*. Montevideo, CSIC-Universidad de la República. Recuperado el 17 de Abril de <http://www.iecon.ccee.edu.uy/la-distribucion-de-la-riqueza-en-uruguay-elementos-para-el-debate/publicacion/308/es/>
- BCU (2013) Cuentas Nacionales. Recuperado el 17 de Abril de <http://www.bcu.gub.uy/>
- CEPAL (2012) *La inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile, División de Desarrollo Productivo y Empresarial de la CEPAL. Recuperado el 17 de Abril de <http://www.eclac.org/>
- CNFR (2011) *Propuesta de políticas públicas diferenciadas para el desarrollo de la Agricultura Familiar*. Montevideo. Recuperado el 12 de Febrero de 2013 de [www.cnfr.org.uy](http://www.cnfr.org.uy)
- DGI (2011) *Gasto Tributario en Uruguay. Hacia su inclusión en el presupuesto y rendición de cuentas*. Montevideo, Dirección General Impositiva. Recuperado el 12 de Febrero de 2013 de [www.dgi.gub.uy](http://www.dgi.gub.uy)
- DIEA (2012) *Censo General Agropecuario 2011; recuentos preliminares*. Montevideo, Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca. Recuperado el 15 de Marzo de 2013 de <http://www.mgap.gub.uy/>
- El País 1/4/2013. *La inversión en energía eólica será por US\$ 2.000.*
- Falero, Alfredo (2008) *Las batallas por la subjetividad: luchas sociales y construcción de derechos en Uruguay. Una aproximación desde la teoría sociológica*. Montevideo, CSIC-Universidad de la República.
- Harvey, David (1998) *La condición de la posmodernidad: investigación sobre los orígenes del cambio cultural*. Buenos Aires, Amorrortu.
- Harvey, David (2007) *El nuevo imperialismo*. Madrid, Akal.
- INE (2013) *Estimación de la pobreza por el método del ingreso*. Montevideo, Instituto Nacional de Estadística. Recuperado el 17 de Abril de <http://www.ine.gub.uy/>
- INE (2005-2012) Anuarios estadísticos. Montevideo, Instituto Nacional de Estadística. Recuperado el 18 de Abril de 2013 <http://www.ine.gub.uy/>
- ICD (2011a) *Los diezmilpesistas en 2010*. Montevideo, Instituto Cuesta Duarte. Recuperado el 18 de Abril de 2013 <http://www.cuestaduarte.org.uy/>
- ICD (2011b) *La masa salarial 1998-2010*. Montevideo, Instituto Cuesta Duarte. Recuperado el 18 de Abril de 2013 <http://www.cuestaduarte.org.uy/>
- Mañan, Oscar (2013) *Uruguay y su utopía progresista: una sociedad más justa con burguesías subsidiadas*. Inédito.
- Marini, Ruy Mauro (1973) *Dialéctica de la dependencia*. México, Ediciones Era.
- Marx, Karl (2010) [1872]. *El Capital*. Tomo I. El proceso de producción de capital. Cap. 24. Buenos Aires, Siglo XXI.
- Mazzeo, Nestor (2012) *El fetichismo de la etapa*. Herramienta web 11. Recuperado el 15 de Marzo de 2013 de <http://www.herramienta.com.ar/herramienta-web-11/el-fetichismo-de-la-etapa>
- Messina, Pablo (2013) *Apuntes sobre el problema distributivo*. Cuadernos del Centro, 5. Centro de Estudios y Formación Sindical José de Elía. SUNCA. N°5.
- Mujica, José (2012) *Disertación en la sede del PITCNT, diciembre de 2012*. Recuperado el 15 de Abril de 2013 de <http://www.presidencia.gub.uy/>
- Notaro, Jorge (2011) *La distribución social del ingreso y la riqueza en Uruguay: diagnóstico y propuestas*.

Recuperado el 18 de Abril de 2013 de [http://jorgenotaro.com/revista\\_redistribucion\\_ingreso.html](http://jorgenotaro.com/revista_redistribucion_ingreso.html)

Uruguay XXI (2012) *Inversión Extranjera Directa en Uruguay*. URUGUAY XXI Instituto de Promoción de Inversiones y Exportaciones, Montevideo. Recuperado el 16 de Abril de <http://www.uruguayxxi.gub.uy/>

Uruguay XXI (2013) *Informe de comercio exterior de Uruguay Febrero 2013*. URUGUAY XXI Instituto de Promoción de Inversiones y Exportaciones, Montevideo. Recuperado el 17 de Abril de <http://www.uruguayxxi.gub.uy/>

REDIU (2010) *La torta y sus migajas*. Montevideo, Trilce.

Ríos, Mariana; Zaldúa, Natalia y Cupeiro, Sabrina (2010) *Evaluación participativa de plaguicidas en el sitio RAMSAR, Parque Nacional Esteros de Farrapos e Islas del Río Uruguay*. Montevideo, Vida Silvestre Uruguay-EGP-UICN.

Zibechi, Raúl (2012) *El silencio de los inocentes*. Brecha, 13/I/2012.



# américa latina

contrapunto





# ¿Bien vivir? Entre el “desarrollo” y la descolonialidad del poder<sup>1</sup>

Aníbal Quijano

Lo que aquí propongo es abrir una cuestión crucial de nuestro crucial período histórico: bien vivir, para ser una realización histórica efectiva no puede ser sino un complejo de prácticas sociales orientadas a la producción y a la reproducción democráticas de una sociedad democrática, un otro modo de existencia social, con su propio y específico horizonte histórico de sentido, radicalmente alternativos, respectivamente, a la colonialidad global del poder y a la colonialidad/modernidad/eurocentrada<sup>2</sup>, hoy aún mundialmente hegemónicos, pero en su momento de más profunda y raigal crisis desde su constitución hace poco más de quinientos años. En otros términos, hoy, bien vivir sólo puede tener sentido como una alternativa hacia la descolonialidad del poder.

## “Desarrollo”, una paradoja eurocéntrica: modernidad sin descolonialidad

“Desarrollo” fue, sobre todo en el debate latinoamericano, el término clave de un discurso político asociado a un elusivo<sup>3</sup> proyecto de desconcentración y redistribución relativas del control del capital industrial, en la nueva geografía que se configuraba en el capitalismo colonial-moderno, al término de la segunda guerra mundial.

En un primer momento, ese fue un discurso virtualmente oficial. Sin embargo, pronto dio lugar a complejas y contradictorias cuestiones que produjeron un rico e intenso debate, con reverberación mundial, como clara expresión de la magnitud y de la profundidad de los conflictos de interés político-social implicados en toda esa nueva geografía de poder y en América Latina en particular. Así fue producida una extensa familia de categorías (principalmente desarrollo,

---

1 Este texto ya ha sido publicado en Daza, Mar; Hoetmer, Raphael y Vargas, Gina (2012). Crisis y Movimientos Sociales en Nuestra América. Cuerpos, territorios, imaginarios en disputa. Lima, Programa Democracia y Transformación Global .

2 Sobre la teoría de la colonialidad del poder, o colonialidad global del poder y el eurocentrismo o colonialidad/modernidad/eurocentrada, como su específico horizonte histórico de sentido, hay ahora un debate mundial abierto a partir, ante todo, de mis textos «colonialidad y modernidad/racionalidad» (Quijano, 1992, 1993; Wallerstein y Quijano, 1992; Lander, 2000).

3 El término pertenece Wolfe, Marshall (1981), pero hay una vasta literatura, que aún crece, en esa misma dirección. Ver: Escobar, Arturo (1998).

subdesarrollo, modernización, marginalidad, participación, de un lado, e imperialismo, dependencia, marginalización, revolución, en la vertiente opuesta) que se fue desplegando en estrecha relación con los conflictivos y violentos movimientos de la sociedad, que llevaron sea a procesos inconducentes o a cambios relativamente importantes, pero inacabados, en la distribución de poder<sup>4</sup>.

De modo breve, se podría decir que en América Latina el resultado principal fue la remoción del “estado oligárquico” y de algunas de sus instancias en la existencia social de la población de estos países. Pero ni su dependencia histórico/estructural en la colonialidad global de poder ni los modos de explotación y de dominación inherentes a este patrón de poder, fueron erradicados o alterados suficientemente como para dar lugar a una producción y gestión democráticas del estado, ni de los recursos de producción ni de la distribución y apropiación del producto. Ni el debate logró, a pesar de su intensidad, liberarse de la hegemonía del eurocentrismo. En otros términos, esos cambios no llevaron al desarrollo. De otro modo no podría entenderse por qué el término reaparece siempre, ahora por ejemplo, como fantasma de un inconcluso pasado (Quijano, 2000a, 2006a).

Quizá no hay cómo sorprenderse mucho de aquello, si se considera las marcas específicas de ese período histórico. En primer término, ese fue el más prolongado auge conocido del capital industrial, basado cada vez más en lo que entonces fue denominada como “revolución científico-tecnológica”. Ésta comenzó pronto a implicar decisivos cambios en las relaciones capital-trabajo. De una parte, empujando hacia la reducción de las necesidades de fuerza de trabajo viva e individual y, en consecuencia, del empleo asalariado. «desempleo estructural» fueron los términos posteriormente acuñados entre los economistas convencionales para significar ese proceso. Este implicaba, necesariamente, un margen creciente de acumulación especulativa como tendencia estructural y no solamente cíclica, esto es, una “financiarización estructural” del capital. Así se fue configurando un nuevo capital industrial-financiero, que pronto tuvo una relativamente rápida expansión mundial.

De otra parte, fue ocurriendo un proceso de tecnocratización/instrumentalización de la subjetividad, del imaginario, de todo el horizonte de sentido histórico específico de la colonialidad/modernidad/eurocentrada, un cambio profundo, radical, de las perspectivas y de las promesas iniciales de la llamada “racionalidad moderna”. Por eso mismo, ésta era, en ese nuevo carácter, tanto

---

4 Los nombres de Raúl Prebisch, Celso Furtado, Aníbal Pinto, Fernando Henrique Cardoso-Enzo Faletto, Andrew Gunder Frank, Rui Mauro Marini, Theotonio Dos Santos, José Nun, Anibal Quijano, entre los muchos que tomaron parte en dicho debate, son probablemente familiares a la generalidad de los lectores. Y hay, por supuesto disponible, a ese respecto, una extensa literatura.

más inmediatamente atractiva y persuasiva cuanto más paradójica y ambivalente, históricamente imposible en definitiva.

El desarrollo y la expansión del nuevo capital industrial/financiero, junto con la derrota de los grupos nazi/fascistas de la burguesía mundial, en la disputa por la hegemonía del capitalismo durante la segunda guerra mundial, facilitaron la desintegración del colonialismo europeo en Asia y África, y, al mismo tiempo, la prosperidad de las burguesías, de las capas medias, inclusive de sectores importantes de los trabajadores explotados, de los países euro/americanos.

Por todo eso, en tal cauce histórico se fue generando la idea/imagen de que era posible, en verdad al alcance de la mano, la prosperidad material y aun la democracia político-social, a condición de una adecuada política de los estados/nación y del uso del nuevo instrumental científico/tecnológico que ocupó de manera hegemónica el imaginario mundial. ¡En eso consistían, pues, el desarrollo y la modernización!

La consolidación del despotismo burocrático (rebautizado de “socialismo realmente existente”) y su rápida expansión dentro y fuera de Europa, ocurrió dentro de ese mismo cauce histórico. Dicho modo de dominación fue siendo afectado, cada vez más profunda e insanablemente, por esa corriente tecnocrática e instrumental de la “racionalidad” colonial/moderna. En verdad, al culminar ese período, ya era percibido, dentro y fuera de su propio mundo, como la expresión más acusada de la tecnocratización e instrumentalización de la colonialidad/modernidad.

En ese contexto, la hegemonía de esa versión de la «modernidad» operaba como el más poderoso mecanismo de dominación de la subjetividad, tanto por parte de la burguesía mundial como de la despótica burocracia del llamado «campo socialista». Sería más difícil explicar de otro modo la exitosa alianza de ambos modos de dominación para derrotar a los movimientos, juveniles sobre todo, que entre fines de los 60 y comienzos de los 70 del siglo XX luchaban, minoritariamente pero en todo el mundo, entonces ya no solamente contra la explotación del trabajo y contra el colonialismo y el imperialismo, contra las guerras colonial-imperiales (en ese período, Vietnam era el caso emblemático), sino también contra la ética social del productivismo y del consumismo; contra el pragmático autoritarismo burgués y burocrático; contra la dominación de “raza” y de “género”; contra la represión de las formas no convencionales de sexualidad; contra el reduccionismo tecnocrático de la racionalidad instrumental y por una nueva tesitura estética/ética/política. Pugnando, en consecuencia, por un horizonte de sentido histórico radicalmente distinto que el implicado en la colonialidad/modernidad/eurocentrada.

Los dominadores del nuevo capitalismo colonial global, la burguesía imperialista y la burocracia despótica, aunque disputando entre sí por la hegemonía mundial del mismo patrón de poder, estuvieron entonces aún en condiciones de contener y dispersar esas luchas (de un lado, París, Nueva York, Berlín, Roma, Jakarta, Tlatelolco, y, de otro lado, Praga, Shanghai). No obstante, la simiente de un horizonte histórico nuevo pudo sobrevivir entre la nueva heterogeneidad histórico/estructural del imaginario mundial. La germinación actual de dicha simiente podría ser, precisamente, lo que otorgaría su pleno sentido a la idea de bien vivir.

### **La crisis raigal de la colonialidad global del poder**

Aquellas nuevas tendencias históricas del capital industrial-financiero confluyeron, por sus contradicciones y sus conflictos, para llevar a ese prolongado período a culminar con la explosión de una crisis raigal en el patrón de poder como tal, la colonialidad del poder, en su conjunto y en sus elementos raigales, desde la segunda mitad de 1973.

Con esa crisis, el mundo ha ingresado en un nuevo período histórico, cuyos procesos específicos tienen profundidad, magnitud y alcances equivalentes, aunque con un casi inverso signo, a los del período que denominamos como "revolución industrial/burguesa". Los términos "neoliberalismo", "globalización" y "postmodernidad" (que aquí no podrían ser discutidos detenidamente)<sup>5</sup>, presentan con razonable eficacia, no obstante todas sus ambivalencias y complejidades, el carácter y las tendencias mayores del nuevo período .

Lo primero consiste, básicamente, en la imposición definitiva del capital financiero en el control del capitalismo colonial/moderno. En un sentido preciso, se trata de la imposición mundial de la "desocupación estructural", plenamente tramada con la "financiarización estructural".

Lo segundo, en la imposición de esa definida trama sobre todos los países y toda la población humana, lo que inicialmente ocurrió, precisamente en América Latina, con la sangrienta dictadura del General Pinochet en Chile, y después por la política de los gobiernos de Thatcher y Reagan en Inglaterra y en Estados Unidos, respectivamente, con el respaldo y/o la sumisión de todos los demás países. Esa imposición produjo la dispersión social de los trabajadores explotados y la desintegración de sus principales instituciones sociales y políticas (sindicatos, sobre todo); la derrota y desintegración del llamado "campo socialista", y de virtualmente todos los regímenes, movimientos y organizaciones

<sup>5</sup> Mi debate sobre esas cuestiones puede verse en: Quijano, Anibal (2001b, 2003)

políticas que le estaban vinculados. Los demás integrantes de ese «campo», pero rivales de la hegemonía rusa (principalmente China y, en más bajo nivel, Vietnam) optaron por ser miembros del nuevo «capitalismo realmente existente», industrial-financiero y globalizado, bajo un despotismo burocrático reconfigurado como socio de las mayores corporaciones financieras globales y del bloque imperial global (Quijano, 2001).

En fin, “postmodernidad” denomina, no del todo inapropiadamente, la imposición definitiva de la tecnocratización/instrumentalización de la hasta entonces conocida como “racionalidad moderna”. Esto es, de la colonialidad/modernidad/eurocentrada.

Estamos, pues, inmersos en un proceso de completa reconfiguración del patrón de poder, lo que produce la aceleración y la profundización de una tendencia de re-concentración del control del poder mundial, hoy, por eso, una colonialidad global del poder. Eso implica la re-privatización de los espacios públicos, del estado en primer término; la re-privatización del control del trabajo, de los recursos de producción y de la producción/distribución; la polarización social extrema y creciente de la población mundial; la exacerbación de la “explotación de la naturaleza”; la hiperfetichización del mercado junto con la mercantilización de la subjetividad y de la experiencia de vida de los individuos; la consecuente exacerbación del control de la subjetividad, por medio del “fundamentalismo” de todas las religiones e ideologías dominantes y de la manipulación y control de los recursos tecnológicos de comunicación y de transporte, para empujar hacia la exacerbación de la dispersión individualista de quienes no resisten, o no son capaces de resistir, a la tecnocratización/instrumentalización de la colonialidad/modernidad.

### **La “explotación de la naturaleza” y la crisis de la colonialidad del poder**

Aunque aquí de manera apenas alusiva, no sería pertinente dejar de señalar que uno de los elementos fundantes de la colonialidad/modernidad/eurocentrada es el nuevo y radical dualismo cartesiano, que separa la “razón” y la “naturaleza”<sup>6</sup>. De allí, una de las ideas/imágenes más características del eurocentrismo, en cualquiera de sus vertientes: la “explotación de la naturaleza” como algo que no requiere justificación alguna y que se expresa cabalmente en la ética productivista engendrada junto con la “revolución industrial”. No es en absoluto difícil percibir la inherente presencia de la idea de “raza” como parte de la “naturaleza”, como explicación y justificación de la explotación de las “razas inferiores”.

<sup>6</sup> Un debate más detenido puede ser encontrado en: Quijano, Aníbal (2000c).

Es al amparo de esa mistificación metafísica de las relaciones humanas con el resto del universo, que en el patrón de poder marcado por su colonialidad global, los grupos dominantes del homo sapiens, en especial desde la “revolución industrial”, han llevado a la especie a imponer su hegemonía explotativa sobre las demás especies animales y una conducta predatoria sobre los demás elementos existentes en este planeta. Y, sobre esa base, hoy el capitalismo global practica una conducta feroz y predatoria, que termina poniendo en riesgo no solamente la supervivencia de la especie entera en el planeta, sino la continuidad y la reproducción de todas las condiciones de vida, de toda vida, en la tierra. Hoy estamos matándonos entre nosotros y destruyendo nuestro común hogar.

Desde esta perspectiva, el llamado “calentamiento global” del clima en la tierra, o “crisis climática”, es una expresión directa de esa desorientación global de la especie sobre la tierra, impuesta en beneficio del capitalismo colonial/moderno. La “crisis climática” no es un fenómeno “natural”, que ocurre en algo separado de nosotros como miembros de la especie animal homo sapiens y que se conoce como “naturaleza”. Por el contrario, se trata de una de las más directas expresiones de la crisis del patrón de poder, de la colonialidad global del poder.

### **La nueva resistencia: hacia la descolonialidad del poder**

Desde fines del siglo XX, una proporción creciente de las víctimas de la colonialidad del poder ha comenzado a resistir a esas tendencias, virtualmente en todo el mundo. Los dominadores, los «funcionarios del capital», sea como dueños de las grandes corporaciones financieras o como gobernantes de regímenes despótico-burocráticos, responden con violentas represiones, ahora no sólo dentro de las fronteras convencionales de sus propios países, sino a través o por encima de ellas, desarrollando una tendencia a la re-colonización global, usando los más sofisticados recursos tecnológicos que permiten matar más gente, más rápido, con menos costo. Dadas esas condiciones, en la crisis de la colonialidad del poder y, en especial, de la colonialidad/modernidad/eurocentrada, la exacerbación de la conflictividad y de la violencia se ha establecido como una tendencia estructural globalizada.

Tal exacerbación de la conflictividad, de los fundamentalismos, de la violencia, aparejadas a la creciente y extrema polarización social de la población del mundo, va llevando a la resistencia misma a configurar un nuevo patrón de conflicto. La resistencia tiende a desarrollarse como un modo de producción de un

nuevo sentido de la existencia social, de la vida misma, precisamente porque la vasta población implicada percibe, con intensidad creciente, que lo que está en juego ahora no es sólo su pobreza, como su sempiterna experiencia, sino, precisamente, su propia supervivencia. Tal descubrimiento entraña, necesariamente, que no se puede defender la vida humana en la tierra sin defender, al mismo tiempo, en el mismo movimiento, las condiciones de la vida misma en esta tierra.

De ese modo, la defensa de la vida humana, y de las condiciones de vida en el planeta, se va constituyendo en el sentido nuevo de las luchas de resistencia de la inmensa mayoría de la población mundial. Y sin subvertir y desintegrar la colonialidad global, hoy en su más predatorio período de financiarización estructural y de instrumentalización de toda racionalidad, esas luchas no podrían avanzar hacia la producción de un sentido histórico alternativo al de la colonialidad/modernidad/eurocentrada.

Es en este contexto histórico donde hay que ubicar, necesariamente, todo debate y elaboración acerca de la propuesta de bien vivir. Por consiguiente, se trata, ante todo, de admitirla como una cuestión abierta, no solamente en el debate, sino en la práctica social cotidiana de las poblaciones que decidan urdir y habitar históricamente en esa nueva existencia social posible.

Ese nuevo horizonte de sentido histórico, la defensa de las condiciones de su propia vida y de las demás en este planeta, ya está planteado en las luchas y prácticas sociales alternativas de la especie. En consecuencia, en contra de toda forma de dominación/explotación en la existencia social. Es decir, una descolonialidad del poder como punto de partida, y la producción y reproducción democráticas de la existencia social, como eje continuo de orientación de las prácticas sociales.

Para desarrollarse y consolidarse, la descolonialidad del poder implicaría prácticas sociales configuradas por: a) la igualdad social de individuos heterogéneos y diversos, contra la homogeneizante y desigualante clasificación e identificación racial/sexual/social de la población mundial; b) por consiguiente, ni las diferencias ni las identidades serían más la fuente o el argumento de la desigualdad social de los individuos; c) las agrupaciones y/o identidades serían el producto de las decisiones libres y autónomas de individuos libres y autónomos; d) la reciprocidad entre grupos y/o individuos socialmente iguales, en la organización del trabajo y en la distribución de los productos; e) la redistribución igualitaria de los recursos y productos, tangibles e intangibles, del mundo, entre la población mundial; f) la tendencia de asociación comunal de la población mundial, en escala local, regional, o globalmente, como el modo de producción

y gestión directas de la autoridad colectiva y, en ese preciso sentido, como el más eficaz mecanismo de distribución y redistribución de derechos, obligaciones, responsabilidades, recursos, productos, entre los grupos y sus individuos, en cada ámbito de la existencia social, sexo, trabajo, subjetividad, autoridad colectiva y co-responsabilidad en las relaciones con los demás seres vivos y otras entidades del planeta o del universo entero.

### **Los “indígenas” del “sur global” y la propuesta de bien vivir: cuestiones pendientes**

No es por accidente histórico que el debate sobre la colonialidad del poder y sobre la colonialidad/modernidad/eurocentrada haya sido producido, en primer término, desde América Latina. Así como no lo es que la propuesta de bien vivir provenga del nuevo movimiento de los “indígenas” latinoamericanos.

América Latina es el mundo constituido en las “Indias Accidentales” (términos geniales de un historiador canadiense, como irónica referencia a la divulgada idea de “Indias Occidentales”; Finley 2003); por eso, como el espacio original y el tiempo inaugural de un nuevo mundo histórico y de un nuevo patrón de poder, el de la colonialidad global del poder; pero, así mismo, también como el espacio/tiempo original e inaugural de la primera “indigenización” de los sobrevivientes del genocidio colonizador, como primera población sometida a la “racialización” de su nueva identidad y de su lugar dominado en el nuevo patrón de poder.

América Latina y la población “indígena” ocupan, pues, un lugar basal, fundante, en la constitución y en la historia de la colonialidad del poder. De allí, su actual lugar y papel en la subversión epistémica/teórica/histórica/estética/ética/política de este patrón de poder en crisis, implicada en las propuestas de la colonialidad Global del poder y del bien vivir<sup>7</sup> como una existencia social alternativa.

Empero, si bien América, y en particular América Latina, fue la primera nueva identidad histórica de la colonialidad del poder y sus poblaciones colonizadas los primeros “indígenas” del mundo, desde el Siglo XVIII todo el resto del territorio del planeta fue conquistado por Europa Occidental y sus respectivas poblaciones, la inmensa mayoría de la población mundial, fueron colonizadas, racializadas y, en consecuencia, “indigenizadas”. Su actual emergencia no consiste, pues, en otro “movimiento social” más. Se trata de todo un movimiento

<sup>7</sup> Los términos bien vivir fueron, notablemente, acuñados en el Virreinato del Perú, por nada menos que Guamán Poma de Ayala. Carolina Ortiz Fernández (2009) es la primera en haber llamado la atención sobre ese histórico hecho.

de la sociedad cuyo desarrollo podría llevar a la descolonialidad del poder, esto es a otra existencia social, liberada de dominación/explotación/violencia.

La crisis de la colonialidad global del poder y el debate y la lucha por la descolonialidad del poder han mostrado a plena luz que la relación social de dominación/explotación fundada en torno de la idea de "raza", es un producto de la historia del poder y de ninguna cartesiana "naturaleza". Pero también hacen patente la extrema heterogeneidad histórica de esa población «indigenizada» en su previa historia y, sobre todo, en la que se ha producido por las experiencias durante casi medio millar de años y la que está siendo producida por las actuales experiencias de las luchas por la descolonialidad del poder.

No tendría sentido esperar que esa extensa e históricamente heterogénea población, que compone la abrumadoramente inmensa mayoría de la población del mundo, haya producido o cobijado un imaginario histórico homogéneo, universal, como alternativa a la colonialidad global del poder. Eso no podría ser concebible inclusive tomando en cuenta exclusivamente América Latina, o América en su conjunto.

De hecho, todas esas poblaciones, sin excepción, provienen de experiencias históricas de poder, distintas entre sí y distintas respecto de la colonialidad del poder, aunque no, necesariamente, respecto de la colonización. El poder parece haber sido, en toda la historia conocida, no solamente un fenómeno de todas las existencias sociales de larga duración, sino, más aún, la principal motivación de la conducta colectiva de la especie.

Sin embargo, las poblaciones "indigenizadas" bajo la dominación colonial, primero en América bajo Iberia, y más tarde en todo el mundo bajo Europa occidental, no sólo han compartido en común, universalmente, las perversas formas de dominación/explotación impuestas con la colonialidad del poder. También, paradójicamente, en la resistencia contra ellas han llegado a compartir comunes aspiraciones históricas contra la dominación, la explotación, la discriminación, producidas, precisamente, con su toda su paradójica ambivalencia, en la colonialidad/modernidad/eurocentrada: la igualdad social de individuos heterogéneos, la libertad de pensamiento y de expresión de todos esos individuos, la redistribución igualitaria de recursos, así como el control igualitario de todos ellos, sobre todos los ámbitos centrales de la existencia social.

Por todo eso, en la "indigenidad" histórica de las poblaciones víctimas de la colonialidad global del poder, no está solamente la herencia del pasado, sino todo el aprendizaje de la resistencia histórica de tan largo plazo. Estamos, por eso, caminando con una identidad históricamente nueva, cuyo desarrollo podría producir la nueva existencia social liberada de dominación/explotación/violencia

que es el corazón mismo de la demanda del Foro Social Mundial: Otro mundo es posible.

En otros términos, hay, habría, un nuevo horizonte histórico de sentido, en plena constitución y emergencia, sobre la experiencia de y con el mundo en torno, con su propio nuevo horizonte de sentido histórico acerca de la propia existencia social e individual de la especie. Pero eso no niega, de modo alguno, que tal horizonte sea, necesariamente heterogéneo histórica y estructuralmente. En consecuencia, no niega, no puede negar, que la propuesta de bien vivir sea, no puede dejar de ser, una cuestión histórica abierta<sup>8</sup> que requiere ser continuamente indagada, debatida y practicada.

---

<sup>8</sup> Acerca de eso, por ejemplo las recientes entrevistas a dirigentes aymaras en Bolivia, hechas y difundidas por Katu Arcónada en el correo de la Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas (CAOI). La revista *América Latina en Movimiento*, de la Agencia Latinoamericana de Información (ALAI), ha dedicado el No. 452, de febrero del 2010, íntegramente a este debate bajo el título general de *Recuperar el sentido de la vida*. Respecto de las prácticas sociales mismas, hay ya un muy importante movimiento de investigación específica (Gomez, Esperanza et al , 2010).

## Referencias

Escobar, Arturo (1998). *La Invención del Tercer Mundo. Construcción y Deconstrucción del Desarrollo*. Bogotá, Norma.

Ortiz Fernández, Carolina (2009). Felipe Guamán Poma de Ayala, Clorinda Matto, Trinidad Henríquez y la teoría crítica. *Sus legados a la teoría social contemporánea*. Yuyaykusun, 2 (Diciembre), 263- 284.

Finley, Robert (2003). *Las Indias Accidentales*. Barcelona, Barataria.

Gómez, Esperanza; Vasquez, Gerardo; Perez, Nestor; Tamayo, Miguel; Gomez catalina; Osorno Nelly, Gomez Giovanni; Suárez, Claudia; Valencia, Samuel; Atehortúa, Orlando (2010). *Vivir Bien frente al desarrollo. Procesos de planeación participativa en Medellín*. Medellín, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Medellín.

Quijano, Aníbal (2009). *Paradojas de la colonialidad/modernidad/eurocentrada*. Hueso Húmero, 53 (Abril), 30-59.

Quijano, Aníbal (2006a). *Os fantasmas da America Latina*. En: *Adauto Novais (org.), Oito Visoes da America Latina* (pp. 49-87) Sao Pablo, SENAC.

Quijano, Aníbal (2006b). *Colonialidad del poder, globalización y democracia*. San Marcos, 25 (Julio).

Quijano, Aníbal (2003). *El trabajo al final del siglo XX*. En: *Pensée Sociale Critique pour le Xxi Siécle, Melanges en l'honneur de Samir Amin* (pp.131-149). París, Forum du Tiers- Monde, L'Harmattan.

Quijano, Aníbal (2001a). *Colonialidad del poder, globalización y democracia*. En: *Tendencias básicas de nuestra era*. Caracas, Instituto de Estudios Internacionales Pedro Gual.

Quijano, Aníbal (2001b). *Entre la Guerra Santa y la Cruzada*. *América Latina en Movimiento*, 341 (Octubre), pp 12-22.

Quijano, Aníbal (2000a). *Colonialidad del poder y eurocentrismo en América Latina*. En: Lander, Edgardo (comp.) *Colonialidad del Saber, Eurocentrismo y Ciencias Sociales*. Buenos Aires, UNESCO-CLACSO.

Quijano, Aníbal (2000b). *El fantasma del desarrollo en América Latina*. *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, 2, pp.73-91.

Quijano, Aníbal (2000c). *Colonialidad del poder y clasificación social*. *Journal of World- Systems Research*. Special Issue. Giovanni Arrighi and Walter L. Goldfrank, eds., 6 (2) pp.342-388.

Quijano, Aníbal (1993) *América Latina en la economía mundial. Problemas del Desarrollo*. *Revista del Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM*, 24, (95), pp. 87-100.

Quijano, Aníbal (1992) *Colonialidad y modernidad/razionalidad*. *Perú Indígena*,13 (29), pp. 11-20

Quijano, Aníbal; Wallerstein, Immanuel (1992) *Americanity as a Concept or the Americas in the modern world-system*. *International Social Science Journal*, 134 (Noviembre), pp. 549-557.

Wolfe, Marshall (1981) *Elusive Development*. Budapest, UNRISD-ECLA, Statistical Publishing House.



## Los pueblos de tierras bajas como minoría plural consistente

Luis Tapia

### La configuración del horizonte plurinacional

En el principio está la libertad y ésta a veces consiste en un proceso de unificación que empieza a desorganizar las formas de dominación y fragmentación existentes. Uno de los resultados del ejercicio de la libertad es la configuración de un horizonte a partir de las propias acciones, un proyecto diferente al que es organizado por las estructuras de desigualdad y dominación existentes. La configuración del horizonte plurinacional en el país es el resultado de varios procesos. Uno de ellos que es importante, y cuyo peso podemos valorar mejor en esta coyuntura, tiene que ver con el proceso de unificación de los pueblos de tierras bajas y su movilización nacional reclamando el reconocimiento de su tipo de territorialidad y la realización de la asamblea constituyente.

Esto es algo que se viene preparando desde la década de los 80, desde que la primera gran marcha por el territorio y la dignidad amplía el horizonte o los espacios de la vida política del país, sobre todo los márgenes desde los cuales se van a impulsar los principales cambios político-culturales. De manera simultánea a este proceso de configuración del horizonte plurinacional en y desde tierras bajas, hay un otro proceso desde tierras altas. Hay un proceso que articula tres cosas: un proceso de unificación de los pueblos de tierras bajas, que es triple, ya que a la vez que unifica a las diferentes colectividades que son parte de una misma cultura, unifica a varios pueblos que habitan en la misma región en asambleas o centrales indígenas pluriétnicas. Se da también un proceso de unificación de todas estas organizaciones en la Confederación Indígena de Pueblos del Oriente de Bolivia (Cidob). Desde la primera marcha articulan con fuerza un elemento de proyecto de constitución y reconstitución interna con elementos de proyecto de reforma del país. Por un lado, el principal elemento del proyecto que tiene que ver con la reconstitución interna y la demanda del reconocimiento de sus territorios, es una demanda dirigida hacia el estado, y en la medida que el estado la asuma se vuelve también una reforma del estado, de las instituciones políticas, económicas y culturales del país, cosa que empieza a ocurrir ya en la década de los 90 como resultado de esta primera marcha. Hay un segundo componente que tiene que ver con la reforma del país, que está contenida en la idea de la realización de una asamblea constituyente.

La idea de territorios y territorialidad implica una ampliación cognitiva y política, el pensar en territorio como la articulación del espacio productivo con los procesos de producción y reproducción social, las formas de autogobierno propias de cada cultura, implica una ampliación cognitiva en el sentido de que no se piensa de manera separada espacio, cultura, política y producción, sino una articulación entre naturaleza, transformación de la misma, producción, reproducción no sólo de bienes sino también de formas de vida social. La idea de territorialidad es un modo de pensar la unidad de naturaleza, cultura, política, tiempo social. En este sentido, la demanda de reconocimiento de territorialidad no es una demanda de reconocimiento de un aspecto de la cultura, la identidad y su lengua, sino una demanda de reconocimiento como una totalidad.

La idea de asamblea constituyente que también forma parte de la dimensión del discurso de proyecto político en la movilización de los pueblos de tierras bajas desde el 90, implica ampliar la noción de democracia, obviamente no por primera vez, pero sí para el país. El reconocer la diversidad cultural del país implicaba también una reforma de las instituciones políticas. En ese sentido, la idea de una asamblea constituyente en Bolivia desde un principio contenía el reto de pensar la igualdad entre diferentes pueblos y culturas y no sólo la igualdad jurídica en el seno del tipo de ciudadanía que corresponde a la historia de los estados modernos.

Se puede decir que la configuración del horizonte plurinacional en Bolivia ha tenido como uno de sus soportes este proceso de unificación de los pueblos de tierras bajas, y en este proceso a la articulación de un proyecto político que implica la demanda de reconocimiento de territorialidad y la realización de una asamblea constituyente. Esto implica una fuerte implicación entre procesos de reconstitución interna, de demanda de reconocimiento por parte del estado boliviano y una reforma del estado boliviano como resultado de asumir la diversidad cultural en el país, no sólo como diversidad lingüística e identitaria sino como el hecho de que existe una diversidad de las sociedades que se conciben como naciones, es decir, reivindican sus propias formas de autogobierno.

La configuración de horizonte plurinacional también se produjo por una serie de procesos de constitución y despliegue político en tierras altas, que tiene como uno de sus ejes la constitución del katarismo y el proceso de autonomización del sindicalismo campesino, la organización de partidos kataristas e indianistas, que son los que han de propiciar, en principio y de manera muy fuerte, las condiciones para que en Bolivia se avance hacia la aceptación de una imagen del país como un territorio político que contiene diversidad cultural y aceptar la necesidad de la reforma en el horizonte plurinacional. No reconstruiré todo este

proceso, mucho más conocido. Lo que cabe aquí señalar es que ambos procesos convergen en las grandes crisis, en las coyunturas en que se produce la crisis del estado boliviano y de los gobiernos neoliberales.

Las organizaciones que resultan de los procesos de unificación y despliegue de capacidades de discurso y proyecto político, tanto de tierras altas como de tierras bajas, convergen en la articulación del Pacto de Unidad en el periodo de lucha contra los gobiernos neoliberales. Por un tiempo se configura como la instancia en que organizaciones campesinas e indígenas se reúnen para discutir el proyecto político y acción política común, no en un plano corporativo sindical sino en el horizonte político nacional y de proyecto. El Pacto de Unidad ha de ser la forma de articulación de estos dos procesos de unificación política y el ámbito en el que se ha de trabajar la idea de estado plurinacional como propuesta para la asamblea constituyente. En este sentido, el Pacto de Unidad ha de ser por un buen tiempo el soporte político y material del horizonte plurinacional en el país.

Por un tiempo, las organizaciones indígenas y campesinas han participado de una doble condición. Por un lado, en el Pacto de Unidad han estado en un ámbito de articulación en condición de autonomía política, para producir propuesta y el proyecto político del estado plurinacional. Al mismo tiempo, la mayoría de estas organizaciones se han aliado con el Movimiento al Socialismo (MAS) para participar de procesos electorales y entrar a instancias del poder legislativo, del ejecutivo y la asamblea constituyente por la vía de la alianza con este partido. En esta segunda faceta, por lo general, la condición ha sido la de la subordinación a la dirección del partido y del poder ejecutivo. En este sentido, se podría decir que han participado de una condición de autonomía política en un momento de unificación intercultural y, a la vez, estaban pasando por una faceta de subordinación política en plano electoral o partidario-estatal. El precio para entrar al estado era el de la subordinación. Este es un periodo que se prolonga desde el 2005 hasta el presente, en el que se está experimentando el proceso de separación que pone fin a la alianza subordinada y la recuperación de un nuevo despliegue de autonomía política.

## **El colonialismo interno**

Quiero argumentar aquí el desarrollo de otra faceta de lo que se llama colonialismo interno. Esta idea fue desarrollada en el país sobre todo por el katarismo, para pensar el cómo después de la independencia y la fundación del estado boliviano se reproducen y mantienen las relaciones de jerarquía entre las instituciones culturales, económicas y políticas que devienen de la cultura del viejo

poder colonial por sobre la diversidad de pueblos y culturas locales. La noción de colonialismo interno sirve para pensar el proceso de inclusión de pueblos y culturas en el nuevo estado boliviano en una condición de desigualdad y subordinación, hasta 1952 sin ciudadanía política en condiciones de igualdad, incluso en relación al derecho de la cultura dominante. La noción de colonialismo interno se ha utilizado sobre todo en tierras altas, es parte del proceso de articulación del discurso katarista y del proceso de organización política de aymaras y quechuas. Es el principal modo de sintetizar la condición de desigualdad entre las diferentes culturas que existen en los territorios de Bolivia. Sirve para señalar su origen histórico y las líneas de continuidad que la relación colonial ha establecido en el tiempo. Me interesa desarrollar esta idea para pensar otro ámbito de las relaciones político-económicas y culturales en el país y un tipo de complejidad que hoy estamos viviendo como contradicciones políticas.

Considero que la idea de colonialismo interno también es útil para pensar el modo en que el estado boliviano, pero también algunos pueblos y culturas de tierras altas, han pensado su relación con los pueblos de tierras bajas. En principio, desde el origen del estado boliviano, a través del siglo XIX, el XX y hasta hoy, es fuerte la idea de que las tierras bajas son un espacio de colonización; es decir, un espacio que se podía y debía conquistar, que se puede ocupar o distribuir desde el estado más contemporáneamente. Esta idea de tierras bajas como espacio de colonización corresponde al no reconocimiento de la existencia de otros pueblos y sus territorios. Responde a un etnocentrismo que no reconoce que las colectividades, pueblos y culturas que históricamente han vivido en tierras bajas tengan el mismo nivel de civilización que implique el reconocimiento de soberanía sobre esos espacios.

La idea de espacios de colonización es parte de un racismo estructural presente en la configuración del estado boliviano en relación a tierras bajas. No sólo los gobernantes o sujetos a cargo del gobierno central sino también las oligarquías orientales y del sur, han pensado esos territorios como espacios de colonización. En este sentido, no me refiero a una contradicción entre oriente y occidente sino a lo que se configura como clase dominante y bloque dominante de terratenientes, mineros y burguesía que comparten esta visión colonial en relación a los pueblos de tierras bajas.

Uno de los rasgos del colonialismo interno es que en el proceso de construcción del estado en Bolivia, se ha tenido que hacer la guerra a los pueblos y naciones indígenas durante el siglo XIX y el siglo XX, parece que también hoy. Durante el siglo XIX y el XX las oligarquías han utilizado el aparato estatal para llevar adelante el proceso de expropiación de tierras comunitarias, en este senti-

do, un proceso de ampliación del latifundio y las condiciones de servidumbre en el país. Este es un proceso que se ha dado en varias fases en tierras altas pero también en tierras bajas, donde nunca se reconoció en esos tiempos el hecho de que se tratara de tierras colectivas pertenecientes a otros pueblos y culturas. A su vez el estado boliviano y las oligarquías bolivianas han hecho la guerra a los pueblos indígenas para someterlos al estado boliviano. En el caso de tierras bajas el estado boliviano sólo a fines del siglo XIX logra vencer militarmente a los pueblos rebeldes en la batalla de Kuruyuki, instaurando así un largo tiempo de fragmentación y subordinación a las estructuras patrimoniales en la región. En tierras altas el estado hizo la guerra a los pueblos indígenas para llevarlos a las guerras internacionales, en particular a la guerra del Chaco.

En este sentido, un rasgo del colonialismo interno es que se sigue desplegando internamente un proceso de conquista de territorios y procesos de subordinación de poblaciones. Esto implica un prolongado proceso de acumulación primitiva del capital, es decir, de expropiación de tierras comunitarias, una apropiación a favor de las oligarquías latifundistas patrimonialistas.

La construcción del estado boliviano se entendió como ocupación de territorios en el oriente y la Amazonia pero no como un proceso de articulación ciudadana de los pueblos que habitaban esos territorios. Es en este sentido que la construcción del estado boliviano antes de 1952, y la construcción del estado nación después de 1952, han tenido como uno de sus componentes la idea de la colonización, es decir, el traslado de poblaciones del occidente del país hacia las regiones del oriente y la Amazonia en un sentido de ocupación. El nombre que se le ha dado a los sujetos que han encarnado este proceso es bastante sintomático, se los llama colonizadores.

Durante el periodo neoliberal, cuando se enfrenta la crisis de la minería a través del cierre de las empresas estatales, se vive un momento en que más que antes la explotación de hidrocarburos es el soporte económico central; aunque en una segunda fase de las reformas neoliberales se privatiza la explotación de los mismos, entregándola a capitales trasnacionales. Por el otro lado, se diversifica el modelo extractivista, que es el eje del modelo neoliberal, concesionando territorios para la explotación de bosques y otro tipo de tierras.

La crítica y la resistencia a la expansión del modelo neoliberal, que se despliega desde el año 2000 ha de llevar a un proceso de renacionalización parcial de los hidrocarburos en principio y luego de algunos otros espacios de servicios públicos, como las telecomunicaciones y la energía. Este proceso de renacionalización ha implicado sobre todo un cambio en el nivel del régimen de pro-

riedad, que ha permitido que el estado boliviano controle un excedente mayor que permite financiar el cambio en el bloque de sujetos sociales y políticos en el gobierno central, y el grado de autonomía que ha tenido por algunos años. No ha implicado ningún cambio en términos de la organización del proceso de explotación y de la lógica a partir de la cual se piensa la explotación de los recursos naturales y el lugar que esto tendría en la economía nacional y en el modo en que el país se articula al mundo. El proceso productivo sigue en manos de las empresas que previamente estaban realizando la explotación. Este proceso de renacionalización, que ha ido acompañado de una asamblea constituyente que ha incorporado la idea de plurinacionalidad como uno de sus rasgos, no ha implicado, sin embargo, cambios en el modo en que el gobierno piensa llevar adelante la explotación de recursos naturales. De hecho, uno de los componentes del programa de gobierno consiste en una expansión de la prospección y explotación de recursos naturales en territorios indígenas. En 2010 se vivió un conflicto con los pueblos indígenas del norte de La Paz en relación a la decisión del gobierno de explorar y explotar petróleo en sus territorios.

La renacionalización de los recursos naturales en Bolivia no se ha vuelto una pluri-nacionalización, es decir, una nacionalización que respete los territorios indígenas. Es una nacionalización vinculada a un proceso de reconstrucción de un estado-nación, de un estado y una nación que corresponden a la cultura previamente dominante, en particular en lo que concierne a la organización de la producción y la transformación de la naturaleza, caracterizada por la mercantilización y la depredación. En este sentido, cabe ver que la nueva constitución boliviana no llega a contener un régimen plurinacional en lo que concierne a territorialidad y recursos naturales. De hecho, el gobierno se negó a incluir la consulta previa vinculante en la constitución y en la posterior ley de autonomías, lo cual anunciaba ya una política de imposición de una línea de capitalismo de estado extractivista por sobre la soberanía indígena en sus territorios.

Hoy se puede ver que los territorios indígenas en tierras bajas están asediados por tres tipos de geopolíticas internas e internacionales. Por un lado, están asediados por el proyecto de ampliación del extractivismo en el país, es decir, la ampliación de la exploración y explotación petroleras y de hidrocarburos en territorios indígenas. Una buena parte de la explotación petrolera actual se realiza en la zona del Chaco en territorios sobre todo guaraníes, en la zona del Isoso que ya ha sido ampliamente afectada por la explotación petrolera. Los territorios indígenas también están afectados por una estrategia geopolítica de ampliación de la frontera agrícola respondiendo a tres tipos

de intereses: los intereses de capitales brasileños que ya controlan parte de la producción agrícola orientada al mercado internacional en Santa Cruz; es también el interés de los latifundistas o la oligarquía terrateniente oriental articulada a estos capitales externos; la tercera política expansiva que asedia territorios indígenas de tierras bajas es aquella que tiene que ver con la expansión de la colonización en estos territorios por parte de emigrantes, la mayoría de origen aymara y quechua, acentuando o ampliando la tendencia desplegada durante buena parte del siglo XX.

Incluso la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (Csutcb) hoy está demandando que parques nacionales y territorios indígenas sean objeto de redistribución de la tierra como propiedad privada. En este sentido, los territorios indígenas de tierras bajas están asediados por tres fuerzas capitalistas: la agroburguesía nacional y el capital externo; la burocracia estatal que sustenta un modelo de capitalismo de estado extractivista ampliado; y también por el proyecto campesino capitalista de privatización y redistribución privada de la tierra. El territorio indígena de los pueblos de tierras bajas es visto como el espacio de expansión del capitalismo, un capitalismo básicamente extractivista y primario exportador.

Este modo de pensar los territorios indígenas de los pueblos de tierras bajas como el espacio de expansión del capitalismo extractivista expresa el racismo estructural de la burocracia estatal y del capital transnacional, por un lado, y también el etnocentrismo de algunos sectores de origen aymara y quechua, que convertidos en colonizadores piensan desplegar su conversión en sujetos capitalistas en territorios de otros pueblos y culturas indígenas. Este tipo de etnocentrismo se ve al interior de la central sindical y las relaciones políticas, es decir, muchos aymaras y quechuas se consideran superiores a las culturas de los pueblos de tierras bajas. En ese sentido, también se conciben como una fuerza civilizadora, sólo que en el caso de los colonizadores no se trata de un proceso de civilización en base a las estructuras comunitarias de la zona andina sino en base a la expansión de relaciones sociales capitalistas. Algunos aymaras y quechuas se convierten en sujetos que expanden otro tipo de civilización, la moderna capitalista, sobre todo ligada a la faceta de capital comercial y explotación de recursos naturales. Este tipo de etnocentrismo y discriminación entre pueblos indígenas ha sido roto varias veces en la actual coyuntura, a través de la alianza entre el Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyu (Conamaq) y Cidob en la última marcha en defensa del Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécore (Tipnis).

## **La coyuntura de disolución de la alianza asimétrica entre burocracia estatal y organizaciones indígenas**

En torno al conflicto que se ha desplegado en defensa del Tipnis, se ha experimentado un proceso de disolución de la alianza político-electoral que se había articulado desde el 2005 entre organizaciones indígenas y el actual partido político gobernante, el MAS. Esto es un resultado del despliegue del principal eje de contradicción que organiza las relaciones políticas hoy en el país. Este eje está configurado en torno al colonialismo interno, ya que el conflicto del Tipnis implicó el choque entre dos proyectos de civilización diferentes: uno implica la desarticulación y destrucción del otro. Por un lado, el núcleo central del proyecto del partido gobernante consiste en el desarrollo capitalista. Parece que se trata de un esquema tripartito: una ampliación del capitalismo de estado, a partir del cual la burocracia estatal pueda tener una base del poder económico y político propio para interactuar con el capital transnacional en la explotación de hidrocarburos, la explotación de recursos naturales y la expansión de la frontera agrícola; por el otro lado, articulación con capitales privados nacionales, tanto agroindustria como capital comercial de diverso tipo, incluidos empresarios aymaras y quechuas y campesinos convertidos en pequeños, medianos y grandes empresarios.

El proyecto capitalista del partido gobernante, organizado en torno al núcleo extractivista de origen colonial, consiste en una ampliación de la explotación de hidrocarburos y otros recursos naturales. El principal problema es que esta expansión sería sobre territorios indígenas. Por el otro lado, hay un proyecto político desplegado hace ya mucho tiempo, y que hizo posible la asamblea constituyente, que consiste en la defensa y recuperación de territorios indígenas en los que se pueda reproducir y desplegar la diversidad de culturas de los pueblos que habitan en tierras bajas como también en tierras altas. El rasgo central de estos territorios es la posesión o usufructo colectivo de la tierra, que es lo que le pone los límites más importantes a la expansión de la explotación capitalista.

La relación entre partido gobernante y organizaciones indígenas siempre fue tensa. En 2006 el MAS convoca la asamblea constituyente con una ley electoral que hace difícil que las organizaciones indígenas puedan estar presentes de manera autónoma, las induce o casi obliga a que vayan aliadas con el MAS. En la asamblea el MAS reduce la autonomía de los representantes de pueblos indígenas, de tal modo que éstos tienen que actuar por fuera de manera paralela a través del Pacto de Unidad. Ahí hay una línea de tensión. El MAS estaba dispuesto a sacrificar la idea de estado plurinacional en las negociaciones con el bloque

patrimonial de derecha. La idea de estado plurinacional entra en la constitución debido a la presión del Pacto de Unidad.

Luego hubo un conflicto sobre las cuotas indígenas en el parlamento. Esto fue objeto de tensión en el periodo constituyente y en el post constituyente. El MAS reduce a siete los representantes de pueblos indígenas minoritarios. Las tensiones y contradicciones empiezan a desplegarse de manera más amplia durante el año 2010 cuando los pueblos de tierras bajas quieren negociar colectivamente el tema de la explotación de hidrocarburos en el norte de La Paz. El gobierno divide a las organizaciones indígenas con la finalidad de imponer su plan. Desde entonces de manera más clara y sistemática el gobierno ha sostenido un discurso anti indígena, acusándolos de ser agentes de intereses norteamericanos, de ongs; por lo tanto negándoles la condición de sujeto autónomo con intereses y proyectos propios. Esta es la dimensión más fuerte y negativa de la política del MAS, es decir, la negación de la autonomía política de los pueblos de tierras bajas, su reducción a instrumentos de otros intereses.

### **Los pueblos de tierras bajas como minoría plural consistente**

Aquí quiero proponer una caracterización política de los pueblos de tierras bajas y sus organizaciones en la coyuntura actual. Esta consiste en pensar a los pueblos de tierras bajas, sus organizaciones y su acción política, como una minoría consistente. El principal criterio para pensarlo es que se han convertido en el núcleo más permanente de resistencia a los proyectos de expansión de un capitalismo extractivista y depredador en el país y al desmontaje de lo que de estado plurinacional entró en la constitución. Primero quiero comentar los orígenes de la idea y la transformación que hago para hacer esta caracterización. La noción de minoría consistente fue utilizada por Norbert Lechner (1986) para pensar la constitución de un régimen autoritario en Chile, la constitución de la dictadura de Pinochet. Para eso retoma una idea de Serge Moscovici, que proviene de la psicología social. A partir de algunas observaciones explica cómo en condiciones de escasez de algún tipo de bien requerido, un grupo de personas que logran organizarse y convertirse en aquellos que monopolizan el acceso a esos bienes a través de la organización, empiezan a ejercer poder sobre el conjunto de la población no organizada, y que en tanto requiere los bienes se subordina a esta minoría que, así, se convierte procesualmente en un grupo dominante.

Lechner muestra cómo el núcleo militar y conservador de derecha chilena se configura como una minoría consistente que organiza la ofensiva contra el gobierno de Allende, dirige y realiza la represión sobre fuerzas obreras, populares

y de izquierda, concentra el poder político y a lo largo del tiempo va desorganizando vía represiva los núcleos de resistencia y de organización alternativa. A la par reorganiza la economía en torno a procesos de privatización y un capitalismo transnacionalizado.

No voy a abundar en la reconstrucción de los rasgos del régimen chileno, en todo caso esta idea de minoría consistente no sólo sirve para pensar las situaciones en que se articula una minoría organizada para monopolizar un conjunto de bienes necesarios y así ejercer poder y dominación. Considero que también es una idea que puede servir para dar cuenta de algunas situaciones en que colectividades que han estado en condiciones de subordinación, explotación y desigualdad económica y política se organizan y se unifican para sostener un largo proceso de resistencia y de lucha por reformas y cambios en el régimen político así como también en las estructuras sociales y culturales.

Lo que aquí quiero sugerir es que se puede pensar el proceso de unificación de los pueblos de tierras bajas que viene siendo desplegado desde hace varias décadas, como un proceso de constitución de una minoría consistente. Aquí, la condición de minoría no estaría dada por el hecho de que se configura un nivel organizativo que ejerce monopolio, sino por el hecho de que los pueblos de tierras bajas son minoría en el país. Cada uno de ellos es una minoría, incluso bajo la forma de unificación en sus asambleas indígenas regionales y en la Cidob, siguen siendo una minoría social y política. Sin embargo, a pesar de ser una minoría, es desde sus procesos de unificación y de acción política con propuestas para una reforma democrática y plurinacional del país que han surgido las fuerzas, las ideas y, por lo tanto, algunas condiciones importantes para que el país empiece a reconocer con más fuerza la diversidad cultural, en particular de los territorios de pueblos indígenas.

Se trata de una minoría plural en un doble sentido. Son más de 30 diferentes pueblos y culturas que hablan diferentes lenguas, pero a la vez se han unificado en asambleas indígenas interétnicas a nivel regional; luego estas diferentes asambleas se han unificado en la Cidob. Conviven en organizaciones políticas interétnicas, lo que implica el ejercicio de un modo de pluralismo. En este sentido, contienen diversidad y pluralismo. La dimensión de la consistencia, que es el rasgo más importante que aquí quiero recalcar, viene del hecho demostrado en los últimos tiempos, en particular en la última gran marcha por la defensa del Tipnis, de su capacidad para resistir los procesos de destrucción de sus territorios y, a través de la defensa de estos territorios, poner obstáculos a la expansión de un proyecto capitalista extractivista en el país. Su consistencia ha sido mostrada a través de la persistencia con la cual han mantenido la marcha y la han rearmado

y continuado después de la represión. Han logrado remontar la represión estatal y continuar con su lucha.

Hay otros componentes políticos en la constitución actual de esta minoría consistente. Uno de ellos tiene que ver con la capacidad que han tenido de convertirse en un referente nacional para la articulación de fuerzas democráticas, que están a favor de la defensa de los territorios indígenas y contra el autoritarismo estatal. En este sentido, han desplegado una capacidad de articular el apoyo de otros núcleos importantes de la sociedad civil, tanto en el ámbito rural como urbano. Se han convertido en el centro de resistencia a un proyecto de monopolio de la vida política y de expansión del capitalismo sobre territorios indígenas.

Este es un rasgo de lo que Gramsci solía llamar construcción de hegemonía, sobre todo en lo que concierne a la capacidad de dirección intelectual y moral. Los pueblos de tierras bajas se han vuelto, a través de sus organizaciones y su lucha contemporánea, en el núcleo de resistencia moral y también se podría decir que en el núcleo de articulación de dirección intelectual, en el sentido que encarnan la idea y el proyecto político de la defensa de territorios indígenas, de su soberanía y sus formas de autogobierno como un elemento central de la construcción de un estado plurinacional en el país; por lo tanto, de una democracia que responda a los retos de avanzar en igualdad en la relación entre los diferentes pueblos y culturas.

Una minoría consistente, en este caso, refiere a un conjunto de colectividades organizadas con capacidad de resistencia pero también con capacidad de dirección; primero de autodirección, que luego se convierte también en un elemento de dirección en la vida política nacional, sobre todo en un momento en que las organizaciones campesinas están subordinadas a la dirección del poder ejecutivo nacional. La acción de una minoría consistente ha motivado la movilización de otros núcleos de acción política de apoyo y en defensa de sus reivindicaciones. La marcha se ha sostenido por la persistencia y consistencia interna de las organizaciones de los pueblos de tierras bajas, pero también por el apoyo que ha recibido de organizaciones de diverso tipo a lo largo de la marcha y su llegada a La Paz. En la marcha ha sido clave la capacidad de acción política y de bloqueo a la política estatal que han desplegado otras poblaciones. La continuidad de la marcha fue posible gracias a que después de la violenta represión ejercida sobre los marchistas las poblaciones de San Borja y Rurenabaque evitaron que los policías puedan llevarse a los marchistas presos y hacerlos desaparecer del escenario político nacional. En este sentido, los ciudadanos de estas regiones han bloqueado la política represiva del estado. Esto muestra que en Bolivia hay capacidades de resistencia a la política autoritaria y a la represión estatal.

La marcha de los pueblos indígenas de tierras bajas ha logrado consolidar el proceso de separación de las organizaciones indígenas respecto del MAS, cuestión que se venía dando ya desde el año pasado a través de varios conflictos. La dirección que se le dio a la marcha ha logrado producir el resultado político más importante en este momento, además de haber parado la construcción de la carretera en el Tipnis, que consiste en el proceso de separación de Conamaq y Cidob respecto del MAS. Esto tiene varias facetas. El asedio y la política represiva del gobierno hicieron que se configure una bancada indígena independiente en el parlamento. Los parlamentarios que entraron sobre todo a través de las cuotas indígenas dentro del MAS, han configurado ahora una bancada independiente. Es probable que haya, entonces, una voz más autónoma de los indígenas en el poder legislativo, lo cual reduce o pone en peligro la mayoría parlamentaria del MAS.

Lo más importante es que Conamaq y Cidob se han separado del bloque político electoral dirigido por el MAS, que desde el inicio se volvió más bien un mecanismo de control sobre las organizaciones indígenas más que un medio de potenciamiento de sus capacidades. Permitió que algunos pocos indígenas entren al poder legislativo y al estado, pero sin ninguna capacidad de acción autónoma o de representación efectiva de elementos centrales del proyecto político de sus organizaciones y pueblos. Se han separado las organizaciones y sujetos que son el núcleo del proyecto de un estado plurinacional, que estaba subsumido en el proyecto de capitalismo de estado nacionalista y burocrático del partido gobernante.

En esta coyuntura también se ha producido el quiebre del Pacto de Unidad, que fue la instancia de unificación entre el sindicalismo campesino y las organizaciones de pueblos indígenas. Fue el espacio en el que se elaboró el proyecto de estado plurinacional. Era la forma de unificación clasista y plurinacional que se dio por fuera del partido gobernante y del estado. Después del proceso constituyente, en el cual el Pacto de Unidad fue desde fuera el principal núcleo de propuesta plurinacional, la Csutcb operó como una instancia de mediación desmovilizadora. De hecho, no funcionó para darle continuidad al desarrollo de la capacidad de propuesta del proyecto político en esas condiciones de unificación.

El Pacto de Unidad fue un espacio en que, por un lado, se desplegaban diferentes fuerzas y proyectos. A través del peso que tiene la Csutcb y la dirigencia afín al MAS, se trataba de desmovilizar a los sectores indígenas. Por el otro lado, se intentó en el seno del Pacto de Unidad darle continuidad a esta dimensión de ser un espacio de unificación y de elaboración del proyecto político, elaborando una propuesta de la ley de la madre tierra.

El Pacto de Unidad está roto porque, por un lado, se han autonomizado Cidob y Conamaq, es decir, las organizaciones de pueblos indígenas. Por el otro lado, se ha

vivido una coyuntura en la que el gobierno ha movilizado a una parte de las organizaciones que son parte de la Csutcb, en particular colonizadores y cocaleros, para enfrentar y reprimir la marcha indígena. Hubo un enfrentamiento entre sectores que antes estaban aliados a través del Pacto de Unidad. Con este proceso de separación el Pacto de Unidad deja de tener sentido, ya que la condición actual es la de la separación y enfrentamiento, precisamente lo contrario de la unidad. Se ha producido la gran división entre organizaciones campesinas e indígenas. Cabe observar, hacia delante, si dentro la Csutcb se va a producir una división o fractura interna, producto de las contradicciones que han generado la gran separación.

### **Lo clasista, lo nacional y lo plurinacional**

Hemos vivido una coyuntura en la se han movilizado algunas organizaciones campesinas contra una marcha indígena, y han operado como un brazo represivo del estado. No se trata de una relación puramente instrumental, dimensión que existe, sino que esto revelan también que entre los que se han movilizado contra los indígenas hay intereses propios. Sobre esto quiero argumentar algunas ideas sobre algunas líneas de desarrollo de la dimensión clasista.

Muchos de los que se movilaron contra la marcha, bloqueándola y asediándola política y discursivamente, son de origen aymara y quechua. Estaban defendiendo la construcción de una carretera fuertemente vinculada a la expectativa de expansión del capital comercial en la zona y también a un reparto de tierras, es decir, una nueva fase de colonización. De hecho, a nivel más general la dirigencia de la Csutcb está demandando que lo que fue reconocido como tierras comunitarias de origen sean repartidas como propiedad privada, es decir, una contra-reforma en relación al avance que implicaba el reconocimiento de tierras comunitarias y colectivas. Por otro lado, puede considerarse como una continuación de una reforma agraria modernizante capitalista.

¿Por qué ocurre esto? Se puede observar que desde hace tiempo amplios sectores de población de origen aymara y quechua son también sujetos capitalistas, en la medida en que se han convertido en capital comercial próspero. Algunos son inclusive medianos y grandes empresarios. Algunos colonizadores han articulado en su expansión prácticas que fomentan la depredación, en tanto se han vuelto acopiadores de recursos naturales extraídos de los bosques. En este sentido digo que son sujetos biculturales. Por un lado, hablan todavía su lengua, reivindican su identidad cultural aymara o quechua, pero en relación a las estructuras económicas son ya sujetos capitalistas, muchos de ellos no están en el polo trabajador sino en el polo empresarial y explotador. Para muchos ay-

maras y quechuas el proyecto político es más capitalismo. Así, convergen con el programa del partido gobernante. Muchos de los candidatos del MAS en las dos últimas elecciones son parte de estos sectores de origen aymara y quechua con poder económico. La dirección de la Csutcb responde a estas características.

Esto está vinculado al hecho de que para algunos la constitución y despliegue de la nación aymara se está dando y se consolidaría por la vía capitalista, sin excluir necesariamente sus históricas formas de organización social. Esto implica que hay varios modos de pensar la constitución de la diversidad de naciones que hoy la constitución reconoce. Hay núcleos aymaras y quechuas que piensan el despliegue de su dimensión nacional en torno a formas comunitarias, por lo tanto, como territorialidad colectiva y formas de autogobierno comunitario asambleísta y las formas de articulación regional propias de su historia política y su cultura. Cada vez más hay proyectos capitalistas de nación aymara y quechua, montados sobre todo en torno a dos referentes: el hecho de que son mayorías poblacionales en el país y el hecho de que históricamente han pasado por procesos de acumulación de capital y tienen poder económico. Una alianza con el MAS les está permitiendo tener también poder estatal, cosa que el viejo bloque dominante no les permitía.

En el país se están desplegando varios proyectos de nación. En este sentido, cabe pensar que el horizonte plurinacional contiene el despliegue de varios proyectos de nación y contradicciones y luchas entre los varios proyectos y las fuerzas que los sostienen. Esto implica que esa lucha se da incluso al interior de algunos pueblos y culturas, en particular en el seno de los quechuas y aymaras.

Por un lado, al nivel organizativo y político, la central sindical está sosteniendo un proyecto capitalista. La otra forma de organización en territorios aymaras y quechuas, que es el Conamaq, sostiene un proyecto de estado plurinacional montado sobre el reconocimiento de territorialidades indígenas colectivas. Los proyectos capitalistas desplegados desde el mundo aymara y quechua se han enfrentado ya con la marcha de los pueblos de tierras bajas. Hay lucha en el seno de la sociedad civil. En los años anteriores y posteriores a la victoria electoral del MAS, el eje de la lucha en el seno de la sociedad civil fue entre las organizaciones empresariales y sus comités cívicos contra organizaciones indígenas y campesinas. Hoy las luchas en el seno la sociedad civil se están desplegando entre los sectores más corporativos del sindicalismo campesino contra las organizaciones indígenas de tierras bajas en particular.

Esta coyuntura ha permitido ver más claramente varias cosas. Por un lado, el contenido del proyecto político económico del gobierno, que parece consistir en una articulación de tres bloques capitalistas: el primer bloque está compuesto

por el capital extranjero transnacional, en particular el capital brasileño, que entra a través de las empresas que hacen las obras y las fuentes financiadoras, también está el capital agroindustrial brasileño que controla una buena parte de la producción en el oriente del país; el segundo bloque está compuesto por la nueva burocracia estatal, que piensa sostenerse en base a un modelo de capitalismo de estado extractivista ampliado sobre territorios indígenas; en el tercer bloque se puede incluir el capital nacional agroindustrial, el financiero, el manufacturero, es decir, la burguesía señorial boliviana, y por el otro lado, está el capital comercial y agrario de origen aymara y quechua. El MAS aparece como el articulador de estos bloques capitalistas, se plantea como el dirigente de un nuevo ciclo de expansión del capitalismo en Bolivia. No se trata de un proceso de desarrollo capitalista orientado al aumento de la productividad en la transformación manufacturera sino básicamente de la expansión de actividades extractivistas en la explotación de hidrocarburos, en la minería y en los bosques.

Esta coyuntura ha permitido ver que el gobierno se ha reducido a su núcleo más corporativo. Se ha hecho evidente que el gobierno está defendiendo intereses de sectores económicos bien específicos: intereses cocaleros, de colonizadores y capital brasileño. El proceso de división que se ha producido en el seno del Pacto de Unidad deja como única base de apoyo político del gobierno a la Csutcb. Falta ver si la Csutcb experimenta divisiones internas, producto de la división clasista que contiene, ya que en el seno de la Csutcb hay pequeños propietarios y medianos propietarios que tienen como proyecto una expansión capitalista y, por el otro lado, hay sindicatos de asalariados del campo, sobre todo en el oriente y sur del país.

Se puede ver que en el seno del conjunto político social electoral articulado en torno al MAS ha vencido la dimensión clasista sobre la dimensión nacional. El programa de gobierno y la acción política del partido gobernante y del sindicalismo campesino, que es su principal aliado, hoy se mueven en un horizonte estrictamente corporativo. Se dice que el proyecto del MAS es nacionalista, pero parece que es algo más estrecho. Se trata de acción corporativa que no tiene un proyecto de nación, mucho menos tiene relación con la construcción de un país plurinacional.

En la separación política que se ha producido en la última coyuntura, se puede ver el despliegue de dos horizontes: por un lado, el corporativo capitalista, en torno a la política del gobierno y el sindicalismo campesino; por el otro lado, una reapertura del horizonte plurinacional, que está siendo generada por este proceso de autonomización de las organizaciones indígenas respecto del estado y del gobierno.

## **Referencias.**

Lechner, Norbert (1986) *La conflictiva y nunca acaba construcción del orden deseado*. Madrid, Siglo XXI.

## **Criminalización de la protesta y regionalización de la resistencia: procesos que atraviesan a la Unión de Asambleas Ciudadanas**

Débora Andrea Cerruti y María Pía Silva

La Unión de Asambleas Ciudadanas (UAC) es una instancia nacional de coordinación asamblearia que surge en 2006 y cuyos encuentros se sucedieron, aproximadamente, cada cuatro meses. Se constituye en una *red de territorios* conformada por diversas organizaciones sociales, territoriales, artísticas y asambleas socioambientales y ciudadanas de distintos puntos del país, de Chile y Uruguay. Durante todos estos años intentó unificar las luchas socioambientales en la Argentina. Este sustrato “socioambiental” es una característica fundante y fundamental de la UAC. En su trayectoria, ha ido ampliando y señalando nuevas zonas y actores en conflicto: el estado, las corporaciones transnacionales y las comunidades próximas a los emprendimientos extractivos.

Desarrollaremos a grandes rasgos el análisis de algunos aspectos de la UAC y la contextualización de su surgimiento, intentando focalizar en dos procesos concretos que se han vuelto importantes en el espacio para su cohesión: la regionalización de la organización social y por ende de las resistencias sociales, y las problemáticas ligadas a los avances de las fuerzas represivas y los instrumentos de criminalización y judicialización de la protesta.

### **Un movimiento en movimiento que recorre el país**

La génesis de esta organización de segundo y tercer grado tiene la marca, principalmente, de las “asambleas del no” (Antonelli, 2009:99); aquellas organizaciones que surgieron en distintas comunidades, asumiendo una base asamblearia y que se autodenominaron “asambleas de vecinos autoconvocados” o “asambleas ciudadanas.” Estas expresiones nacieron en reacción al despliegue del modelo de desarrollo “extractivo-exportador.” Este programa se expande a toda América Latina y se basa, principalmente, en la “explotación de recursos naturales no renovables, necesarios para alimentar el nivel de consumo sostenido y el modelo de acumulación vigente” (Svampa-Bottaro-Álvarez, 2009a:31). Se trata de una avanzada del capital transnacional que actúa aplicando una

lógica vertical y extractiva sobre los territorios.

Una de las características de las asambleas socioambientales es que nacen en comunidades alejadas de los grandes centros urbanos. Hacemos referencia principalmente, a las asambleas en contra de la minería a cielo abierto, conformadas sobre todo en localidades de algunas provincias cordilleranas, a las asambleas en contra de la instalación de fábricas de celulosa y aquellas otras que se nuclean en contra del monocultivo de soja, establecidas en localidades colindantes con la frontera agrícola (principalmente en las provincias pampeanas). Las primeras se inscriben en un escenario complejo en el que se combinan una serie de factores pragmáticos y discursivos que actúan como facilitadores para la instalación de este tipo de lógica transnacional: “zonas relativamente aisladas, empobrecidas o caracterizadas por una escasa densidad poblacional”, baja calidad/debilidad institucional, economías regionales frágiles, altos índices de desocupación y precarización laboral, entre otros (Svampa-Bottaro-Álvarez, 2009a:44).

Las asambleas activaron un bagaje legal haciendo hincapié en el derecho a la autodeterminación o “defensa del derecho de los pueblos a su propio modo de vida (económico, social y político)” (Delamata, 2009:239). Siguiendo la tesis de Delamata, este proceso puede pensarse como la “politización de la forma de vida local” según la cual “se produce una articulación contingente de un conjunto de prácticas locales sedimentadas bajo la forma de un derecho de esa comunidad” (Delamata, 2009:240). La mayoría de los miembros de las asambleas son vecinos que se perciben como afectados directos de los grandes proyectos extractivos y agroindustriales. Mediante una vía de organización como la asamblea, los sujetos han pasado de la condición de víctima a la de politización de sus modos de vida y de sus prácticas cotidianas, reconociéndose como sujetos con capacidad de tomar decisiones. Esta politización se entiende en sintonía con la reproducción de escenarios concretos en los que tienen lugar violaciones sistemáticas y programadas de sus derechos.

Las primeras asambleas que conformaron la UAC son justamente aquellas que fueron pioneras en la lucha socioambiental. Tal es el caso de las asambleas de autoconvocados de Esquel y Catamarca, que desde el año 2003 ya realizaban encuentros entre organizaciones de distintas provincias. En su trayectoria, la UAC ha logrado ampliar su composición, convirtiéndose en un espacio más heterogéneo que en sus orígenes. En los últimos encuentros, se ha incrementado la participación de colectivos de base no asamblearia y que no tienen una relación directa con una problemática ambiental. Así mismo, la participación *in crescendo* de nuevos miembros marca un interés y un reconocimiento de la

existencia de este espacio de carácter abierto, heterogéneo y ambulante.

1. Abierto, porque las convocatorias a sus encuentros son públicas y se difunden masivamente y no restringe la participación de actores individuales y/o sociales. En cambio no se permite la integración de partidos políticos, ongs y funcionarios del estado.
2. Heterogéneo, porque está formada por distintas organizaciones sociales, territoriales, campesinas y urbanas, artísticas, medios de comunicación populares-alternativos, asambleas socioambientales y/o ciudadanas e intelectuales.
3. Ambulante en tanto se constituye como un territorio en desplazamiento: sus encuentros se mueven y anclan temporalmente en distintas localidades-sedes del país, trazando una ruta de desplazamiento.

### **Condicionantes emergentes del surgimiento de la UAC**

La UAC como expresión del fenómeno asambleario socioambiental nos lleva a preguntarnos: ¿Por qué existe en el espacio social actual, una red de asambleas ciudadanas y organizaciones políticas nucleadas alrededor de las problemáticas socioambientales?

De ahí la importancia de reconocer la trama conflictual que envuelve a la conformación del movimiento socioambiental que se manifiesta en nuestro país, principalmente, a partir de 2002. Los condicionantes emergentes están estrechamente ligados a las políticas de institucionalización del modelo de desarrollo "extractivo-exportador" (Antonelli-Svampa, 2009:16), basado principalmente, en dos industrias: la mega minería y el monocultivo de soja transgénica, ambos en proceso de ampliación de fronteras. Brevemente, caracterizamos a los actores en conflicto:

- El actor institucional: el estado metaregulador, lejos de desaparecer, se constituye en el responsable de implementar el modelo extractivista. Una de sus políticas concretas fue la creación de estructuras jurídicas que "garantizaron la institucionalización de los derechos de las grandes corporaciones" a nivel nacional (Svampa-Antonelli, 2009:16). En el caso de la megaminería, se avanzó en la liberación de un territorio supraprovincial para el capital y el "cercamiento de los bienes comunes" (Galafassi, 2012:7) con la creación de la Ofemi (Organización Federal de Estados Mineros), en el mes de marzo de 2012 tras la firma del Acuerdo Federal para el Desarrollo Minero entre diez gobernadoras-es provinciales, el ministro de infraestructura, Julio De Vido,

y el titular de la Cámara de Empresarios Mineros (CAEM), Martín Dedeu. Este marco habilita a las provincias mineras a tener mayor participación en la renta y a constituir empresas públicas-socias de las empresas extranjeras en la exploración-explotación de recursos mineros. La Ofemi, es una manifestación clara de un cambio en las condiciones de institucionalidad.

- El actor corporativo: en esta categoría incluimos inversionistas transnacionales, accionistas locales y nacionales. Operan conformando una red de acción multiescalar con otras empresas (consultoras, aseguradoras, bancos, medios de comunicación), ongs y centros de producción de conocimiento.
- El tercer actor (las comunidades): en numerosas localidades donde se instalaron o intentaron hacerlo, los proyectos de lógica transnacional emergieron distintas formas de organización, principalmente, asambleas ciudadanas o de vecinos autoconvocados. Además, con esta ola de expropiación de la naturaleza, cobran visibilidad organizaciones históricas como movimientos campesinos, pueblos originarios, grupos de ecología, entre otros, con un claro anclaje territorial dando forma a una "cartografía de la resistencia que traza los espacios de la disputa por los territorios y sus recursos" (Machado Aráoz, 2009:9).

### **La regionalización de la UAC**

La regionalización es una modalidad organizativa que cobra cuerpo tomando, principalmente, dos criterios: la cercanía física entre las asambleas socioambientales y las regiones geográficas existentes.

El objetivo principal es la coordinación de acciones entre asambleas y organizaciones sociales de un territorio en común. Se trata de instancias de segundo grado donde convergen actores con variados repertorios de acción inscriptos en escenarios regionales. Esta modalidad cada vez mas legitimada dentro del territorio de la UAC, se vincula de manera evidente con las "tramas de conflictos" comunes que se tejen a nivel regional (Scribano- Schuster, 2001:20), las cuales posibilitan la identificación de tipos de emprendimientos y agendas de acciones desplegadas por los "dispositivos hegemónicos" de alianzas (Antonelli, 2007). También, erigida sobre la construcción de "demandas equivalenciales" que a ese nivel funcionan como elementos aglutinadores (Stratta-Barrera, 2009:14).

Entendemos que la construcción de territorios regionales a partir de la UAC tuvo, en términos de antecedentes, dos experiencias posibilitadoras. Por un lado, CAMA, la Red de Comunidades afectadas por la minería, creada en el 2003. Luego, el recorrido de la UAC permitió que las asambleas y organizacio-

nes políticas participantes fueran armando una cartografía de “espacios socialmente vaciables” en común o perjudicados por determinados emprendimientos extractivistas (Antonelli, 2010). En este sentido, otro antecedente fueron los plenarios ambientales interprovinciales realizados en la región del Noroeste por aquellas asambleas y organizaciones de Tucumán y Santiago del Estero que veían seriamente afectadas sus cuencas hídricas por la actividad de la Minera Bajo de la Alumbrera en Catamarca. En el sexto plenario (2007) se conformó Asanoa (Asambleas Socio Ambientales del Noroeste Argentino). Este territorio llevó adelante una acción que funcionó como elemento cohesionador y fundante: un bloqueo coordinado y simultáneo en distintos puntos geográficos en contra de los camiones de la empresa Bajo la Alumbrera, logrando sostenerse en uno de sus puntos por 60 días.

En la UAC comenzó a debatirse sobre la conformación de las regionales; no de manera homogénea, principalmente, fueron aquellos actores que se vieron obligados a ajustar la coordinación de plataformas de actividades en territorios concretos. Así, a medida que se fueron fortaleciendo los vínculos se cristalizó la conformación de territorios regionales con repertorios de acción cada vez más específicos anclados en las particularidades de cada zona. Al respecto, el escenario socio-económico del NOA y Cuyo hizo posible la conformación de las regionales, las cuales avanzaron por separado hasta unificarse en una sola instancia CUYO-NOA. En el trayecto se estableció un plenario cada dos meses para avanzar en la construcción de una agenda común y acordar las propuestas para plantear al nivel UAC.

Algunas regionales lograron sostener sus agendas consensuadas, logrando altos niveles de coordinación, otras aún no están conformadas y/o se encuentran en construcción, aunque es conveniente aclarar, que muchos actores de la UAC confluyen en espacios de segundo grado que se alejan del formato organizativo de la regional, como por ejemplo, la red nacional de la Universidad Trashumante, la Coordinadora de Movimientos Populares de Argentina (Compa), entre otros. En este trayecto se dieron dos modalidades hacia el interior de la UAC: las regionales combinaron sus repertorios de acciones con la agenda nacional de la UAC mientras que otras sostuvieron un cronograma autónomo.

Y estas modalidades responden a varios procesos:

- Los escenarios locales/regionales demandan acciones en un espacio/tiempo diferente a la que puede sostener y permitirse la UAC.
- El consenso y organización de las modalidades de acción están determinados, en la mayoría de los casos por la urgencia, demandando más tiempo de los que puede proponer la UAC durante sus tres días de encuentro.

Entonces, la regionalización de la resistencia logró canalizar demandas y acciones que se definían a nivel nacional. Debemos agregar, que otros factores que fueron facilitando este proceso están ligados a la profundización ofensiva del modelo de acumulación en todos sus frentes (jurídico-represivo, político, cultural) obligando nuevas condiciones y estrategias de resistencia. Esto se cristaliza, principalmente, en el aumento de acciones de carácter auto-afirmativo como los bloqueos a vehículos que transportan insumos mineros en las cuales se enfrentan las versiones de los actores en disputa: la ilegalidad de la acción versus la legitimidad de la reivindicación.

### **Criminalización y judicialización**

Las problemáticas relativas a la criminalización y judicialización de la protesta y de la lucha social, fue tema de debate, y parte del temario de trabajo de comisiones en varios encuentros de la UAC. Por ejemplo, durante la 16ª UAC, en Quimilí, Santiago del Estero, en la sede del Mocase, hubo una consigna que se sometió a deliberación y se analizó en comisiones de trabajo: "Prevención y acciones frente a la criminalización y represión de la protesta". Existe una preocupación creciente por parte de las organizaciones sociales que integran la UAC, respecto a las modalidades en que el estado en sintonía con las empresas despliega sus dispositivos de control social por medio de su aparato represivo. Un hecho anecdótico y no menos importante, es que mientras el domingo 21 de agosto de 2011 se trataba el tema de criminalización en el encuentro de la UAC, miembros de las asambleas riojanas presentes en el encuentro, recibían la noticia de que jóvenes pertenecientes a la Asamblea Llanos por la vida, formada por vecinos de la ciudad de Olta, Chamental y Patquía, habían sido detenidos cuando asistían a un acto público con la intención de "informar a la población sobre los riesgos los proyectos de exploración de uranio y gases tóxicos" en Los Colorados, La Rioja.

Partimos de la premisa de que la criminalización nunca es individual, sino que siempre es colectiva; lo que se está criminalizando por medio de la individuación es al colectivo en su conjunto y las acciones que este lleva adelante como tal. Y no es menor que el "castigo" se esté produciendo sobre asambleas socioambientales y organizaciones indígenas-campesinas que defienden sus territorios de los intereses transnacionales, disputando subjetividades en cuanto al uso y relación con los mismos, convirtiéndose así el territorio en el "locus del conflicto" (Svampa, 2008:45). En Argentina se evidencian procesos de criminalización de las actividades realizadas por aquellos colectivos

socioambientales que se oponen a las políticas de desarrollo que ejecuta el estado de la mano de empresas transnacionales. Varios informes de derechos humanos, denuncian estos procesos: el “Informe sobre criminalización de la protesta” (2012), realizado por el Encuentro Memoria, Verdad y Justicia, espacio integrado por diversos colectivos de derechos humanos, afirma que “actualmente existen en nuestro país más de 4000 personas criminalizadas y judicializadas, y el número de víctimas asesinadas por luchar desde el año 2001 asciende a más de 70” (Encuentro Memoria, Verdad y Justicia, 2012:2). Allí también queda explicitado que:

sobre un total de 2.256 casos que cuentan con identificación de conflicto criminalizado se observa que los conflictos que involucran los derechos y reclamos por tierra y vivienda ascienden a un 32,3%, y los conflictos que involucran los derechos y reclamos de los trabajadores suman un 31,7%. En coincidencia con los datos reflejados en el punto anterior, queda evidenciado que estos conflictos que expresan la lucha por los derechos más elementales son aquellos a los que el Gobierno no ha dado respuesta en todos estos años, y sobre los que ha descargado con mayor crudeza su política de persecución y criminalización (Encuentro Memoria, Verdad y Justicia, 2012:9).

Por eso consideramos que la relación entre extractivismo y criminalización de las organizaciones sociales, es un punto clave a analizar para entender por qué motivo, en los dos primeros meses de 2012, han sido desalojados y reprimidos sujetos que sostenían bloqueos pacíficos a camiones que circulaban por la ruta y proveían insumos a las empresas mineras que tienen sus emprendimientos en las provincias de San Juan, La Rioja y Catamarca. Se trata de repertorios de resistencia que involucran la acción directa, entendida como una herramienta de lucha que busca enfrentar por medio de la corporalidad al actor empresarial y estatal y potencializar la visibilidad del conflicto socioambiental. Decenas de heridos, 70 intimidaciones por medio de imputaciones, detenciones y citaciones a declarar registradas en el transcurso de dos años (2010 a 2012) únicamente en la provincia de Catamarca en torno al conflicto minero, por poner tan solo un ejemplo. Estos casos no siempre entraron en la agenda pública y mediática de los grandes medios masivos de comunicación, pero forman parte de lo que los pobladores saben, viven y denuncian por medio de comunicados, medios de comunicación alternativos y redes sociales.

En esa lucha donde las empresas y el estado se enfrentan con sujetos que actúan colectivamente defendiendo intereses colectivos y de bien común

(como el derecho al agua, a un medio ambiente sano, a la autodeterminación de los pueblos) las relaciones de poder son asimétricas y las estrategias jurídicas-represivas a nivel local, provincial y nacional apuntan al disciplinamiento y la obtención de la licencia social para que las empresas puedan operar en los territorios. Esto conlleva la búsqueda de inhibición, previsión, gestión y control de conflictos a través de la represión y judicialización; despliegue de dispositivos de control, basados en estrategias actualizadas por actores estatales, en concurso o no con actores del sector empresarial privado.

Consideramos que los continuos procesamientos a miembros de asambleas socioambientales dan cuenta de una política de estado que no es llevada adelante explícitamente por el gobierno kirchnerista, sino que la represión se federaliza:

Por lo general, son los gobiernos provinciales -muchos de ellos vinculados al oficialismo-, los que apelan a la represión a través de grupos especiales, policía provincial, patotas *sindicales* e incluso guardias privadas, contra aquellos que cuestionan una política de acaparamiento de tierras, y por ende, directa o indirectamente recusan la expansión de modelos productivos avalados por políticas nacionales (Svampa, 2010).

### **Estrategias para enfrentar este escenario desde el sector organizado**

Dentro de las redes sociales conformadas por los sujetos integrantes de la UAC, se están dando dinámicas múltiples de organización a través del intercambio de discursos en las instancias de encuentro, que tienen que ver con reducir al máximo las posibilidades de ser reprimidos cuando se realiza una acción directa, como el bloqueo a camiones que proveen insumos a las mineras, y contar con herramientas ante detenciones y demandas a sus miembros.

La UAC también ha manifestado en la declaración "Sobre la criminalización y judicialización de la protesta social" su postura respecto a esta temática:

Como colectivo asambleario creemos que, sin lugar a dudas, la judicialización y criminalización a las asambleas, comunidades y movimientos sociales que defienden sus territorios, es una de las estrategias desplegadas desde los sectores del poder para acallar las voces de la resistencia frente al modelo productivo, extractivo, exportador y opresor que nos imponen, producto de las políticas de recolonización que asolan a nuestro continente en general y a nuestro país en particular<sup>1</sup>.

<sup>1</sup> Disponible en: <http://www.noalamina.org/mineria-argentina/mineria-general/sobre-la-criminalizacion-y-judicializacion-de-la-protesta-social>

En el mismo se denuncia a las fuerzas públicas de seguridad y a las fuerzas privadas contratadas por las empresas como responsables de desplegar estrategias de judicialización y criminalización de las organizaciones sociales. La declaración surge después del encuentro en Córdoba y fue redactada en base a informes enviados por las distintas organizaciones de la UAC. En la misma no sólo se apuntan brevemente las “modalidades” que asume la violencia y los actores intervinientes sino que se describen “los casos” más representativos del ejercicio de la criminalización.

En la UAC también se creó a partir del octavo encuentro una comisión permanente denominada “comisión de legales”, que se propuso llevar adelante un trabajo sistemático de acción y formación de estrategias legales con efecto de ley y defender y acompañar a todos aquellos actores judicializados en sintonía con la profundización del paradigma extractivista. En esa comisión empezaron a participar algunos integrantes de Ceppas (Centro de Políticas Públicas para el Socialismo) y con algunos representantes de la Asociación Argentina de Abogados Ambientalistas. Además, existe una articulación de acciones jurídicas entre la UAC y Redaj, (Red Asistencia Jurídica contra la megaminería), que tiene como finalidad la puesta en común de casos, herramientas y formularios presentados en el estado, como así también “una socialización de información técnica, jurídica como a su vez elaborar un mapa más claro de instancias del Estado en lo referente a minería en las que se pueda iniciar reclamos o trámites en lo local, regional, nacional e internacional”<sup>2</sup>.

Cuando la sociedad politizada asume banderas de lucha, la conflictividad social surge entre derechos humanos y sociales e intereses particulares (los de los sectores organizados de la sociedad civil y la de los actores hegemónicos) e intenta ser controlada por mecanismos estatales y paraestatales. Las acciones de las organizaciones son presentadas como criminales, ilegales y vandálicas, tal como se (des)calificó la acción directa de Cerro Negro por parte de la Cámara de Proveedores Mineros de Catamarca y el gobierno de dicha provincia, refiriéndose de la siguiente forma en relación a los cortes de rutas Nacionales 40 y 60: “(la Cámara) repudia estas acciones violentas y vandálicas perpetradas por un grupo minúsculo de personas, mayormente foránea”<sup>3</sup>. Es decir, no sólo se descalifica el accionar de los grupos organizados sino que también se hace hincapié en la presencia de sujetos de otras provincias acusándolos de ser foráneos al territorio donde se desarrolla la

<sup>2</sup> Extraído de “Qué es la RedAJ”, disponible en <http://redaj.org/spip.php?article6>

<sup>3</sup> Disponible en <http://www.elesquiu.com/notas/2012/7/21/ciudadania-247987.asp>

acción, buscando deslegitimar la misma. Tomemos otro ejemplo. Los bloqueos a camiones que proveen insumos a la minera es una acción colectiva adoptada por las asambleas, sobre todo de la regional NOA-CUYO: aquí el derecho a la protesta, constitucionalmente legitimado y reconocido, no es tenido en cuenta por el aparato judicial cuando se incrimina a los sujetos por impedir el derecho a la libre circulación. De esta manera, los bloqueos son considerados “ilegales” y eso da pie al uso de las fuerzas de infantería (cuando se trata de una ruta nacional) para desalojar a los sujetos que se encuentran manteniendo el bloqueo. La impunidad es un elemento importante a tener en cuenta: en reiteradas ocasiones, no sólo se ha criminalizado la protesta, sino que además se ha hecho de manera tan desprolija como ilegal: actuando jueces fuera de su jurisdicción o fuerzas represivas como infantería provincial sobre rutas nacionales, tal como ocurrió en el año 2011 en Belén o en el ya mencionado bloqueo selectivo a camiones proveedores de insumos mineros en Cerro Negro (en el cruce de las rutas nacionales 60 y 40, a 70 kilómetros de Tinogasta, Catamarca) en julio de 2012 cuando la jueza provincial Silvia Álvarez ordenó levantar el bloqueo y el acampe que se mantenía a la vera de la ruta, decisión ilegal, porque resulta ajena a su jurisdicción.

## Referencias

- Antonelli, Mirta (2010) *Vivir en la corteza: notas en torno a intersubjetividad y megaminería como modelo de ocupación territorial. En Resistencias populares a la recolonización del continente*. Primera Parte. Centro de investigación y formación de los movimientos sociales latinoamericanos, Buenos Aires, América Libre.
- Antonelli, Mirta (2009) *Minería transnacional y dispositivos de intervención en la cultura. La gestión del paradigma hegemónico de la 'minería responsable y desarrollo sustentable'*. En Svampa-Antonelli (editoras) *Minería Transnacional, narrativas del desarrollo y resistencias sociales*. Buenos Aires, Biblos.
- Antonelli, Mirta y Svampa, Maristella (2009). *Introducción: Hacia una discusión sobre la megaminería a cielo abierto'*. En Svampa-Antonelli (editoras) *Minería Transnacional, narrativas del desarrollo y resistencias sociales*. Buenos Aires, Biblos.
- Antonelli, Mirta (2007) *La Esperanza hegemónica: narrativas utópicas y cartografías del "desarrollo". Imaginarios de comunidad, sociedad y ambiente posibles*, V Jornadas Encuentro Interdisciplinario La investigación en las Ciencias Sociales, las Humanidades y el Arte en Córdoba, mayo 2007.
- Castro, Edgardo (2006). *El vocabulario de Michel Foucault. Un recorrido alfabético por sus temas, conceptos y autores*. Buenos Aires, Prometeo.
- Cerutti, Débora y Silva, María Pía (2010) *Mover-se: La Unión de Asambleas Ciudadanas (UAC) y sus formas de organizar los intercambios comunicacionales*. Trabajo Final de Grado. Escuela de Ciencias de la Información, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, inédito.
- Delamata, Gabriela (coordinadora) (2009). *¿La ciudadanía poblana? El movimiento asambleario de Gualaguaychú: la construcción y el reclamo de un derecho colectivo*. En *Movilizaciones sociales ¿nuevas ciudadanías? Reclamos, derechos, Estado en Argentina, Bolivia y Brasil*, Buenos Aires, Biblos.
- Galafassi, Guido (2012) *Renovadas versiones de un proceso histórico en marcha. La predación del territorio y la naturaleza como acumulación*. En Revista Theomai, N°25, 1er semestre 2012.
- Korol, Claudia y Longo Roxana (2009) *Criminalización de los movimientos sociales en Argentina. En Criminalización de la pobreza y de la protesta social*, Buenos Aires, El Colectivo.
- Machado Aráoz, Horacio (2009) *Minería Transnacional, conflictos socioterritoriales y nuevas dinámicas expropiatorias. El caso de Minera Alumbrera*. En Svampa-Antonelli (editoras), *Minería Transnacional, narrativas del desarrollo y resistencias sociales*, Buenos Aires, Biblos.
- Rancière, Jacques (1996). *El desacuerdo. Política y filosofía*. Buenos Aires, Nueva Visión.
- Scribano Adrián y Schuster Federico (2001). *Protesta Social en la Argentina de 2001: entre la normalidad y la ruptura*. Revista OSAL No. 5, Buenos Aires, Clacso.
- Stratta, Fernando y Barrera, Marcelo (2009) *El tizón encendido. Protesta social, conflicto y territorio en la Argentina de la posdictadura*. Buenos Aires, El Colectivo.
- Svampa, Maristella (2011). *La otra cara del modelo*. Recuperado en abril de 2013 de <http://maristellasvampa.net/blog/?p=168>
- Musolino, Ana (2010). *Criminalización y judicialización de la protesta social en Argentina: cuando la lucha y la resistencia popular se vuelven delito*. Edición N°58. Recuperado en abril de 2013 de [www.bdigital.uncu.edu.ar/2797](http://www.bdigital.uncu.edu.ar/2797)
- Svampa, M., Bottaro L. y Sola Álvarez M. (2009a) *La problemática de la minería metálica a cielo abierto: modelo de desarrollo, territorio y discursos dominantes*. En Svampa-Antonelli (editoras). *Minería Transnacional, narrativas del desarrollo y resistencias sociales*. Buenos Aires, Biblos.
- Svampa, Maristella y Pandolfi Claudio (2004) *Las vías de la criminalización de la protesta en Argentina. En Informe sobre la situación de los derechos humanos en Argentina*, San Pablo. Alerta Salta.



# contrapunto





## **Autores**

**Anibal Quijano**, profesor emérito de la Universidad de San Marcos (Lima). Profesor investigador invitado a diversas universidades del mundo. Actualmente su principal campo de estudio es el poder. Es uno de los principales promotores del debate sobre la colonialidad del poder.

**Carlos Santos** es antropólogo uruguayo, magíster en Ciencias Sociales por el Instituto de Desarrollo Económico y Social-Universidad Nacional General Sarmiento (Buenos Aires, Argentina) y doctorando en el mismo programa de posgrado. Docente del Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio de la Universidad de la República. Ha trabajado sobre temas de desarrollo rural y sobre el cruce entre cuestiones ambientales y de derechos humanos. Forma parte del consejo de redacción de la revista Ecología Política, integra la Asociación de Docentes de la Universidad de la República y participó activamente de la campaña por el derecho humano al agua en Uruguay (plebiscito de 2004).

**Débora Andrea Cerutti** es argentina, licenciada en Comunicación Social (UNC), cursando el doctorado en Estudios Sociales de América Latina (CEA). Milita en CTO (Colectivo de Trabajo Organizado), integra el equipo periodístico del programa radial La Crecida y la Cooperativa de Trabajo El Grito para la Comunicación Popular Ltda. Es docente de nivel medio, y se encuentra adscripta por concurso al equipo de investigación dirigido por Mirta Antonelli, "Dispositivos Hegemónicos y construcción de neomapas en la Argentina actual" (CIFYH).

**Gabriel Oyhantçabal** es ingeniero agrónomo uruguayo, maestrando en ciencias agrarias opción ciencias sociales y docente de Extensión Universitaria de la Universidad de la República. Milita en el sindicato de docentes universitarios (ADUR) e integra el equipo periodístico del programa radial Arquero Peligro.

**Ignacio Narbondo** es ingeniero agrónomo y estudiante de la Maestría en Historia Económica de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República. Fue militante estudiantil de la Asociación de Estudiantes de Agronomía de la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay. Actualmente es docente del de la Unidad de Relaciones con el Sector Productivo, del Servicio Central de Actividades en el Medio (Universidad de la República).

**Luis Tapia** es doctor en ciencia política, coordinador del doctorado en Ciencias del Desarrollo y de la maestría de Filosofía y Ciencia Política de la Universidad Mayor de San Andrés, Bolivia y se desempeña como docente de varias maestrías.

**María Pía Silva** es argentina, licenciada en Comunicación Social (UNC). Docente de nivel terciario. Milita en la Asamblea Ciudadanos por la vida de Chilecito, provincia de La Rioja. Forma parte del colectivo de comunicación comunitaria El Hormiguero. Adscripta por concurso al equipo de investigación dirigido por Mirta Antonelli, "Dispositivos Hegemónicos y construcción de neomapas en la Argentina actual" (CIFYH) Universidad Nacional de Córdoba.

**Ramón Gutiérrez Salgués** es ingeniero agrónomo, orientado al trabajo con producción familiar y asociativismo rural. Maestrando en Planificación integrada para el desarrollo rural y la gestión del medio ambiente. Integrante del consejo editor de la Revista de agronomía social Suma Sarnaqaña. Integrante de la Asociación barrial de consumo (ASO.BA.CO).





